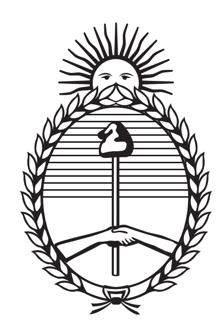
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 29
de junio de 2012

Año CXX
Número 32.428

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

+MAS LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: "Ferias y Exposiciones Argentinas S.A." inscripta en el RPC el 27/8/02 Nº 9295 Lº 18 18 Tº de Soc. por Acc. y "Oportunidades S.A." inscripta en el RPC el 18/6/03 Nº 8142 Lº 22 Tº "A" de Soc. Acc.; Constitución: 22/06/12; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPC; Domicilio: Juana Manso 205 piso 1 CABA; Capital: $ 50.000; Objeto: transporte y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relativo a las artes gráficas, discos compactos, estuches, mochilas y mapas, pudiendo realizar a tales fines la compra, venta, importación y exportación de impresiones gráficas, libros y revistas, y participar como accionista de sociedades de objeto análogo; Administración: Directorio de 3 a 10 miembros titulares por 1 ejercicio. Representación Legal; Presidente o Vicepresidente en su caso; Fiscalización: 1 Síndico titular y 1 suplente por 1 año. Se designó el siguiente directorio: Presidente Juan Manuel Ranea Arias, Directores Titulares Juan Martín del Campo y Luciano Martín Lorenzetti, Síndico Titular Roberto Walter Otero y Síndico Suplente Juan Ignacio Alfonso, quienes fijaron domicilio especial en Juana Manso 205 piso 1 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 992 del 19/6/12 pasada al folio 5125 del Registro 15 CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 162. Nº Libro: 018.

e. 29/06/2012 Nº 70898/12 v. 29/06/2012

ACCESORIOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 11, del 28/03/12, designación del directorio y distribución de cargos, Asamblea y Directorio del 25/03/12: Presidente Eduardo Adolfo Johnson, DNI. 4373999, Agüero 2245, P. 4º "C", CABA, Director Suplente: Ricardo Francisco Suarez, DNI 5331565, Uruguay 743, P. 2º "208" CABA. Todos con domicilio especial en sede social. Renuncia Presidente Anterior, Juan Carlos Fariello. Nuevo domicilio social Uruguay 743, P. 2º, "208", CABA. Modificación Art. 3 contrato social, objeto social: A) Industrial: la producción de repuestos y accesorios para automotores B) Comercial: Compra, venta y distribución ref. punto A. C) Servicios vinculados rama Automotor y servicios autopartes de terceros. D) Importación-Exportación.

Contador - Víctor Perepelizin

e. 29/06/2012 Nº 71065/12 v. 29/06/2012

ADMINISTRACION DON JULIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 227 del 14/06/12 Reg. 1774 CABA se modificó el artículo tercero y el objeto eliminando las siguientes actividades: Inmobiliario: Realizar toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios pudiendo a tal fin comprar, vender, permutar, construir, remodelar, arrendar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512, pudiendo otorgar hipotecas y constituyendo demás derechos reales por créditos y garantías en general. Autorizada en escritura citada.

Escribana – Verónica Matera

e. 29/06/2012 Nº 70838/12 v. 29/06/2012

AGROPECUARIA ESPIRITU SANTO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María del Carmen Gazzolo Luxardo, empresaria, nacida el 18/11/51, D.N.I. 10.202.851, Alberto Horacio Piñero, comerciante, nacido el 6/04/51, D.N.I. 8.586.119 ambos argentinos, casados y domiciliados en Pasteur 302, Victoria, Provincia de Bs. As. Constitución: 21/06/12 Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el RPC Domicilio: Tres Sargentos piso 1 depto. A CABA. Capital: $ 12.000; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o entregándolos en arrendamiento o aparcería, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, incluso la prestación de servicios de riego y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural; b) Industrial: Mediante la explotación en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria y c) Comerciales: Relacionados con la actividad agropecuaria, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente María del Carmen Gazzolo Luxardo y Director Suplente Alberto Horacio Piñero, quienes fijaron domicilio especial en Tres Sargentos Piso 1 depto. A CABA. Cierre de Ejercicio: 30/06. Víctor Andrés Macrae Moir autorizado por escritura 979 del 21/06/12 pasada al folio 5060 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 187. Nº Libro: 315.

e. 29/06/2012 Nº 70884/12 v. 29/06/2012

ANTIFONA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 357 del 20/12/2011, Fº 903, Registro 1367 de Cap. Fed. y Acta de Asamblea del 28/04/2006 procedió a elegir autoridades: Presidente: Georgina Jacobi; Directores Titulares: Alejandra Jacobi y Carola María Jacobi; constituyendo domicilio especial en Villanueva 1356, CABA.- Y por Acta de Asamblea del 19/12/2011, procedió a reformar el artículo 11º del Estatuto Social.- Claudia Noemí Marques de Almeida.- Autorizada por Esc. Nº 357 del 20/12/2011, Fº 903 del Registro 1367 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 178. Nº Libro: 53.

e. 29/06/2012 Nº 70864/12 v. 29/06/2012

ATIRMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Unánime del 16/2/12 se resolvió por unanimidad la Reconducción de la sociedad, se modificó el Art. 2 del estatuto social fijándose en 99 años su plazo de duración y se eligió un nuevo directorio, siendo el mismo que ceso en su mandato. Se designó como Presidente a M. Rita Pacheco de Bary de Capdepont, domiciliada en Arenales 1572, piso 8, C.A.B.A. y como Director Suplente a Marcos Capdepont, domiciliado en Ciudad de la Paz 152, C.A.B.A. Constituyen domicilio especial en Av. Arenales 1572, piso 8, C.A.B.A. Autorizado Asamblea Unánime del 16/2/12 Horacio Joffre Galibert. Abogado.

e. 29/06/2012 Nº 72123/12 v. 29/06/2012

BIO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Bio Producciones S.A.- 2) Escritura Nº 202 del 21-06-2012.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Osvaldo Daniel Iturri, argentino, nacido el 17-02-56, empresario, DNI 11703580, CUIT 20-11703580-9; y Susana Adela Ferrer Turdera, argentina, nacida el 02-10-57, empresaria, DNI 13531890, CUIT 27-13531890-1; ambos con domicilio real y especial en Olleros 1811, piso 8º, Departamento A, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución, almacenamiento, de todo tipo de productos alimenticios para consumo animal. La producción y comercialización de combustibles derivados de productos vegetales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Olleros 1811, Piso 8º, Departamento A, CABA.- El primer directorio: Presidente: Osvaldo Daniel Iturri; Director suplente: Susana Adela Ferrer Turdera. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 202 del Folio 480 del 21-06-2012.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 117. Nº Libro: 43.

e. 29/06/2012 Nº 71041/12 v. 29/06/2012

BRASMADER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio del 08/09/2011 y acta de Asamblea General Extraordinaria del 09/09/2011 se designó Director Titular y/o Presidente: Graciela Ortiz, Director Suplente: Demetrio Angel Caramichos, quienes constituyen domicilio especial en la Calle: Lafinur 3302, Piso 9, Departamento A, C.A.B.A y por Asamblea General Extraordinaria del 08/06/2012, se resolvió: 1) Reforma del artículo tercero de los estatutos, que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades; a) Comercial: Mediante la compra-venta, distribución, importación, exportación, consignación, licitación, corretaje y en general la comercialización bajo cualquier modalidad y forma de artículos de bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos, cristalerías, eléctricos-electrónicos; implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar y regalaría.- b) Compra - venta, distribución, importación, exportación productos forestales y sus derivados.- c) Representación y mandato; Ejercicio y otorgamiento de representaciones, franquicias, mandatos, agencias, licencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Abogada Vanesa Inés Sarángelo, tomo 73, folio 563 CPACF, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 09/09/2011 y Asamblea General Extraordinaria del 08/06/2012.

Abogada – Vanesa I. Sarángelo

e. 29/06/2012 Nº 70952/12 v. 29/06/2012

CHIVILCAZO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Mercedes Gazzolo, empresaria, casada, nacida el 15/01/64, D.N.I. 17.333.112, Ian Waller, soltero, estudiante, nacido el 5/11/87, D.N.I. 33.403.527 y Kevin Waller, soltero, estudiante, nacido el 23/05/91, todos argentinos y domiciliados en Juan Francisco Seguí 4517 piso 1 CABA. Constitución: 13/06/12 Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el RPC Domicilio: Juan Francisco Seguí 4517 piso 1 CABA. Capital: $ 12.000; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o entregándolos en arrendamiento o aparcería, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, incluso la prestación de servicios de riego y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural; b) Industrial: Mediante la explotación en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria y c) Comerciales: Relacionados con la actividad agropecuaria, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras. Administración: Directorio de 1 a 10 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente María Mercedes Gazzolo y Director Suplente Ian Waller, quienes fijaron domicilio especial en Juan Francisco Seguí 4517 piso 1 CABA. Cierre de Ejercicio: 30/06. Víctor Andrés Macrae Moir autorizado por escritura 931 del 13/06/12 pasada al folio 4778 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 186. Nº Libro: 315.

e. 29/06/2012 Nº 70897/12 v. 29/06/2012

CINES GONZALEZ CATAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc 260 del 25/06/2012. Reg 475, CABA. 2) Marcelo Fabián Morales, argentino, casado, 1/9/1965, empresario, DNI 17.365.441, CUIT 20-17365441-4, domiciliado en Lope de Vega 1044, CABA; Guillermo Horacio Pino, argentino, casado, 27/4/1971, Técnico en publicidad, DNI 22.200.864, CUIL 20-22200864-7, domiciliado en José Penna 840, San Isidro, Pcia Bs As; Carlos Marcelo Harwicz, argentino, divorciado, 19/10/1952, empresario, DNI 10.401.128, CUIT 20-10401128-5, domiciliado en F. Justo Santa María de Oro 2773, 13° piso, depto A, CABA; y Carlos Mauricio Mazzon, argentino, casado, 5/6/1975, Licenciado en Ciencias Políticas, DNI 24.705.573, CUIT 20-24705573-9, domiciliado en el Salvador número 4363, 3° piso, depto B, CABA. 3) Cines González Catán S.A. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en comisión o de cualquier otra manera, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A) Espectáculos públicos: Explotación de todo genero de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general, producción y puesta en escena de obras de teatro, sean musicales, dramáticas, cómicas o cualquier otro genero, conviniendo a tal efecto con los titulares de los derechos de las obras, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar, o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos en general. Producción y distribución de películas cinematográficas, videos y/o televisión. B) Compra, venta, importación y exportación: Podrá comprar, vender, importar y/o exportar películas, videos y/o cualquier otro material fílmico, en estado virgen o grabado. Asimismo todo tipo de maquinaria, componentes y repuestos de las mismas, destinada a las actividades de espectáculos públicos citados, así como también maquinarias útiles y todo otro elemento necesario para la actividad complementaria de los espectáculos públicos. C) Actividades complementarias: Toda otra actividad destinada a la atención del espectador que concurre a las salas y lugares de espectáculos, tales como bares, quioscos, venta ambulante en locales de espectáculo, venta de cotillones, souvenir, etc., la compraventa, importación y exportación y la comercialización de los mismos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) $ 100.000. 7) 1 a 5 directores titulares por tres ejercicios. 8) Presidente: Marcelo Fabián Morales. Vicepresidente: Patricio Carlos Collasso. Director Titular: Carlos Marcelo Harwicz. Director Suplente: Horacio Miguel Duch, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 1994 1º piso, CABA. 9) Sede social: Lavalle 1994 1º piso, CABA. Agustin Goyenechea, autorizado por esc. 260 del 25/06/2012, fº 671, Registro 475, CABA. Agustin Goyenechea - Tº: 92 Fº: 183 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2012 Nº 71095/12 v. 29/06/2012

CONSORCIO BERUTI

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta IGJ el 15/3/07, N° 4415, libro 34 de S.A. Por acta Asamblea 22/2/12 se designó Directorio y se distribuyen los cargos: Presidente: Héctor Carlos Amalfi, 24/4/56, DNI 12.160.842, CUIT 20-12160842-2, Director Suplente: Juan José Videla, 14/2/48, LE 8.268.257, CUIT 20-08268257-1, ambos argentinos, casados, médicos y con domicilio real y especial en Av. Díaz Vélez 4165 CABA. Por acta de Asamblea 23/3/12 se reformó el artículo segundo: Artículo Segundo: El plazo de duración es por el termino de siete años a contar de la fecha de la inscripción de la Reconducción en la Inspección General de Justicia. Victoria Sandra Masri, autorizada acta 23/03/2012.

Escribana - Victoria S. Masri

e. 29/06/2012 Nº 71061/12 v. 29/06/2012

DIGITAL MAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 101 Fº 322 registro 1891 del 19/06/12. Gustavo Hector Canavesi, nacido el 30/08/58, DNI 12.472.498, casado en primeras nupcias con Marisa Saccomano, empresario, CUIT 20-12472498-9, domiciliado en Pedro Goyena 1613, piso 4 CABA y María Laura Francesch, nacida el 14/04/79, DNI 27.226.536, soltera, hija de Pedro Luis Francesch y Erminda Rosa Marino, contador público, CUIT 20-27226536-4, domiciliada en Del Temple 2546, departamento 4 CABA, argentinos. Digital Mas S.A. Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial de directores: Del Temple 2546, departamento 4 CABA. Capital: $ 50.000. Objeto. La sociedad tienen por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: a) Producción de obras y/o películas cinematográficas, televisivas, telefilmes, obras multimedia, y/u obras audiovisuales en general. b) Ejercer representaciones artísticas, producciones artísticas y/o comerciales y/o publicitarias y de programas de televisión o radiales publicitarias de todo tipo, organización de espectáculos y festivales artísticos, producción de espectáculos teatrales, producción de películas cinematográficas y de televisión y realización de cortos comerciales y comercialización de artículos bajo el sistema de merchandising. Publicidad y Promoción: Publicidad en todas sus formas y medios, incluyendo producciones radiales, televisivas, fílmicas, multimedia y gráficas, como asimismo, promociones de productos y/o empresas, como así también crear medios de publicidad o promoción y/o presentarse en licitaciones o concursos para obtener el otorgamiento de medios, licencias o concesiones para la explotación comercial. Realización: Importación y exportación de productos de exhibición fílmica, televisiva, radial, gráfica y multimedia. c) Prestación de servicios y demás actividades relacionadas con la creación, uso y funcionamiento de software para la comercialización de productos o servicios, propios o de terceros; incluyendo pero no limitando la creación, diseño, implementación y comercialización de productos y servicios informáticos, software, desarrollo web, multimedia, comercio electrónico, comercialización de archivos y bancos de datos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Cierre ejercicio 31/05., Presidente Gustavo Hector Canavesi. Director Suplente: María Laura Francesch. Prescinde de síndicos. Alejandra Zunino autorizada Fº 322 Escritura 101.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 187. Nº Libro: 17.

e. 29/06/2012 Nº 71876/12 v. 29/06/2012

EL CANARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.552.062. Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 07/04/2011, resolvió aumentar el capital social de $ 32.000 a la suma de $ 2.041.115. Presidente: Luciano Rolando Trappa por Acta de Asamblea del 03/06/2011.

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 08/06/2012. Nº Acta: 957.

e. 29/06/2012 Nº 70861/12 v. 29/06/2012

EMITO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por esc. 234 del 22/06/2012 Registro 1017 Cap. Fed. 1) Emito S.A. 2) Miguel Angel Delorenzi, argentino, nacido 19/07/1956, DNI. 12349371, CUIT. 20-12349371-1, casado, Ingeniero, Sara Valentina Pascal, argentina, nacida 8/11/1957, DNI 13314360, CUIT 27-13314360-8, casada, Psicopedagoga, y Emiliano Gabriel Delorenzi, argentino, nacido: 18/09/1991, DNI 36554310, CUIL 20-36554310-1, soltero, estudiante, todos domiciliados en Herrera 265, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. 3) 99 años. 4) a) La industrialización, fabricación, procesamiento de datos, producción, instalación y reparación de todo tipo de sistemas y equipos de computación; b) La fabricación, alquiler, venta y mantenimiento de software para terceros; c) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos de librería, formularios continuos standard e impresos, artículos de computación, sus partes, repuestos y accesorios; d) Realizar todo tipo de diseños gráficos, impresiones laser, ensobrados y etiquetas de piezas postales, logos, dibujos, estampados y actividades afines; e) Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta; la comercialización, de papeles y cartones, tintas y materias primas para la imprenta.- 5) Sede Social: Av. Corrientes 4580, piso 3º oficina “B”, CABA. 6) $ 80.000, dividido en 800 acciones de 1 voto y $ 100 valor nominal c/u. 7) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 años. Prescindirá de sindicatura.- Presidente: Sara Valentina Pascal, Director Suplente: Miguel Angel Delorenzi, constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 4580, piso 3º oficina “B”, CABA. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/04 de c/año. Yamila Vanina Gerin, apoderada por esc. 234 del 22/06/2012, folio 699 Registro 1017 CABA.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 136. Nº Libro: 38.

e. 29/06/2012 Nº 70821/12 v. 29/06/2012

ENERGIA CRITICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Beatriz Victoria Cabo, 8-5-31, DNI 3457286, Güemes 3016 Piso 7 Departamento B CABA, Nelida Olga Lopez, 6-11-32, DNI 3288855, Aviador Palazzo 740 Ciudad Jardín Partido del Palomar Pcia. Bs. As., ambas argentinas, viudas, comerciantes 2) 14-6-12 3) 99 años 4) $ 12.000 5) Presidente 6) 31/12 7) Fraga 1481 CABA 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros: Prestar servicios y asistencia técnica en todo lo relacionado con la tecnología de la información, telecomunicaciones, electromedicina, procesos productivos, generación, transmisión y distribución de energía en general, incluyendo para su desarrollo la elaboración de sistemas de procesamiento de datos. Podrá generar contenidos, dictar y organizar cursos de capacitación por los diferentes medios de comunicación de todo lo relacionado a temas de tecnología de la información, energía y misión crítica. Para cumplir su objeto podrá comprar, vender, importar, exportar, fabricar, armar, realizar mandatos, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios conducentes a la consecución de aquel. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente Beatriz Victoria Cabo Director Suplente: Nélida Olga Lopez, ambos domicilio especial en sede social. Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura 302, 14-6-12.

e. 29/06/2012 Nº 71054/12 v. 29/06/2012

ENERGIA PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 238 Fº 825 del 30/5/12 Registro 1948 de CABA. Denominación: Energía Patagonia S.A. Socios: “Patagonia Retail S.A.” con sede en Karukinka 593 de Ushuaia Pcia. de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur inscripta en IGJ de dicha provincia el 25/4/2008 en el Libro de Sociedades por Acciones bajo el Nº I folio 021 bajo el Nº 0041; y Adrián Paul Laight, argentino, DNI 18.061.079 y CUIT 20-18061079-1, casado en 1º nupcias con Verónica Miriam López, nacido el 16/5/67, administrador de empresas, domiciliado en Ecuador 1419 6º piso de CABA. Duración: 99 años desde su inscripción en RPC. Domicilio Social y Especial: Brasil 55 8º piso de Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a. Montaje, operación, comercialización y mantenimiento de parques eólicos, pudiendo vender energía en el mercado spot y/o a privados. b. Fabricación, ensamble y comercialización de generadores eólicos, térmicos a partir de turbinas y grupos electrógenos a gas o diesel o fuel-oil; de energía hidroeléctrica y paneles solares; pudiendo ser nuevos o usados. c. Importación y exportación de los mencionados generadores o de partes de los mismos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad

jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 10 votos por acción. Directorio: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Primer Directorio: Presidente: Adrián Paul Laight; Director Titular: Manuel Alberto Pereira Sanhueza; y Director Suplente: Luis Alberto Saez. Representación legal: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Silvina Fernanda González autorizada a publicar por la misma escritura.

Escribana – Silvina F. González

e. 29/06/2012 Nº 70857/12 v. 29/06/2012

EPPURSE MUOVE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 141 del 8/6/12, Escribana Susana Marta Vigo, titular del Registro 1662, CABA: cónyuges en 1º nupcias, Guillermo Juan Pérez, 14/10/47, contador, DNI 7604035, y Nilda Cussac, 21/10/45, jubilada, DNI 5203231, ambos argentinos y domiciliados en San Blas 3030, piso 2, depto. C, CABA.- Eppurse Muove S.A.- San Blas 3030, piso 2, depto. C, CABA.- Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación de la industria frigorífica de la carne, fabricación, conservación y comercialización, al por menor y mayor de chacinados, troceo de cerdos y vacunos, conservas, productos alimenticios derivados de la carne, industrialización de aves, huevos y productos de granja en general; Compra y venta de hacienda en pie; Dar o recibir en consignación hacienda en pie o carne vacuna, porcina, caprina u ovina; Cría y engorde de ganado en pie; Compra, venta y locación de campos; Faena de hacienda en pie de todas las especies, por cuenta propia y o de terceros; Industrialización y o comercialización de subproductos y derivados, comestibles e industriales provenientes de la faena.- Capital: $ 12.000 representado por 120 acciones nominativas no endosables $ 100 cada acción. Plazo: 99 años.- 30/4 de cada año. 1 a 5 Directores Titulares, 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso.- Presidente: Guillermo Juan Pérez, Director Suplente: Nilda Cussac, ambos domicilio especial en sede social.- Prescinde sindicatura. Apoderada en la citada escritura Georgina Carla Parrotta, T. 97 F. 777 CPACF.

e. 29/06/2012 Nº 70824/12 v. 29/06/2012

FIDUCIARIA DE LAS MARINAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: el 22/06/2012 por escritura 150 al folio 591 Registro 217 de CABA. Esc. Norberto E. Estrin. 2) Socios: Felipe Nicolás Yaryura Tobías, CUIT 20-17198045-4, DNI 17.198.045, casado en primeras nupcias con María Juana Eggiman, argentino, nacido el 12/10/1964, abogado, domiciliado en Rodríguez Peña 1310, piso 4º de CABA y Maximiliano Juan Yaryura, CUIT 20-21644419-2, DNI 21.644.419, casado en primeras nupcias con Ana Garasino, argentino, nacido el 07/05/1970, abogado, domiciliado en Azcuénaga 1233, 5º piso de CABA. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: I. Administrar bienes muebles, inmuebles, urbanos y/o rurales, semovientes, derechos, acciones, correspondientes a personas físicas o jurídicas. II- Constructora e inmobiliaria: Adquirir por cualquier tipo de bienes inmuebles y transferir los mismos por cualquier titulo oneroso. Compra, venta, permuta, administración y ejecución de proyectos y obras civiles y edificios bajo el régimen de propiedad horizontal, construcción y reparación de edificios para vivienda oficinas y establecimientos comerciales e industriales, refacción o demolición de obras. III- Fideicomiso: Mediante la participación en todo tipo de fideicomisos, incluso financieros, en el rol de Fiduciaria. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) Capital social: $ 12.000. Acciones: 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Los comparecientes suscriben en partes iguales 6.000 acciones, e integran en este acto el 25% sus respectivas suscripciones en dinero efectivo. 6) Administración: Directores de 1 a 5 e igual o menor cantidad de directores suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representante: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia. Sindicatura: Prescindencia. Primer Directorio: Presidente: Felipe Nicolás Yaryura Tobías. Director Suplente Maximiliano Juan Yaryura Tobías, ambos aceptaron los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y constituyen domicilio especial en la sede social. 7) Ejercicio Económico: 31/12 de cada año. 8) Domicilio especial y Sede social: Avenida Eduardo Madero número 942, piso 13, CABA. Firmado: Autorizado, por escritura número 150 del 22/06/2012 al Folio 591 del Registro 217 de CABA.

Certificación emitida por: Carolina Fransoni. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4924. Fecha: 28/06/2012. Nº Acta: 152. Nº Libro: 9.

e. 29/06/2012 Nº 70867/12 v. 29/06/2012

FRAGUADOR

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea del 29/10/09 designó Presidente: Héctor Daniel Valls, Vicepresidente: Armando Jorge Castelli y Director titular: Isidro Valls, que cesaron por vencimiento del mandato en la asamblea del 9/9/10, que a su vez designó: Presidente: Héctor Daniel Valls, Vicepresidente: Jorge Nestor Valls, Director Titular: Armando Jorge Castelli y Director Suplente: Isidro Valls; La asamblea del 27/3/2012 reeligió al mismo directorio y cambió la sede a Florida número 375, piso 8, oficina D, CABA; asimismo reforma el estatuto quedando el directorio compuesto de 1 a 6 miembros, con mandato por 3 años y prescinde de la sindicatura. Todos los directores tienen domicilio especial en la sede. Autorizado asamblea del 27/3/2012. Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2012 Nº 71263/12 v. 29/06/2012

FYRMAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Susana María Cáncer, 21/9/56, DNI 12.780.563, Suipacha 211, piso 22º, departamento A, CABA y César Miguel Angel González, 28/7/65, DNI 17.434.987, Espronceda 2131, Lomas de Zamora, Bs. As. ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 28/05/12.- 3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) La compra, venta, corretaje, consignación, conservación, acopio, almacenamiento, faenamiento, transporte y abastecimiento de cereales, carnes y sus derivados. La Importación y Exportación. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 5 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: César Miguel Angel González. Suplente: Susana María Cáncer. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/4 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 36 de fecha 28/05/12.

Abogada – Gabriela M. Mordasini

e. 29/06/2012 Nº 70974/12 v. 29/06/2012

GOLF TOURISM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Socios: Pablo Rubén Wolinsky, casado en primeras nupcias con Paula Débora Senderovich, mayor de edad, comerciante, D.N.I. 17.634.717, C.U.I.T. 20-17634717-2; y Paula Débora Senderovich, casada en primeras nupcias con Pablo Rubén Wolinsky, mayor de edad, licenciada en educación, D.N.I. 18.129.914, C.U.I.L. 27-18129914-8, ambos argentinos, con domicilio en Luis María Campos 645, Piso 2, C.A.B.A. 2) Esc. Nº 368, 26/06/12, Fº 1.330, Registro 694, C.A.B.A. 3) Denominación: Golf Tourism S.A. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto (Artículo 3º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del exterior las siguientes actividades de carácter comercial y de servicios de turismo: 3.1. Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 3.2. Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3.3. Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; 3.4. Recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 3.5. Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; 3.6. Realización de eventos relacionados con servicios turísticos y el golf en todas sus manifestaciones tanto en el país como en el extranjero. Para el desarrollo del objeto transcripto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones, pudiendo ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o reglamentos que resulten aplicables a cada caso o por este Estatuto. 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción, término que podrá prorrogarse por decisión de la asamblea extraordinaria de accionistas. 7) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 c/u, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo, y el saldo se integrará en dos años. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, suplentes igual o menor número. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Luis María Campos 645, Piso 2, C.A.B.A. Presidente: Pablo Rubén Wolinsky; Directora Suplente: Paula Débora Senderovich; ambos aceptaron los cargos y constituyeron Domicilio Especial en Av. Luis María Campos 645, Piso 2, C.A.B.A. Vanina Paola Kartofel. Escribana Titular Registro 694, C.A.B.A. Autorizada por Esc. Nº 368, 26/06/12; Fº 1330; Registro 694, C.A.B.A. Vanina Paola Kartofel - Matricula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2012 Nº 71257/12 v. 29/06/2012

GRUPO VALTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Valeria Quattordio, argentina, soltera, nacida 26-12-81, licenciada en economía, DNI. 29.248.926; Mariano Alejandro Lisola, argentino, soltero, nacido 28-8-78, comerciante, DNI. 26.752.547, domicilio ambos: Callao 429, San Fernando, Pcia. Bs. As.; 2) Domicilio legal: Sarmiento 643 piso 231 C.A.B.A.- 3) Grupo Valtec S.A.- 4) 99 años a contar de la fecha de inscripción.- 5) Objeto: fabricación, venta, importación y exportación de materiales de construcción, vidrios, cristales, cerámicos, laminados, lozas, elementos de decoración y su provisión y colocación.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) Presidente: Valeria Quattordio.- Director Suplente: Mariano Alejandro Lisola.- Constituyen domicilio especial en Sarmiento 643, piso 3º, C.A.B.A. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- El firmante está autorizado por escritura Nº 529 del 19-6-12 Registro 1147.

Escribano – Horario E. Clariá

e. 29/06/2012 Nº 70992/12 v. 29/06/2012

LA FERRERA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Publica 142 del 11/6/12, Escribana Susana Marta Vigo, titular del Registro 1662, CABA: Martín Querol, 5/5/71, soltero, DNI 22201055; Leonardo Querol, 23/11/72, casado, DNI 23123073, ambos domiciliados en Lisandro de la Torre 4140, CABA; Sebastián Pablo Guerriere, 11/04/75, soltero, DNI 24563260 y Mariana Inés Guerriere, 4/6/82, soltera, DNI 29.544.850, ambos domiciliados en Murguiondo 4150, Depto. 6, CABA, todos argentinos y comerciantes.- La Ferrera S.A.- Lisandro de la Torre 4140, CABA.- Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, o mediante contratos de colaboración y cooperación con terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Venta, procesamiento, distribución y comercialización en cualquier forma, de gas licuado de petróleo, en garrafas y/o tubos y/o cilindros, o similares; almacenamiento, transporte, llenado de gases para uso industrial, sanitario, comercial y/o domiciliario, de otros productos de consumo masivo, incluyendo el gas a granel. El transporte de los productos mencionados realizados con vehículos propios o de terceros. El transporte de cualquier tipo de producto, a granel o envasado, frío, congelado o natural, por mayor o menor, en todo el territorio del país y países linderos con la República Argentina, con vehículos propios y/o de terceros. importación y exportación de materias primas, materiales y productos de cualquier tipo relacionados. La instalación y/o explotación de talleres dedicados a la habilitación y/o renovación de los envases de gas natural comprimido y/o gas licuado de petróleo.- Capital: $ 50.000 representado por 100 acciones nominativas no endosables $ 500 cada acción. Plazo: 99 años.- 30/09 de cada año. 1 a 5 Directores Titulares, 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso.- Presidente: Leonardo Querol, Director Suplente: Sebastián Pablo Guerriere, ambos domicilio especial en sede social.- Prescinde sindicatura. Apoderada en la citada escritura Georgina Carla Parrotta, T. 97 F. 777 CPACF.

e. 29/06/2012 Nº 70822/12 v. 29/06/2012

MACONSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Juan Vicente Carella, 26/05/52, casado, Edison 668, Glew, Pcia. Bs. As, DNI 11.566.940, CUIT 20-11566940-1, y Norma Beatriz Campos, 16/07/72, soltera, Elizalde 968, Libertad, Merlo, Pcia. Bs. As., DNI 22.696.356 CUIT 27-22696356-7, ambos argentinos y comerciantes 2) Instrumento Publico del 07/06/12 3) Maconsur S.A. 4) Campichuelo 260 PB Oficina 23 C.A.B.A, 5) a) Compra venta, distribución, transporte, importación, exportación, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de los materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y de la construcción, b) Ejecución, realización y construcción de obras civiles, publicas o privadas, de ingeniería, arquitectura, electricidad o electromecánica y sus reparaciones, c) Contratar con el Estado Nacional y/o Provinciales entre ellos y no en forma excluyente, el de la provincia de Buenos Aires y/o municipios y/o realizar las actividades en a) y b). d) Servicios de Asesoramiento relacionados con las actividades mencionadas en a), b) y c). 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directores: 1 a 3 Titulares e igual número o menor de Directores Suplentes, todos por tres ejercicios. Presidente: Juan Vicente Carella, Director Suplente: Norma Beatriz Campos, todos constituyen Domicilio Especial en Campichuelo 260, P.B., Of. 23, C.A.B.A. Sindicatura: Prescinde. 9) Presidente. 10) cierre 31/05. Autorizado Jorge E. Sánchez Danoso según instrumento publico de fecha 07/06/12. Jorge Ernesto Sanchez Danoso - Tº: 75 Fº: 2 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2012 Nº 70939/12 v. 29/06/2012

MEIFULL ENESER

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso rectificatorio trámite Nº 38150 del 16/04/12. Domicilio especial de ambos directores: Cerrito 228 piso 10 CABA. Domicilio real del accionista Bin Zhu: Av. Córdoba 5125 CABA. Carla Vaccaro, tomo 111 folio 805, autorizada por Escritura del 3-Abr-12.

Abogada - Carla V. Vaccaro

e. 29/06/2012 Nº 71839/12 v. 29/06/2012

MOLINO NUEVO

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso Nº 170691/11 del 23/12/11, **donde dice** reducción por pérdida de capital **debe decir** reducción obligatoria. Escribano autorizado por escritura 276 del 7/10/11 reg. 18, CABA.

Escribano – Federico Terán

e. 29/06/2012 Nº 71167/12 v. 29/06/2012

MONTIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Susana María Cáncer, 21/9/56, DNI 12.780.563, Suipacha 211, piso 22º, departamento A, CABA y César Miguel Angel González, 28/7/65, DNI 17.434.987, Espronceda 2131, Lomas de Zamora, Bs. As. ambos argentinos,

solteros, comerciantes. 2) 28/05/12.- 3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y privadas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 5 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: César Miguel Angel González. Suplente: Susana María Cáncer. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/4 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 35 de fecha 28/05/12.

Abogada – Gabriela M. Mordasini

e. 29/06/2012 Nº 70976/12 v. 29/06/2012

NOVA QUALITY ASSURANCE REGISTRER

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea general extraordinaria del 16-05-2012 aprobó la reforma del objeto social. Cláusula Tercera: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, en cualquier parte de la República Argentina a conceder, mantener, suspender o retirar una certificación de sistemas de gestión de las organizaciones que solicitan una certificación. Para ello debe planificar y realizar auditorías en el ámbito de las organizaciones solicitantes, para determinar si su sistema de gestión cumple con los requisitos establecidos en las normas de referencia. Autorizado en el acta de asamblea extraordinaria del 16-05-2012 Gonzalo Pizzi Gader. Gonzalo Pizzi Gader - Tº: 80 Fº: 679 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2012 Nº 71254/12 v. 29/06/2012

NUTRIFROST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 04/11/2011 se reformó el Estatuto Social en su Artículo 4º, el cual quedó redactado del siguiente modo: "...El capital social se fija en la suma de $ 6.484.000, representado por 6.484.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago." Juan Manuel Pueyrredón, abogado, autorizado por Asamblea Extraordinaria del 04/11/2011".

Abogado – Juan Manuel Pueyrredón

e. 29/06/2012 Nº 71137/12 v. 29/06/2012

PASEOS DEL DELTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por esc. 236 del 22/06/2012 Registro 1017 Cap. Fed. 1) Paseos del Delta S.A. 2) Gabriel Roberto Corigliano, argentino, casado, nacido 22/09/1966, DNI. 18.138.812, CUIT 23-18138812-9, comerciante, y Agustín Corigliano, argentino, soltero, nacido 16/02/1994, DNI 38.029.606, CUIT 20-38029606-4, comerciante, domiciliados en Tamborini 5731 CABA. 3) 99 años. 4) Transporte y traslado privado de personas, equipaje y/o mercaderías por medios terrestres o acuáticos, utilizando a tal fin vehículos propios o de terceros, pudiendo al efecto realizar convenios con agencias de pasajes, viajes y turismo, empresas de transporte: organizar excursiones, brindar asesoramiento y realizar sus tareas en forma minorista o mayorista. 5) Sede Social: Tamborini 5731 CABA. 6) $ 100.000, dividido en 10.000 acciones de 1 voto y $ 10 valor nominal cada una. 7) Administración: Directorio de 1 a 3, por 3 años. Prescindirá de sindicatura.- Presidente: Gabriel Roberto Corigliano, Director Suplente: Agustín Corigliano, quienes constituyen domicilio especial: Tamborini 5731 CABA. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/07 de c/año. Yamila Vanina Gerin, apoderada por esc. 236 del 22/06/2012, folio 706 Registro 1017 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 137. Nº Libro: 38.

e. 29/06/2012 Nº 70820/12 v. 29/06/2012

SAN COSME Y SAN DAMIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 314-21-6-12- Reg. 269- 1) Leandro Facundo Pérez Rigoldi, 3/8/77, DNI 25782999, comerciante, Alem 719 Piso 3 dpto. 8, C.A.B.A.; Damián Enrique Rahmer, 26/2/77, DNI 25026478, empleado, Calle 35 Nº 1319, dpto. C La Plata, Pcia. de Bs. As. Ambos argentinos y solteros 2) 99 años. 3) funcionar como entidad comercializadora e intermediaria de servicios de salud, prestar servicios de: promoción, afiliación, cobranzas, control de nómina de afiliados y de planes de coberturas. Convenir con entidades públicas y privadas relacionadas con la salud. Desarrollo e investigación de mercado y relevamiento de datos directamente vinculados con su objeto social. En todos los casos en que la legislación vigente lo exija actuarán profesionales con títulos habilitantes. 4) $ 33.000. Administración 1 a 5 miembros por 3 ej.- Presidente Leandro Facundo Pérez Rigoldi, Director Suplente Damián Enrique Rahmer. Domicilio especial y social: Rodríguez Peña 454 Piso 4 Dto. "B" C.A.B.A. Cierre ej. 31/5. Alexis Morenfeld. Poder especial esc. 314 21-6-12.

Certificación emitida por: H. E. Cano Vázquez. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2485. Fecha: 25/6/2012. Nº Acta: 194. Nº Libro: 35.

e. 29/06/2012 Nº 71051/12 v. 29/06/2012

SHELANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 21/6/12 1) Jorge Ariel Cruz, CUIT 20-26708211-2, argentino, nacido el 1/6/78, DNI 26.708.211, soltero, empleado, domicilio real: Uriburu 527, 4º piso, dpto. 9, C.A.B.A. y Sebastian David Milberg, CUIT 20-22651630-2, argentino, nacido el 6/1/72, soltero, DNI 22.651.630, empleado, domicilio real: Gallo 936, 3º piso, dpto. B, C.A.B.A.; 2) Duración 99 años. 3) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: industrialización, fabricación, elaboración, tejeduría, comercialización, compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, telas, calzados, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. 4) Capital Social: $ 40.000, representado por 40.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 c/u. 5) Designación Directorio: Presidente: Jorge Ariel Cruz y Director Suplente: Sebastián David Milberg, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 2475, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de julio de cada año. 7) Suscripción del Capital: Jorge Ariel Cruz: 20.000 acciones nominativas no endosables, o sea $ 20.000 y Sebastian David Milberg 20.000 acciones nominativas no endosables, o sea $ 20.000; 8) Domicilio Social: Av. Corrientes 2475, Cap. Fed. 9) Autorizado: Escr. Gabriel Salem, según Estatuto del 21/6/12, Esc. Nº 225, Fº 647, Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Escribano – Gabriel A. Salem

e. 29/06/2012 Nº 71040/12 v. 29/06/2012

SOCIEDAD CONSULTORA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando edicto 25/6/12 Recibo 69870/12, se comunica que en el objeto social **donde dice**: "efectuar especie de servicios" **debe leerse** "informar los estudios e investigación" **y se suprime**: "y asesoramiento", "comprendiendo además la elaboración de estudio de mercado", **reemplazado por** "actuando como consultores". Firma José Genaro Rossi, autorizado en escr. 21/6/12, Reg. 2035.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 26/06/2012. Nº Acta: 200. Nº Libro: 11.

e. 29/06/2012 Nº 71359/12 v. 29/06/2012

SPORTSTEC LATINAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sportstec LTD, inscripta en la IGJ el 29/2/2012, Nº 145 del Lº 59 Tº B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Talcahuano 638, piso 4º, dpto. F, Cap. Fed, C.D.I. 30-71227425-1; y Philip Ross Jackson, 10/12/58, neozelandés, casado, empresario, Pasaporte de Nueva Zelanda Nº LA 467425, domiciliado en 91 Hudson Parade, Clareville, Nueva Gales del Sus 2107, Australia, C.D.I. 20-60388135-5.- 2) 1/6/2012. 3) Sportstec Latinamerica S.A. 4) Talcahuano 638, piso 4º, dpto. F, Cap. Fed. 5) a la importación, exportación y venta de software y sistemas relacionados con la informática, prestación de soporte, desarrollo y consultoría en software e informática y servicios de análisis de eventos deportivos. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 50.000. 8) Presidente Philip Ross Jackson, Vicepresidente Santiago Cuenya, Director Titular Pablo Gustavo Traini y Director Suplente Michael Willard, por 1 ejercicio, constituyen domicilio en el mismo fijado como sede social. 9) Presidente o dos directores titulares actuando en forma conjunta. 10) 30 de junio.- Pablo Gustavo Traini, apoderado, autorizado según escritura Nº 71 del 1/6/2012, Registro 528.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 2143. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 67. Nº Libro: 56.

e. 29/06/2012 Nº 71091/12 v. 29/06/2012

STOP SAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 91 del 22/6/2012 Fº 153 registro 2182 CABA se constituyó Stop Sat S.A.- Ramiro Enrique Cason, presidente del directorio, 17/3/76, casado, DNI 25.142.232; Maison 651 Castelar, Pcia. Buenos Aires, Matías Nicolás Mazzotta, director suplente, nacido 14/12/85, soltero, DNI 32.006.321, López Buchardo 3666 Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. Sede y domicilio especial directores: Suipacha 190 piso 7 oficina 707 CABA. 99 años. Búsqueda, rastreo y recuperación de vehículos (automotores, naves, camiones, motos cuatriciclos, tractores, maquinaria agrícola) sustraídos por medio de la instalación en los mismos de dispositivos electrónicos, telecomunicaciones, señales, ya sea con UDV (unidades de detención vehicular) GPS, alarmas, hardware, software u otros referentes a la actividad aludida, en combinación con los organismos estatales y/o policiales nacionales o provinciales en caso de corresponder. $ 12.000. Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio 31/12. Autorizada: Escribana Martina Maria titular registro 2182 CABA en escritura citada.

Escribana – Martina María Sack

e. 29/06/2012 Nº 71084/12 v. 29/06/2012

TOYO ONE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 199 del 21-06-2012: Se reforma la Clausula Primera: Mercado One SA. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 163 del Folio 377 del 24-05-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 119. Libro Nº: 43.

e. 29/06/2012 Nº 71034/12 v. 29/06/2012

ZKTECO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Zkteco Argentina S.A. 2) Marcelo Alfredo Sosa, argentino, 4-1-1964, divorciado, empresario, DNI 16.894.345, CUIL 20-16894345-9, Juan de Garay 720 Piso 7º "D", CABA, Norma Gloria Lenguita, argentina, 28-3-1937, DNI 3.519.827, CUIL 27-03519827-8, empresaria, viuda, Juan de Garay 720 Piso 7º "D", CABA, constituyen domicilio especial en Zapiola 4583, CABA. 3) Escritura del 11-6-2012. 4) Zapiola 4583 CABA. 5) Fabricación, Comercialización, Importación, exportación, Instalación, capacitación, asesoramiento, alquiler, desarrollo, soporte técnico, mantenimiento, compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de equipos, sistemas y accesorios para seguridad electrónica, control de accesos físico y lógico, video vigilancia, circuitos cerrados de televisión, sistemas y equipos para control de tiempo y asistencia, grabadores y cámaras analógicas y digitales. Otras operaciones de comercio exterior vinculadas a la exportación de productos manufacturados alimenticios y no alimenticios. 6) 99 años 7) $ 200.000 8) Presidente: Marcelo Alfredo Sosa 9) 31/12 de cada año. Miguel Angel Colli autorizado por instrumento de fecha 11-6-2012.

Certificación emitida por: Adriana Cecilia Franchini. Nº Registro: 434. Nº Matrícula: 3437. Fecha: 22/06/2012. Nº Acta: 67. Nº Libro: 81.

e. 29/06/2012 Nº 71247/12 v. 29/06/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AB ABRASIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Constitución: Escritura 119 del 11/6/12 Registro 964 CABA que me autoriza a publicar. 2. Socios: Angel Bermúdez, 29/12/55, casado, comerciante, DNI 12009165, Cecilia Mónica Lacamera, 22/12/57, casada, ama de casa, DNI 13754409; Juan Ignacio Bermúdez, 15/3/88, soltero, comerciante, DNI 33655243; todos argentinos, domiciliados en esta Ciudad, Av. Lidoro J. Quinteros 960, 2º "C". 3. Plazo 99 años. 4. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: compra venta y/o fabricación de elementos que sirvan para revestir, mejorar, pulir o restaurar revestimientos en todas sus formas y que se utilicen en la industria de la construcción. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5. Capital: $ 20.000. 6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el tiempo que disponga la reunión de socios. Prescindencia de sindicatura. 7. Cierre de ejercicio: 31/5. Gerente: Angel Bermúdez, Juan Ignacio Bermúdez y Mariángeles Bermúdez, 11/6/81, separada de hecho en trámite de divorcio, ama de casa, DNI 28910562, Av. Lidoro Quinteros 960, 2º "B", CABA, sin plazo. Sede social y domicilio especial de gerentes Av. Lidoro J. Quinteros 960, segundo piso. Cinthia Tomasini. Escribana.

Escribana - Cinthia Tomasini

e. 29/06/2012 Nº 71143/12 v. 29/06/2012

AGROP CENTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 18-6-12. Socios: Daiana Romina Castillo, nacida el 29/5/87, DNI. 33037460, soltera, argentina; Ambrosio De Jesus Espinosa Guajardo, nacido el 13/2/42, DNI. 92076648, casado, chileno; ambos comerciantes, con domicilio real en Montes de Oca 3323, Jose C. Paz, Bs. As. Denominación: Agrop Central S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Servicios agropecuarios en general, elaboración, compra, venta, permuta, consignación, depósito, importación y exportación de productos e insumos agrícolas en general y el transporte relacionado con los mismos y demás actividades relacionadas con su objeto. Capital: $ 12.000. Administración: Ambrosio De Jesus Espinosa Guajardo Gerente en forma individual, quien fija domicilio especial en la Sede Social: Patricios 382, Piso 3, Departamento A, CABA. Cierre Ejercicio: 31/12. Santiago Ezequiel Saborido Puig autorizado por el instrumento de fecha 18-6-12 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 26/06/2012. Nº Acta: 003. Nº Libro: 28.

e. 29/06/2012 Nº 71241/12 v. 29/06/2012

ALCHRIMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de Socios del 5-6-12 se modificó el objeto así: La elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y aleación; la mecanización de todo producto elaborado; Industrialización de todo producto elaborado; comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y plásticos. Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación; pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Comercialización, fabricación, distribución, importación y exportación de grifería para baños y cocinas, accesorios metálicos y cerámicos para baño, herrajes para obras y servicios de galvanoplastia. Se adecuó la Garantía de la Gerencia y se modificaron en consecuencia, las Cláusulas 3º y 5º del Contrato. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Acta ut-supra.

e. 29/06/2012 Nº 71044/12 v. 29/06/2012

BAIRES RESTAURANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Escritura de constitución Nº 362, fecha 28/06/12, folio 824, Registro 13 CABA. b) Socios: Marta Ortiz, argentina, nacida 29/05/45, DNI. 05.150.453, CUIT 23-05150453-4, divorciada, empresaria, domicilio Ciudad de la Paz 2456, 3º, "B" CABA y Roberto Andrés Monteagudo, argentino, nacido 9/10/43, DNI. 04.601.333, CUIT 20-04601333-7, casado con María Cristina Serravalle, empresario, domicilio Corrientes 1474, Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. c) Denominación: "Baires Restaurante S.R.L.". d) Domicilio: Vedia 3626, piso 2º, local 204, CABA. e) Duración: 99 años, contados desde inscripción en el Registro Público de Comercio. f) Objeto: desarrollo y explotación de casas de comida, restaurantes, bares y locales destinados a la industria de la alimentación y bebidas de todo tipo. Comercialización e industrialización de productos gastronómicos, y líquidos, su importación y exportación. Explotación de servicios de catering, asesoramiento y gerenciamiento de todas las actividades conexas con el objeto principal. Otorgamiento o recepción de franquicias sobre la producción y explotación de los mencionados rubros gastronómicos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. g) Capital: $ 20.000 representado por 20.000 cuotas sociales de un voto y $ 1 cada una, suscriptas por los socios en partes iguales o sea diez mil cuotas para cada uno. h) Administración: La dirección, administración, representación legal de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida por la señora Marta Ortiz quien queda designada Gerente, por todo el plazo de duración de la sociedad. La Gerente Marta Ortiz acepta el cargo y constituye domicilio especial en Vedia 3626, piso 2º, local 204, CABA. i) Ejercicio: Cierra 31 de mayo cada año. Firmado: Alejandra Villamayor, DNI. 30.183.756, autorizada en escritura de constitución Nº 362 fecha 28/06/12, folio 824 Registro 13, CABA. Buenos Aires, 28 de junio de 2012.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 28/06/2012. Nº Acta: 192. Nº Libro: 125.

e. 29/06/2012 Nº 71997/12 v. 29/06/2012

BUENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Nicolás Miguelez, casado, nacido el 1/10/74, DNI 24.171.194, domiciliado en Intendente Alfaro 195 piso 7 depto. G, Acassuso, Prov. de Bs. As. y Felipe Damario, argentino, soltero, nacido el 29/7/77, DNI 26.106.612, domiciliado en Darwin 1154 piso 2 departamento "G" Sector Castillo CABA, ambos argentinos y comerciantes. Constitución: 25/6/12; Domicilio: Darwin 1154 piso 2 departamento "G" Sector Castillo CABA; Capital: $ 200.000; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) producción, grabación, reproducción, duplicación, compra, venta, distribución, difusión, comercialización, importación y exportación de fonogramas, videogramas y demás registros grabados en cualquier soporte físico o virtual; B) la creación, diseño y producción de contenidos y/o productos audiovisuales para su comercialización, distribución, venta, exhibición o emisión por sí o por terceros a través de Internet y de medios de comunicación radiales, gráficos, televisivos, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse; C) la comercialización, edición, producción, diseño e impresión de obras literarias y/o literario-musicales, libros, diarios, revistas, publicaciones, formularios, folletos, revi-posters y artículos de librería y papelería y de todos los productos relacionados con la industria gráfica y/o musical; D) producción y organización de eventos musicales y/o espectáculos públicos o privados; y E) contratación y representación de artistas. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes, socios o no, que ejercerán la representación en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designó Gerente a Felipe Damario, quien fijó domicilio especial en Darwin 1154 piso 2 depto. G Sector Castillo CABA. Se prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12. Víctor Andrés Macrae Moir autorizado por escritura 1004 del 25/6/12 pasada al folio 5174 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 157. Nº Libro: 018.

e. 29/06/2012 Nº 70890/12 v. 29/06/2012

BUENOS AIRES PARKINGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica Aviso de fecha 13/06/2012 T.I. Nº: 64864/12. **Donde dice**: "...1) José Luis Torres, DNI 31.675.212...", **debe decir**: "...1) José Luis Torres, DNI 11.959.447...". Fernando Martín Savransky Abogado, Tº 62 Fº 110, CPACF. Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 14/5/12.

Certificación emitida por: Marisol Allende. Nº Registro: 2148. Nº Matrícula: 4434. Fecha: 18/6/2012. Nº Acta: 65. Nº Libro: 22.

e. 29/06/2012 Nº 70916/12 v. 29/06/2012

CHOCOLATES IDHUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: por Escritura 37, del 07/06/2012, Fº 126, Registro 2178 de CABA, ante el escribano Martín A. Videla se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Socios: Antonia Aureliana Acosta, argentina, soltera, comerciante, nacida el 16/06/1970, con DNI 24.440.884, CUIL 27-24440884-8, con domicilio en Fray Justo Sarmiento 549 3º Piso Departamento A de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Ricardo Alfredo Gómez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/04/1973, con DNI 23.257.323, CUIL 20-23257323-7, con domicilio en Fray Justo Sarmiento 549 3º Piso Departamento A de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Vanesa Noemí Carzoglio, argentina, soltera, comerciante, nacida el 19/12/1986, con DNI 32.644.594, CUIL 27-32644594-6, con domicilio en Montañeses 2786 2º Piso Departamento C de esta ciudad; y Hugo Fernando Vidal, argentino, soltero, comerciante, nacido el 09/08/1975, con DNI 24.768.907, CUIT 23-24768907-9, con domicilio en Montañeses 2786 2º Piso Departamento C de esta ciudad.- 2) Denominación: "Chocolates Idhun S.R.L.".- 3) Domicilio Social: Montañeses 2786 2º Piso Departamento C de esta ciudad.- 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- 5) Objeto Social: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, comercialización, exportación e importación de productos comestibles y alimenticios de todo tipo.- 6) Capital Social: $ 40.000.-, dividido en 40.000 cuotas de $ 1.- cada una y 1 voto por cuota.- 7) Gerente: Vanesa Noemí Carzoglio.- 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de una o más personas, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta con el carácter de gerentes, por el término de duración de la sociedad. La gerente acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Firmado Diego Daniel Molteni, autorizado en la escritura 37 del 07/06/2012, Fº 126, Registro 2178 de CABA.

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 26/6/2012. Nº Acta: 65. Nº Libro: 8.

e. 29/06/2012 Nº 71067/12 v. 29/06/2012

CINCO ANILLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 30/5/11 y acta del 2/6/11 Diego Adrian Correa renuncia a su cargo y cede sus cuotas a Fernando Farina y Adriana Irene Bagcheian (designada gerente suplente) domicilio especial Callao 1412 piso 7 CABA autorizado por acta del 2/6/11. Ariel Gustavo Roitman - Tº: 353 Fº: 077 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2012 Nº 70803/12 v. 29/06/2012

CUEROS DEL CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 02/11/2006 Flavio Andrés Baron, DNI 16.509.192, domiciliado en Vélez Sarfield Nº 1767, Olavarría, Provincia de Bs. As. cedió y transfirió quinientas cuotas, de valor nominal Pesos uno cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de Juan Bernardo Facchino, argentino, nacido 8/03/1981, soltero, DNI 28.607.802, CUIT 20-28607802-9, comerciante, domiciliado Colón Nº 1436, Olavarría, Provincia de Bs. As.- Y se decidió la modificación del artículo tercero del estatuto social que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: El Capital Social se fija en la suma de pesos cinco mil ($ 5.000.-), dividido en cinco mil cuotas, de un peso valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Juan Bernardo Facchino suscribe e integra 500 cuotas, por valor de Pesos quinientos ($ 500.-) y María Viviana Lucero suscribe e integra cuatro mil quinientas cuotas, por valor de Pesos cuatro mil quinientas ($ 4.500).- Las cuotas se hallan totalmente suscriptas e integradas.- (Soledad Dominguez, autorizada por Instrumento Privado del 02/11/2006).

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 26/6/2012. Nº Acta: 129. Nº Libro: 94.

e. 29/06/2012 Nº 71009/12 v. 29/06/2012

ECOGRAFIA DOPPLER COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 26/4/12 estableció la duración de los gerentes en el cargo por tiempo indeterminado y reformó el artículo 5 de su estatuto. Autorizado por reunión de socios del 26/4/12. Guillermo Paván. T 94 F 940.

e. 29/06/2012 Nº 71211/12 v. 29/06/2012

EL CRACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 15 de junio de 2012 se modificó el artículo 5 del estatuto, el que quedo redactado de la siguiente forma: "Artículo 5: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de la Gerencia, la que estará integrada por al menos dos personas, socios o no, y por todo el plazo de duración de la sociedad. Los gerentes ejercerán la función (uso de la firma social) en forma conjunta para todos los actos con excepción de la absolución de posiciones en juicio en que la sociedad estará representada por cualquiera de los gerentes. La gerencia tendrá todas las facultades para administrar y disponer de todos los bienes de la sociedad, inclusive aquellos que requieran poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto ley 5963/63".- Se designó como gerentes a los señores Diego Horacio Mitagstein y Ricardo Oscar Benedicto, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Acta que fue realizada en Escritura pública Nº 307 con fecha 15 de junio de 2012 del Registro 444 de esta Ciudad, adscripción de la Escribana Virginia Gatti. Autorizado para la publicación de edictos Pedro Antonio Luján LE 4.144.125, por Escritura 307 del 15/06/2012 del Registro 444 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Virginia Gatti. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 4930. Fecha: 25/6/2012. Nº Acta: 050. Nº Libro: 5.

e. 29/06/2012 Nº 70907/12 v. 29/06/2012

EPSALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Celestino Perez Mamani, casado, 5-1-57, DNI 94471985, Elizabeth Ana Salamanca Andrade, casada, 19-4-64, DNI 94778993, Eloisa Ingrid Perez Salamanca, soltera, 9-12-82, DNI 94140621, Ariel Norman Perez Salamanca, soltera, 3-9-87, DNI 94820514, todos bolivianos, empresarios, Lezica 4028 Planta Baja Departamento 1 CABA. 2) 19-6-2012. 3) 99 años. 4) 31/5. 5) Lezica 4028 Planta Baja Departamento 1 CABA. 6) $ 12.000. 7) Por cuenta propia, de terceros o Asociada a terceros: instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, consultorios y de reposo, así como la atención de enfermos, alojamiento, atención domiciliaria, implantes, servicios de ambulancias para traslados o emergencias médicas, curación o internados. Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva. 8) Gerente: Celestino Perez Mamani, con domicilio especial en el de la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 109 del 19-6-2012.

e. 29/06/2012 Nº 71058/12 v. 29/06/2012

FIRST MADERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificativo del edicto publicado el 29/03/10, T.I. 27779/10 por instrumento privado de fecha 09/03/2010 se procede a Sede Social: Aimé Paine 1635, Piso 3º, departamento 303 Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 09/03/2010.

Contadora/Apoderada – Silvina I. Román

e. 29/06/2012 Nº 71088/12 v. 29/06/2012

FOUR SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 31/5/12: Socios: Marcelo Enrique Leiva, DNI 14011943, 8/11/60, casado, domicilio real y especial en Benito Juárez 4077 CABA, empresario; Adrián Marcelo Minni, DNI 14769930, 11/2/62, divorciado, Capitán de ultramar, domicilio real y especial en Palpa 2440 Piso 1 Dpto. A CABA; Sergio Ariel Continanza, DNI 16677223, 18/11/63, casado, Piloto de ultramar, domicilio real y especial en Saravi 504 Unidad Funcional 31 Villa Rosa Pdo. Pilar, Pcia. de Buenos Aires; Ricardo Horacio Ferreyra, DNI 13909794, 30/5/60, casado, Capitan de Ultramar, domicilio real y especial en Zarraga 3740 Piso 5 Departamento A CABA, todos argentinos y Gerentes. Four Solutions S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto: Servicios de consultoría, operación y capacitación en actividades del comercio exterior, logísticas y portuarias. Servicios de agente y proveedor marítimo, como así también gestiones aduaneras. Se excluyen las actividades comprendidas en las Leyes Nº 23.187 y 20.488. Cuando las actividades así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 50.000. Cierre ejercicio: 30/4. Sede: Zarraga 3740 Piso 5 Departamento A CABA.

Socio Gerente – Sergio Ariel Continanza

Certificación emitida por: Martina María Sack. Nº Registro: 2182. Nº Matrícula: 4695. Fecha: 31/5/2012. Nº Acta: 006. Nº Libro: 21.

e. 29/06/2012 Nº 71393/12 v. 29/06/2012

GIBSON PREVENCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso del 13/06/12 T.I. Nº 64685/2012, por Inst. Privado del 25/06/12 se rectifican las actividades del objeto social que queda redactado de la siguiente manera: "Servicios de custodia, vigilancia y seguridad privada de personas, bienes y establecimientos. Traslado y custodia de valores y caudales, custodia de mercadería en tránsito, monitoreo de alarmas y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigaciones y seguridad privada. Diagnóstico, planificación, implementación y valorización de la seguridad en las organizaciones. Se deja expresa constancia que la sociedad podrá brindar dichos servicios tanto en eventos privados como públicos Belén María Gervasoni autorizada por Inst. Priv. del 08/06/12.

e. 29/06/2012 Nº 70839/12 v. 29/06/2012

IHG ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público Nº 15236658 Folio 674 del Registro 2159 de fecha 19/06/2012, se constituyó "IHG Argentina S.R.L." 1) Socios: Heinz Wälti, Suizo, casado, economista, fecha de nacimiento 16/04/1953, pasaporte suizo X2132340, con domicilio en Lindenweg 15, 3293 Dotzingen, Suiza y Juan Krapf, Argentino, casado, ingeniero, fecha de nacimiento 9/09/1965, con domicilio en La Pampa 2477, 8º D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I 17.293.712, CUIT 20-17293712-9. 2) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción registral. 3) Objeto: El objeto de la sociedad es: la compra, venta, exportación y/o importación a los efectos de comercialización, de materias primas, productos semielaborados o elaborados para el hogar, la construcción y/o el sector agroindustrial. 4) Capital Social $ 12.000. 5) Gerente titular: Juan Krapf, constituyendo domicilio especial en La Pampa 2477, 8º D, Ciudad de Buenos Aires. 6) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 7) Sede social: La Pampa 2477, 8º D, Ciudad de Buenos Aires. Pablo Manuel Laiseca autorizado por documento del 19/6/2012.

Abogado – Pablo Laiseca

e. 29/06/2012 Nº 70934/12 v. 29/06/2012

INDUSTRIAS RS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Natalia Sabrina Moncaut, casada en 1º nupcias con Pablo Martin Becerra, de 32 años de edad, psicóloga, DNI 27.565.894, CUIT: 23-27565894-4, domicilio: Monseñor Piaggio 74, 5º "A", y Emanuel Antonio Coppari, casado en 1º nupcias con Ana Verónica Moncaut, de 29 años de edad, comerciante, DNI 29.600.846, CUIT: 20-29600846-0, domicilio: General Paz 195, 1º B, ambos argentinos, vecinos del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Industrias RS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Fabricación: Fabricación de productos metalúrgicos y plásticos, autopartes y componentes para industria automotriz; b) Comercial: Comercialización, compra, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación y venta al por mayor y menor de materias primas, productos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 50.000. Gerente: Emanuel Antonio Coppari; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/04. Sede Social: Río de Janeiro 1056, 5º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado en Instrumento Privado de Constitución del 21/06/2012. Rubén Javier Ponga - Tº: 87 Fº: 291 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2012 Nº 71057/12 v. 29/06/2012

INNOBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 26-06-2012: Marcos Daniel Ysse, CUIT 20-35066563-4, nacido 9-1-90, DNI 35.066.563, soltero, domicilio en Settino 4334 de Isidro Casanova, Maximiliano Nicolas Sayago, CUIT 23-33309366-9, nacido 29-12-87, DNI 33.309.366, soltero, domicilio en Cervantes 2531 de San Justo, Emmanuel Ezequiel Ysse, CUIT 20-33219642-2, nacido el 3-8-87, DNI 33.219.642, soltero, domicilio real en Amambay 4334 de Isidro Casanova, todos de Provincia de Bs. As. argentinos, empresarios. 1) Innobras S.R.L.; 2) 99 años desde inscripción en IGJ. 3) ..... Principal: inversiones sobre inmuebles, sea para construcción, refacción, subdivisión, mensura, loteo, compra, venta, alquiler, leasing y desarrollo de todo tipo y en todas sus formas. Administración de patrimonio fiduciario, y conformación en los términos de Ley 24.441. Otorgar o recibir financiamiento, siempre a tales fines, excluido de la Ley de Entidades Financieras. Accesorio: compra, venta, importación y exportación de suministros y maquinarias para la construcción. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 60.000 en 600 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. 5) Administración: gerente por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: último día de abril de cada año. Sede Social: Marcos Sastre 2730 C.A.B.A. Gerente: Emmanuel Ezequiel Ysse, domicilio real mencionado ut supra y especial en sede social. Acepta cargo en instrumento relacionado. Jorge Rodríguez Pareja; autorizado instrumento 26-6-2012.

Abogado – Jorge Rodríguez Pareja

e. 29/06/2012 Nº 71068/12 v. 29/06/2012

JP TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por escritura de constitución de sociedad Nº 34, del 25/6/2012, folio 68, Registro 1638, de CABA; 1) Socios: Pablo Manuel del Río, argentino, nacido 25/8/1975, casado, comerciante, DNI 24.755.571, CUIT 20-24755571-5, domiciliado en Av. General Paz 581, Las Flores, Pcia de Bs. As.; y Juan Luciano Lacoste: argentino, nacido el 14/2/1976, soltero, comerciante, DNI 24.844.722, CUIT 20-24844722-3, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 263, Las Flores, Pcia. de Bs. As. 2) Duración: 99 años desde su inscripción.- 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Transporte en general, pudiendo realizar servicio de transporte de personas, como asimismo todo tipo de transporte de carga.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital: $ 50.000, 50.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 5) Suscripción: total. Integración: 25%, resto en 2 años. 6) Administración y representación legal: Un gerente socio o no. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. 7) Gerente: Juan Luciano Lacoste. 8) Sede social y domicilio especial gerente: Ciudad de la Paz 1450, 1º piso dto. B, CABA.- Autorizada en la citada escritura: Nora Alicia Jáuregui, DNI 10.996.865.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 26/6/2012. Nº Acta: 139. Nº Libro: 25, Nº 99213.

e. 29/06/2012 Nº 71071/12 v. 29/06/2012

JUANITA PEIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariel Susana Zazulie, DNI 27285138, Moldes 2336 Piso 6, Dto. B, CABA, 10/05/1979, soltera, empleada administrativa; Bettina Paola Zazulie, DNI 29950786, Moldes 2556, Piso 7. Dto. G, CABA, 27/11/1982, soltera, empleada administrativa; Lorena Celina Zazulie, (gerente), DNI 28324989, 17/07/1980, soltera, contadora pública; Diego Esteban Zazulie, DNI 33922853, 30/01/1989, soltero, empleado administrativo; Diego Andrés Zazulie, (gerente), DNI 10929641, 16/01/1954, viudo, contador público; Los 3 anteriores domicilio La Pampa 2860, Piso 1, Dto. A, CABA. Todos argentinos. 2) 19/6/2012. 4) La Pampa 2860, Piso 1, Dto. A, CABA. 5) servicio de cría de aves para producción de carne, propiedad de la sociedad o de terceras personas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerentes plazo 3 ejercicios, domicilio especial: la sede. 9) indistinta. 10) 31/12. Autorizó inst. privado del 19/6/2012. Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2012 Nº 71262/12 v. 29/06/2012

LA DELIA DE FREDDI LUIS MARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Regularización - Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada: La sociedad "La Delia de Freddi Luis María y Licona Juan Ubaldo Sociedad de Hecho" se regulariza adoptando el tipo de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Contrato Constitutivo: 1) Luis María Freddi, Contador Público, DNI 10177594, 21/04/52, J. de la Gándara 835 Morón, Pcia. de Bs. As. - Juan Ubaldo Licona, empleado, DNI 7732119, 16-05-42, Antártida Argentina 535, Moreno, Pcia. de Bs. As., casados, argentinos - 2) Instrumento privado 13/06/12 - 3) "La Delia de Freddi Luis María S.R.L." 4) Av. Dr. H. Pueyrredón 61, Piso 8º, Depto. "F", CABA. 5) Agropecuaria explotación directa en establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, invernación y mestización de ganado, compra, venta, acopio de cereales 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Gerente: Luis María Freddi, por tiempo indeterminado, Acepta el cargo - domicilio especial Av. Dr. H. Pueyrredón 61, Piso 8º, F, CABA. 9) Representación legal: Gerente - 10) 31/12 - La decisión de Regularización fue tomada en forma unánime por todos los socios y "La Delia de Freddi Luis María S.R.L." es continuadora de "La Delia de Freddi Luis María y Licona Juan Ubaldo Sociedad de Hecho". Luis María Freddi autorizado a publicar el presente en Instrumento privado 13/06/12.

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 14/06/2012. Nº Acta: 200. Nº Libro: 38.

e. 29/06/2012 Nº 71112/12 v. 29/06/2012

LA REBELION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Florencia Rico, 18/11/82, DNI 29.950.453, domiciliada en Bolívar 355, Piso 1º, departamento "E", CABA y Luciana Maia Zuvic, 03/04/79, DNI 27.098.735, domiciliada en Armenia 2484, Piso 5º, departamento "J", CABA; ambas argentinas, solteras y empresarias. 2) 19/06/12. 3) "La Rebelión S.R.L." 4) Juan María Gutiérrez 3945, Planta Baja, departamento E, CABA. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Prestación de servicios de marketing, comunicación y organización integral de eventos. Diseño, desarrollo e implementación de campañas de marketing y comunicación (online y offline), planes de negocios, lanzamiento de productos, posicionamiento de marca, branding, promoción de productos y servicios, fidelización de clientes, estrategias de comunicación en redes sociales, contenidos de páginas web, acciones de comunicación interna y externa. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá capacidad para efectuar todos los actos y contratos necesarios que no estén prohibidos por las leyes o este contrato, y especialmente podrá realizar los siguientes: (i) diseñar y crear nombres, marcas, mensajes y/o cualquier otra plataforma comercial o de marketing, (ii) implementar y ejecutar campañas publicitarias, promociones, acciones y/o eventos en forma integral, (iii) estrategias de mercado, proyectos comerciales y/o industriales, planes técnicos y/o económicos, de factibilidad de negocio, de obras privadas o públicas. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas sino por quienes posean título habilitante suficiente. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) Prescinde de sindicatura. Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de la sociedad. Gerentes: Ambas socias con domicilio especial en la sede social. 10) 31/10. Abogada autorizada por Instrumento Privado del 19/06/12. María Azul Garcia Duffy - Tº: 90 Fº: 828 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2012 Nº 71161/12 v. 29/06/2012

LTK CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) LTK Catering S.R.L. 2) Instrumento Privado del 19-06-2012. 3) Hernan Pablo Oleiro, argentino, nacido el 13-01-69, comerciante, DNI 20597401, CUIT 20-20597401-7; y Agustina Zubiat, argentina, nacida el 07-11-85, comerciante, DNI 31826389, CUIT 27-31826389-8, ambos con domicilio real y especial en Avenida Hipólito Yrigoyen 4510, Barrio Cerrado 3 Horquetas, Lote 35, San Fernando, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Salguero 2270, Piso 7º, Departamento 23, CABA. Se designa gerente: Hernán Pablo Oleiro. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 19-06-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 126. Nº Libro: 43.

e. 29/06/2012 Nº 71036/12 v. 29/06/2012

MA IT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 12/06/12 se resolvió por unanimidad: I) Cambiar la sede social y el domicilio legal de la sociedad a la avenida Libertador 498, 9º Piso Sector Sur, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y II) Reformar la cláusula Primera del Contrato Social a fin de que en adelante sea como sigue: "En la fecha que se menciona al pie de este contrato queda constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada formada entre los suscritos y girará bajo la denominación de MA IT S.R.L. La sociedad establece su domicilio social y legal en la avenida Libertador 498, 9º Piso Sector Sur, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de ventas, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior". El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 12/06/12.

Abogado – Juan Pablo Demichelis

e. 29/06/2012 Nº 70846/12 v. 29/06/2012

MADERO WELLNESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 21/06/2012, Socios: Viviana Mariela Arce, argentina, nacida el 09/12/1972, comerciante, soltera, con documento nacional de identidad Nº 23.067.275, con domicilio en Juana Manso 744, Torre 1, Piso 4º, Dpto. 3º, C.A.B.A.; Elvira Dimarque, argentina, nacida el 16/03/1944, jubilada, casada, con documento nacional de identidad Nº 4.718.597, con domicilio en Julio Silva 421, San Rafael, Provincia de Mendoza. Denominación: "Madero Wellness S.R.L.". Sede Social: Trinidad Guevara Nº 367, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la administración y comercialización de servicios y productos de Spa,

Masajes y Estética corporal, y sus actividades afines, accesorias y conexas. Capital: $ 20.000.- Administración: Socia gerente Viviana Mariela Arce con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: El 30/12. Autorizado en acto privado constitutivo del 21/06/2012. Fernando Sanchez Diaz - Tº: 66 Fº: 129 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2012 Nº 71032/12 v. 29/06/2012

MARKET PLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 11/6/12. Cecilia Claudia Retegui, argentina, nacida el 7/4/75, casada, Ingeniera en Sistemas, DNI 24463283, Carlos Casares 967, Victoria Pcia. Bs. As; Mariana Sala, argentina, nacida el 21/7/65, casada, Licenciada en Psicopedagogía, DNI 17475649, Cerrito 1278, 3º piso, dpto. B, CABA, Duración: 50 años desde la fecha de escritura. Objeto: (i) Compra, venta, producción, comercialización, importación y exportación de equipos de computación, sus componentes, repuestos y accesorios, equipos y herramientas para mantenimiento, services y reparaciones relacionados con los sistemas de computación que comercialice la sociedad, (ii) prestación de servicios de informática, estadísticos, de producción o financieros, entre otros, por medios mecánicos o electrónicos, (iii) desarrollo, mantenimiento, importación, venta y instalación de sistemas de computación; y, en general, todo tipo de actividades o servicios vinculados a soluciones informatizadas, (iv) organización de métodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercados de datos y antecedentes, (v) asesoramiento, entrenamiento y consultoría en cuestiones de comercio electrónico y servicios de gestión vinculados al mismo, (vi) compra, venta, importación y exportación de todos los elementos directamente relacionados con los rubros anteriores, y (vii) ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en el país o en el extranjero, (viii) alojamiento y desarrollo de paginas, sitios sea aplicaciones propios o de terceros. Podrá asimismo realizar sin limitación alguna toda actividad anexa, derivada o análoga, que directamente o indirectamente se vincule con las actividades descriptas precedentemente, (ix) servicios de desarrollo y mantenimiento de contenidos técnicos para nuestros clientes, (x) prestación de servicio técnico para los de estudio, investigación, sistemas y para los contenidos técnicos. Capital: $ 20000. Administración: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo. Cierre: 31/5. Gerente: Mariana Sala, con domicilio especial en la sede social. Sede Social Cerrito 1278, 3º piso, dpto B, CABA. Escribano autorizado por esc 106, del 11/6/12, reg. 1799, CABA.

e. 29/06/2012 Nº 71250/12 v. 29/06/2012

MEDITRANCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 22/6/12: a) La socia Sandra Mariela Trujillo Ausina cedió las 50 cuotas de su propiedad conforme siguiente detalle: i) 40 cuotas a Cesar Omar La Torre, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/12/62, DNI 16.453.110, domiciliado en Pasaje Portugal 558 CABA y ii) 10 cuotas a Lia Ester Marczuk, argentina, casada, medica, nacida el 19/5/55, DNI 11.961.813, domiciliada en Nazarre 2602 piso 2 dpto "C" CABA y b) Reformar la Cláusula 4 del Contrato Social. Gabriela Jordana Sambán autorizada por Instrumento Privado del 2216/12.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 185. Nº Libro: 315.

e. 29/06/2012 Nº 70900/12 v. 29/06/2012

MM & O

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Santos Casares, 68 años, casado, comerciante argentino domiciliado Timoteo Gordillo 466, Cap. Fed. D.N.I. 4.432.727; Lucía Alejandra Grazzano, 59 años, casada, comerciante argentina domiciliada Timoteo Gordillo 466, Cap. Fed. D.N.I. 10.531.704. 2) 15/6/2012. 3) "MM & O S.R.L.". 4) Timoteo Gordillo 466, Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la recepción de personas y cuidado patrimonial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes ni por este estatuto. 6) 99 años. 7) Cap. Social: $ 15.000. 8) La administración, representación y uso de la firma social a cargo de un gerente, socio o no, por el término que dure la sociedad. Se designa gerente a la señora Lucía Alejandra Grazzano, con domicilio especial en Timoteo Gordillo 466, C.A.B.A., por plazo indefinido. 9) 31/05 de cada año. El que suscribe se encuentra autorizado por Escritura Pública del 15/06/12, Nº 35, Fº 107, Registro 1340, Cap. Fed.

Escribano – Carlos Santiago Gravanago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/06/2012. Número: 120619297915/6. Matrícula Profesional Nº: 3751.

e. 29/06/2012 Nº 71049/12 v. 29/06/2012

NOR PLAST MAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 21/6/12 Marcelo Martín Estévez cede a Héctor Miguel Mazzanti, 700 cuotas y a Adrián Pablo Mazzanti 500 cuotas. Cedente renuncia a cargo de Gerente. Se fija en $ 10.000 garantia del gerente, se reformó art 5º. Se designa Gerente: Héctor Miguel Mazzanti soltero, argentino, nacido 5/2/44, comerciante, DNI. M 4.438.095, CUIT. 20-04438095-2, domiciliado Argerich 2471, Cap fed., domicilio especial Av. Rivadavia 3721, piso 3, depto 10, Cap. Fed. Autorizada en Instrumento Privado del 21/6/12. Carla Cecilia Patane - Tº: 76 Fº: 451 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2012 Nº 70904/12 v. 29/06/2012

POTRO PATRIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento público del 7/05/2012. Socios: Félix Jorge Lanusse, argentino, licenciado en ciencias políticas, DNI 17.652.224, domiciliado en Francisco Bourel 1818 de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; Miguel Zimmermann, argentino, empresario, DNI 17.797.087, domiciliado en Santa Rosa 2801 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Zimmermann, argentino, empresario, DNI 13.702.542, domiciliado en Juncal 1938 piso 2º, Ciudad de Buenos Aires y José Fermín Larralde, argentino, empresario, DNI 14.015.105, domiciliado en Teniente General Juan Domingo Perón 315, piso 6º Oficina 23, Ciudad de Buenos Aires. Denominación: Potro Patrio S.R.L. Domicilio social: Juncal 1938, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) cría de caballos deportivos, operaciones sobre haciendas generales y preparación de caballos deportivos para competición; b) compra, venta y comercialización de caballos deportivos y/o sus crías y c) desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con las explotaciones mencionadas en los apartados a) y b). A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. Plazo: 99 años. Capital social: $ 20.000. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios. Alejandro Zimmermann acepta el cargo de gerente y fija domicilio especial en Juncal 1938, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Paula Pereyra Iraola, abogada autorizada en el instrumento público del 7/05/2012.

Abogada - Paula Pereyra Iraola

e. 29/06/2012 Nº 70707/12 v. 29/06/2012

RACIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Rectifica Anuncio Nº 64084 de fecha 11/06/12). 1) Kim Jin Sang DNI 92.766.202. Autorización de publicación por instrumento privado 30/05/12 a Gerardo Pereira DNI 92450207. Gerardo Pereira - Tº: 77 Fº: 752 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2012 Nº 71604/12 v. 29/06/2012

RAICES CUANTICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Kalinski Diego Adrian, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.376.825 y CUIT 20-25376825-9, argentino, soltero, empresario, nacido el 18 de noviembre de 1976, domiciliado en la calle Rosales 4081 de Villa Linch Pcia. de Bs. As. y Brassesco, Matias Aramis, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.376.818 y CUIT 20-25376618-3, argentino, soltero, comerciante, nacido 15 de septiembre de 1976, domiciliado en la calle Asconape 4296 Paso del Rey Pcia. de Bs. As. constituyen una sociedad de Responsabilidad Limitada, Fecha de Constitución: 29 de mayo del 2012, Razón Social: "Raíces Cuánticas S.R.L.", Domicilio: Avenida Corrientes 1628 piso 9 departamento G -CABA- Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Importación, exportación y comercialización, de artículos electrónicos como computadoras, tabletas digitales, dispositivos para archivo de información, memorias, placas de video, discos rígidos, Navegadores Satelitales, lectoras de libros digitalizados, Cargadores, Fuentes, distribuidores de redes inalámbricas, programas y juegos de computación, monitores y demás productos y/o novedades relacionadas con la electrónica, la informática y la comunicación. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: se fija en la suma de Pesos 320.000, representado por trescientas veinte (320) cuotas de mil pesos ($ 1000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Kalinski, Diego Adrian, suscribe ciento sesenta (160) cuotas de mil ($ 1000) valor nominal cada una; y Brassesco, Matías Aramis, suscribe ciento sesenta (160) cuotas de mil pesos ($ 1000) valor nominal cada una. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Publíquese por un día en el boletín Oficial. Firma: Mario Ruben Tarela DNI 10087811 autorizado por acta constitutiva.

Mario Rubén Tarela

e. 29/06/2012 Nº 71175/12 v. 29/06/2012

SILMAR CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 297 del 4/6/12 Cesión de cuotas Angel Ismael Agorio argentino 80 años L.E. 4666078 casado domiciliado en Pedro Morán 3592 2º piso depto. 7 CABA Cede y Transfiere a favor de Alfredo Angel Bardeggia argentino 78 años DNI 4124530 casado domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 3414 piso 1º depto. 2 CABA 25 cuotas representativas de $ 0,0025 y a favor de María Lucía Della Sala argentina 26 años DNI 31860042 soltera domiciliada en Virrey Olaguer y Feliú 3444 piso 5º depto. C CABA 10 cuotas representativas de $ 0,001. El precio total de la cesion es de $ 56.350. Se modificaron clausulas primera, cuarta y sexta del estatuto. Se traslado sede social a Gascón 1164 planta baja depto. H CABA. Renunció gerente Angel Ismael Agorio. Autorizado por esc. 297 del 4/6/12 registro notarial 1740 Falcke Ernesto escribano mat. 4361.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

e. 29/06/2012 Nº 70840/12 v. 29/06/2012

SMH ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 28/03/12. 1) Sebastián Montero Horianski (Gerente), soltero, 20/11/77, arquitecto, DNI 26.183.329, con domicilio real y especial en Zabala 3268, CABA; Mirta Beatriz Horianski, divorciada, 27/08/54, empresaria, DNI 11.214.858, con domicilio real en Las Heras 2152, planta baja "B", CABA; Matías Palti, soltero, 26/10/83, arquitecto, DNI 30.593.682, con domicilio real en Jaramillo 2757, CABA. Todos argentinos. 2) SMH Arquitectura S.R.L. 3) Zabala 3268, CABA. 4) 99 años. 5) realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. II) Construcción y Venta de Inmuebles: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- III) Ingeniería y Arquitectura: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y de arquitectura, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción - Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes fuere necesario la intervención de profesionales que tengan establecidas legalmente sus incumbencias, éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones celebrar contrato y ejercer lo actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 60.000. 7) Administración: 1 o más gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. Representación: Gerente. 8) 31/12. Apoderada. Doctora Lucila Ochoa. Escritura 65 - 28/03/12. Registro 25 - CABA.

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 22/06/2012. Nº Acta: 133. Nº Libro: 66.

e. 29/06/2012 Nº 71108/12 v. 29/06/2012

THE LAUNDRY ASSOCIATES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Agustín Tonelli, DNI Nº 31.774.050, soltero, empleado administrativo, 26 años, Leandro N. Alem 1.557, Castelar, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-31774050-7; Santiago Lucas Amin, DNI Nº 31.089.230, casado, cocinero, 27 años, Ameghino 946, Bella Vista, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-31089230-1 y Leandro Martín Miranda, DNI Nº 30.722.002, soltero, empleado administrativo, 28 años, Nobel 580, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-30722002-5; todos argentinos. 2) 11/06/2012.- 3) $ 12.000.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios de gastronomía, parrilla, restaurante, confitería, cafetería, bar, snack bar, fast-food, cervecería, pizzería, casas de comidas para llevar, comidas rapidas, despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol, servicios de lunch, contratar franquicias, elaboración de comidas, elaboración de masas y sandwiches, repostería, helados y explotación de cualquier otro rubro de la rama gastronomica y comercialización de toda clase de productos y/o servicios relacionados con la gastronomía.- b) Organización de fiestas y eventos sociales.- c) Podrá adquirir franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial", tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior, instalando unidades franquiciadas, realizando la obra civil y/o adquiriendo en forma directa o a través de terceros los materiales, servicios y/o insumos que resulten necesarios o convenientes. Podrá además realizar emprendimientos comerciales de todo tipo, tales como instalación, explotación y aprovisionamiento de comercios en todos los rubros de marcas y patentes y de todo aquello que se relacione con el desarrollo del objeto social. Asimismo, podrá constituirse como empresa franquiciada nacional o internacionalmente, explotando franquicias comerciales de todo tipo, abonando derechos de ingreso y de otorgamiento de franquicia, regalías, contribuciones, contribuyendo a fondos de publicidad y de marketing, efectuar compras y ventas, alianzas estrategicas, acuerdos corporativos, pudiendo realizar todo tipo de actos enmarcados en el concepto de la "franquicia comercial", ser licenciataria, tener marcas u otros derechos a su nombre, transferirlos, tocarlos, cederlos, usufructuarlos, constituir o formar parte de otras sociedades comerciales, importar y exportar mercaderías y servicios y realizar los demás actos propios de la actividad comercial.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes.- 5) Avenida Juan Bautista Alberdi 768, Piso 1º, Departamento "B", Capital Federal.- 6) Gerente: Leandro Martín Miranda, quien constituye domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 768, Piso 1º, Departamento "B", Capital Federal.- 7) 31/05 de cada año.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instrumento privado del 11/06/2012.

e. 29/06/2012 Nº 70833/12 v. 29/06/2012

THOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En documento privado del 25/6/12 que me autoriza a publicar Humero Rosana Cecilia cedió el 20% del capital social de su pertenencia a favor de Mac Dougall Gustavo, modifican el objeto social, Tercero: realizar por cuenta propia o de terceros construcciones civiles y de arquitectura, estructuras metalicas y de hormigón, remodelaciones y puestas en valor de edificios publicos y privados.

Abogado – Jorge Toniutto

e. 29/06/2012 Nº 71114/12 v. 29/06/2012

TRANS-ADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ignacio Daniel Salinas, argentino, 29/7/1992, soltero, DNI. 37.008.840, y Daniel Osmar Salinas, argentino, 10/2/1962, casado, DNI. 14.676.747, ambos domiciliados en Elcano 3562, piso 1º, depto. "A", C.A.B.A. 2) Denominación: "Trans-Adi S.R.L.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, por cuenta propia o de terceros, en vehículos de la sociedad o de terceros. 5) Capital $ 12.000. 6) Cierre 31/12. 7) Gerente: Ignacio Daniel Salinas. 8) Domicilio social y especial gerente Vidal 4374, piso 1º depto. "C", CABA. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura 256 de fecha 19/6/2012, folio 502, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 09. Nº Libro: 107.

e. 29/06/2012 Nº 70856/12 v. 29/06/2012

TRES MOTIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 10 de abril de 2012 se resolvió la reforma del Artículo cuarto y quinto del Contrato Social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: "El capital social se fija en la suma de pesos Doce mil ($ 12.000) dividido en doce mil cuotas sociales de valor nominal Un Peso ($ 1) por cada una, y de un voto por cuota social, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Alida Delicia Smail 10.800 cuotas sociales representativas del 90% del capital social; María del Luján O'Neill 1.200 cuotas sociales representativas del 10% del capital social". Articulo Quinto: "La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Serán designados por tiempo indeterminado. También podrá designarse un gerente suplente que reemplazará, en caso de impedimento temporal o permanente, vacancia y/o cualquier otra circunstancia a cualquiera de los Gerentes titulares, expresando en actas los motivos que lo justifiquen.- En tal carácter tienen todas las facultades de administración y disposición, incluso para realizar los actos para los cuales la Ley requiere poderes especiales conforme artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley Número 5965/63, siempre que tales actos respondan al giro normal y constituyan parte del objeto de la sociedad.- Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, pero no limitativamente, operar con entidades bancarias y demás instituciones de créditos oficiales y privadas, compañías financieras, de warrants, y otorgar poderes a una o más personas con el objeto y extensión que juzgue conveniente. En garantía de sus funciones el o los gerentes designados deberá constituir una garantía al desempeño de su cargo por la suma mínima de $ 10.000, que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de ella, cuyo costo deberá ser soportado por cada administrador titular, en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social". En la misma Reunión de socios se resuelve aprobar la renuncia presentada por Patricia Marcela Tovagliaro a su cargo de gerente e integrar la gerencia con dos Gerentes titulares: Alida Delicia Smail DNI 13.245.488 y María del Luján O'Neill DNI 18.660.622. Las Gerentes designadas manifiestan que aceptan sus cargos, que no se encuentran inmersas en ninguna de las inhabilidades ni incompatibilidades legales, y constituyen domicilio especial en la calle José Bonifacio Nº 1620 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se resuelve trasladar la sede social de Fray Cayetano Rodríguez Nº 850 piso 15 departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a José Bonifacio Nº 1620 de la Ciudad de Buenos Aires. Pablo Martín Truscello- Abogado - Autorizado por Acta de Reunión de socios de fecha 10 de abril de 2012.

e. 29/06/2012 Nº 70915/12 v. 29/06/2012

TROISI ADMINISTRACION DE CONSORCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento privado de fecha 25-06-12. Socios-Gerentes: Felix Antonio Troisi, italiano, 24/04/52, soltero, Licenciado Administración de Empresas, D.N.I. 93.599.748, Avenida Córdoba 2.625, piso 3º "D", C.A.B.A. y Manuel Hector Cid, argentino, 06/07/50, viudo, Administrador de Consorcios, D.N.I. 8.432.341, Emilio Mitre 48, piso 8º "A", C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal.- Constitución y administración de consorcios, en todo el territorio de la República Argentina. Capital: $ 10.000.- Administración Representación Legal y Uso de la Firma Social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por la duración de la sociedad. Fiscalizacion: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial de los Gerentes: Paraguay 2.537, C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado del 25 de junio de 2012, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

e. 29/06/2012 Nº 70911/12 v. 29/06/2012

VIA FRONTIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Vía Frontier S.R.L. 2) Instrumento Privado del 21-06-2012. 3) Dante Rodolfo Bravi, argentino, nacido el 04-01-70, empresario, DNI 21440076, CUIT 20-21440076-7, soltero, con domicilio real y especial en Castañares 5496, CABA; y Paula Daniela Garay, argentina, nacida el 25-01-79, empresaria, DNI 27202769, CUIT 27-27202769-8, soltera con domicilio real y especial en La Haya 3135, Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La explotación en todas sus formas de

actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 15.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Castañares 5496, CABA. Se designa gerente: Dante Rodolfo Bravi. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 21-06-2012.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 135. Nº Libro: 57.

e. 29/06/2012 Nº 71028/12 v. 29/06/2012

ZENLABS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 101 del 25/06/2012 Fº 236 Registro 88, C.A.B.A. Socios: Juan Pablo Martínez Ontivero, argentino, nacido el 03/10/1972, empresario, DNI 22.565.753, y CUIT 20-22565753-0, soltero, y Verónica Ethel Schwartz, argentina, nacida el 07/07/1969, DNI 20.988.333, y CUIL 27-20988333-9 comerciante, soltera, ambos domiciliados en Boulevard Indalesio Chenaut 1939, 3º A C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Desarrollo, mantenimiento, operación, adaptación y diseño de sistemas de procesamiento de datos y software. B) Organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades: planificación, desarrollo e implementación de soluciones informáticas, programación y sistemas operativos generales, así como tareas de aseguramiento y protección de sistemas e infraestructuras en general. C) La fabricación, ensamblado, reparación, reciclado, remanufactura, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1- máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo, como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; y 2- programas y todo aquello que este comprendido dentro del término de software. D) Ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos; como dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 14.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no; en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre: Gerentes: Juan Pablo Martínez Ontivero y Verónica Ethel Schwartz, ambos con domicilio especial en Boulevard Indalesio Chenaut 1939, 3º A, C.A.B.A. Sede social: Boulevard Indalesio Chenaut 1939, 3º A, C.A.B.A. Sergio Ibarra, autorizado por Esc. 101 del 25/06/12 Fº 236 Registro 88, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 75. Nº Libro: 21.

e. 29/06/2012 Nº 70851/12 v. 29/06/2012

1.4. OTRAS SOCIEDADES

POLYCOM TELECOMUNICAÇÕES DO BRASIL LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

En fecha 28/6/2011, la casa matriz resolvió reformar los artículos del estatuto que se detallan: Segundo - Objeto: se amplió incluyendo la “distribución” de equipos de comunicación de audio y video y otros productos afines; (ii) Cuarto - Capital social: se aumentó a R$ 5.775.561; y (iii) Séptimo - Administración social: se amplió el límite para el pago de impuestos por el director de la casa matriz. La que suscribe Estefanía Merbilháa, Tº 71, Fº 580 C.P.A.C.F., ha sido autorizada por resolución del representante legal de la Sucursal de fecha 7/6/2012.

Abogada – Estefanía Merbilháa

e. 29/06/2012 Nº 70989/12 v. 29/06/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

A J FRANQUICIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria, el día 18 de julio de 2012 a las 17,00 horas, en Leandro N. Alem 822 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal;
2º) Dispensa de la información adicional en la Memoria requerida por la Res. Gral. IGJ Nº 6/06 modificada por Res Gral. IGJ Nº 4/09;
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan, y Memoria del Directorio correspondiente al tercer ejercicio social, iniciado el 14 de Noviembre de 2008 y finalizado el 30 de abril de 2009;
4º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan, y Memoria del Directorio correspondiente al cuarto ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2010;
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios en consideración;
6º) Honorarios del directorio;
7º) Fijación del número de Directores y su elección;
8º) Consideración de la acción de responsabilidad en contra del Director Martín Dupuy, por su mal desempeño en el cargo en el período 20/06/06 al 14/11/08;
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea.

Agustín Arola Nowell, Presidente y único director según Acta de Asamblea del 14 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 941.

e. 29/06/2012 Nº 71157/12 v. 05/07/2012

ALGODONERA SAN NICOLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16-7-12 a las 10 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1º) de la ley 19550 y sus modificatorias, al 31 de marzo de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2012, el que arrojó un quebranto de $ 1.069.498.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2012 por $ 52.500.
7º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012 por $ 50.000.- en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
8º) Fijación del número y elección de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes, por el término de un año.
9º) Aprobación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de marzo de 2013. Jordan Palandjoglou - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 88 del 3/8/11 y acta de directorio Nº 583 de misma fecha.

Presidente – Jordan Palandjoglou

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 22/06/2012. Nº Acta: 107. Nº Libro: 13.

e. 29/06/2012 Nº 70902/12 v. 05/07/2012

ALUMINIO ALMECO S.A.C.I.C. Y M.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Aluminio Almeco S.A.C.I.C. y M., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Hipólito Irigoyen 1287, CABA, el día 18 de Julio de 2012 a las 17.30 hs. en primera convocatoria y a las 18.30 en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los resultados contables del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2011, y las razones de su tratamiento fuera de término.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2011.
4º) Consideración y aceptación de la renuncia de los miembros del Directorio y aprobación de su gestión.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

Firmado: Lucas Germán Arenas. Presidente designado en Acta de Asamblea del 14/12/2012, que he tenido a la vista.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 123. Nº Libro: 51.

e. 29/06/2012 Nº 71007/12 v. 05/07/2012

ARG. DE GRAAF S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por Acta de Directorio del 19/06/2012 se decidió: Convócase a los accionistas de Arg. De Graaf S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 18 de julio de 2012, en el domicilio de Suipacha 211, Piso 11 Oficina “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las diez horas en primera convocatoria y a las once segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta.
2º) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el art. 234, inciso I) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012 y estados contables tal lo indicado en el Art. 62 de la Ley 19.550; lectura y consideración de la memoria.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración especial de inversiones, saldos de cuentas, financiación de la sociedad y actividades futuras.
5º) Tratamiento de la responsabilidad, gestión y conducta del Directorio.
6º) Honorarios a asignar al Directorio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 Ley 19550). Autorizado por Acta Nº 99 de fecha 26-07-2010.

Presidente del Directorio – Daniel Jorge Cavigliasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 21/6/2012. Número: *010020 0001189481-Z*.

e. 29/06/2012 Nº 70871/12 v. 05/07/2012

“E”

EDITORIAL CAYMI S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Editorial Caymi Sociedad Anónima Comercial e Industrial para el 20 de julio de 2012 a las 9:30 horas en 15 de Noviembre de 1889 Nº 1149 C.A.B.A. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario correspondientes al ejercicio Nº 42 finalizado el 30 de junio de 2011 documentación que se encuentra en el domicilio a disposición de los accionistas.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
5º) Designación de los miembros del directorio por el término de tres ejercicios.

Estela Teléfora Blanco. Presidente del directorio designada por Asamblea General Ordinaria del 8-7-2010.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 123. Nº Libro: 28.

e. 29/06/2012 Nº 71245/12 v. 05/07/2012

“F”

FEDERACION DE PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE SEGURIDAD Y POLICIALES

CONVOCATORIA

(FE.M.P.F.A.S.P. - Mat. 72 CF). Sr. Consocio: De conformidad con lo establecido en los Artículos 33º y 42º del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Federación de Personal de la Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales, convoca a Ud. a la Asamblea Ordinaria, a realizarse el 30 de agosto de 2012, a las 16:00 horas en Hipólito Irigoyen 850 - Piso 5to - Oficina 520, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al Orden del Día que más abajo establece.

Las Mutualidades convocadas, deberán enviar un delegado, que obligatoriamente será un socio activo, quien tendrá un voto para las decisiones de la Asamblea, munido de una autorización para desempeñarse en calidad de tal, firmada por el Presidente y Secretario de la entidad a la que representa, siendo conveniente que dicho delegado sea el propio Presidente de la Mutualidad. Para la decisión de los puntos a considerar, la votación se hará conforme al sistema de representación establecido en el Artículo 31º - Inciso d) del Estatuto Social:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos Delegados para suscribir el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos, Recursos e Inventarios, Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Caja, Nota a los Estados Contables, Cuadros y Anexos Complementarios Informe del Contador Certificante e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Económico, comprendido en el período 1 de mayo de 2011 al 30 de abril de 2012.

4º) Consideración de lo actuado por el Consejo Directivo, en el período 01 de mayo 2011 al 30 de abril de 2012.
5º) Elección de autoridades.

Presidente - Humberto Toloza

Acta de Asamblea Anual Ordinaria del 30/08/2011 del Libro Nro. 1, rubricado el 07/04/1998.

Presidente - Humberto Toloza

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 160. Nº Libro: 9, Reg. 103753.

e. 29/06/2012 Nº 71356/12 v. 29/06/2012

FIDES GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca los Sres. Accionistas de Fides Group S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 16 de julio de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria, y para el día 10 de agosto de 2012 a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Talcahuano 778, primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2º) Convocatoria a asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.11;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31.12.11.;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Elección de los miembros del Directorio para el ejercicio en curso;
7º) Consideración de honorarios de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.11;
8º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio en curso;
10) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.11;
11) Ratificación de la reforma del artículo tercero del Estatuto Social;
12) Designación de Auditores Externos Independientes para el ejercicio en curso;
13) Autorizaciones para efectuar inscripciones.

En o antes del 11 de julio de 2012 a las 18 hs., los Sres. Accionistas deberán practicar en la sede social la comunicación de asistencia previstas en el art. 238 de la ley 19.550. Alejandro Pedro Ivanissevich, designado por Acta de Asamblea Nº 13 de fecha 14/06/2010 y Acta de Directorio Nº 37 de fecha 14/06/2010.

Presidente – Alejandro P. Ivanissevich

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 009. Nº Libro: 61.

e. 29/06/2012 Nº 71064/12 v. 05/07/2012

"H"

HARAS PINO SOLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de julio de 2012 a las 14.00 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 15.00 hs., en Lavalle 445 Piso 5to. de C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las autoridades de la Asamblea. Presidente y Secretario.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2011.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su aplicación.
5º) Consideración de los acuerdos de pago con deudores morosos por expensas.
6º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
7º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración.
8º) Consideración del número de Directores titulares y suplentes y su designación.
9º) Consideración de la capitalización del Ajuste de Capital y emisión de las nuevas acciones.
10) Consideración del cambio del domicilio legal de la sociedad. Firmante Ricardo Agustín Sarinelli Presidente designado por acta de asamblea General Ordinaria y acta de directorio del 28-5-10.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 22/06/2012. Nº Acta: 186. Nº Libro: 95.

e. 29/06/2012 Nº 70919/12 v. 05/07/2012

HARAS PINO SOLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 20 de julio de 2012 a las 17.00 hs, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18.00 hs., en Lavalle 445 Piso 5º de C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las autoridades de la Asamblea.- Presidente y Secretario.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Ratificación del convenio firmado entre Haras del Sol S.A. y Haras Pino Solo SA.
4º) Consideración de las modificaciones a los reglamentos Internos.- Protocolización en caso de aprobación.
5º) Ratificación de la refinanciación de la deuda de Haras Pino Solo instrumentado en el contrato de fecha 18 de julio de 2001 que fuera propuesto y aprobado por acta de fecha 17 de junio de 2001.

Firmante Ricardo Agustin Sarinelli Presidente designado por acta de asamblea General Ordinaria y acta de directorio del 28-5-10.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 22/6/2012. Nº Acta: 185. Nº Libro: 95.

e. 29/06/2012 Nº 70923/12 v. 05/07/2012

"L"

LATINOQUIMICA-AMTEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Latinoquímica-Amtex S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de Julio de 2012 a la hora 11, en primera convocatoria, y a la hora 12 en segunda convocatoria, en San Martín 617 piso 4 oficina "D", 1004 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del Directorio del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2011, y del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico hasta el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio por el cierre del sector de producción de la empresa.
6º) Consideración de la remuneración del directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
7º) Remuneración del síndico. Fijación del número de directores, y su elección.
8º) Elección del síndico titular y síndico suplente.

NOTA I: Para asistir los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en San Martín 617 piso 4º oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 09,00 hs a 18,00 hs, venciendo ese plazo el día 11 de Julio de 2012 a las 18,00 hs.

NOTA II: La documentación descripta en el art. 67 de la ley 19.550, se encontrará a disposición de los accionistas desde el día 2 de julio de 2012 en la sede social San Martín 617 piso 4º oficina "D" CABA, en el horario de 09 hs a 18,00 hs.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 31.05.2011 y reunión de Directorio del 18.07.2011.

Presidente – Oscar Arnaldo Leone

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 26/6/2012. Nº Acta: 107. Nº Libro: 65.

e. 29/06/2012 Nº 71234/12 v. 05/07/2012

"P"

PRESTADORES DE SERVICIOS FUNERARIOS Y AFINES ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Avenida Callao nº 852 5º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 26 de Julio de 2012, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Elección de un socio para presidir la Asamblea y elección del Secretario de Actas; y
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta; y
3º) Consideración y Aprobación del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos con cierre el 31 de Diciembre de 2011. Informe del Organo de Fiscalización y Memoria; y
4º) Varios

Presidente Ricardo Adrián Natarello, elegido por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de Marzo de 2011, que comienza en el folio nº 44 del Libro de Actas nº 2, Rúbrica nº 101930-08.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 189. Nº Libro: 086.

e. 29/06/2012 Nº 71060/12 v. 29/06/2012

"S"

SEGURIDAD Y EMPAQUE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de julio de 2012 a las 11 horas, en primera convocatoria a celebrarse en Abraham Luppi 1636, C.A.B.A,. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado fuera de término de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y sus modificaciones, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2011.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Consideración y su asignación de los resultados del Ejercicio Económico Nº 20 cerrado el 30 de noviembre de 2011.
6º) Honorarios al Directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19.550).

Rubén Cayetano Mónaco, DNI 12.424.943, Presidente designado por Acta del 22/03/2011.

Certificación emitida por: Caridad del C. Fernández y García. Nº Registro: 1298. Nº Matrícula: 3924. Fecha: 08/06/2012. Nº Acta: 301.

e. 29/06/2012 Nº 70141/12 v. 05/07/2012

SILREVE S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que por acta de directorio del 22/06/2012, se convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el 28 de julio de 2012, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Riobamba 486, piso 8, oficina B, Cap. Fed., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Inventario; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas complementarias y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012;
b) Destino de los Resultados Acumulados;
c) elección nuevo directorio y
c) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Héctor Marcelo Mugas Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 31/8/2010.

Presidente – Héctor Marcelo Mugas

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 37.

e. 29/06/2012 Nº 71150/12 v. 05/07/2012

SOCIEDAD ALEMANA DE BENEFICENCIA (DEUTSCHE WOHLTÄTIGKEITS - GESELLSCHAFT D.W.G.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Alemana de Beneficencia (Deutsche Wohltätigkeits - Gesellschaft D.W.G.) a realizarse el día martes 10 de julio de 2012 a las 19.30 horas en la Sede del Club Alemán en Buenos Aires, Avenida Corrientes 327, piso 21º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la memoria y de los estados contables correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2011, que lleva el número 84. Dicha documentación se encuentra a disposición de los señores asociados en la Sede Administrativa, calle Colombia 1340, El Talar, Provincia Buenos Aires.
2º) Destino del resultado del ejercicio 2011.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de la actuación de los Revisores de Cuentas de la Sociedad Alemana de Beneficencia.
4º) Informe sobre la venta de bienes inmuebles.
5º) Elección de Presidente y Vicepresidente 2º, de ocho Vocales Titulares por dos años y de ocho Vocales Suplentes por un año (artículo 13º del estatuto).
6º) Designación de tres miembros titulares para integrar el órgano de Fiscalización y tres Suplentes por un año (artículo 13º del estatuto).
7º) Consideración de los motivos por los cuales la presente Asamblea se realiza fuera de término.
8º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Para poder gozar del derecho de voz y voto, los señores asociados deberán haber abonado la cuota social del año en curso. Autorizados por Actas de Asamblea del 31.05.2010 y del 14.06.2011, Reunión Constituyente de la Comisión Directiva del 14.06.2011 y Acta de Comisión Directiva del 11.06.2012.

Presidente - Juan Diego Finsterbusch
Secretaria - Verónica A. Kirschmann

Certificación emitida por: Mónica M. López Magallanes. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4178. Fecha: 28/06/2012. Nº Acta: 191. Nº Libro: 34.

e. 29/06/2012 Nº 71941/12 v. 29/06/2012

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria, 1era. convocatoria, a celebrarse el 2 de agosto de 2012 en Córdoba 1351 Piso 6 CABA a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc 1 Ley 19550, correspondiente al 53 ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Destino de Resultados Acumulados y Resultado del ejercicio.
5º) Retribución al Directorio y al Síndico.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Julio Alberto Creus designado Presidente por Acta de Asamblea nro. 523 del 03/08/2010 y Acta de directorio nro. 526 del 25/10/2010.

Certificación emitida por: María Alejandra Soler. Nº Registro: 12, Partido Tres de Febrero. Fecha: 22/06/2012. Nº Acta: 25. Nº Libro: 51.
e. 29/06/2012 Nº 71216/12 v. 05/07/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A. avisa: La Meca SRL representada por su socio Gerente Alejandro El Akra domiciliado en Av. Corrientes 2465 5º caba transfiere fondo de comercio a Emigdo reis Filipi domicilio Venezuela 4426 caba Rubro Bar Restaurante Casa de Comidas sito en Av. Leandro N. Alem 1036 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 29/06/2012 Nº 70950/12 v. 05/07/2012

María Dolores Medina Martillera Pública con oficina en Uruguay 467 piso 10 “C” CABA avisa que Synergie S.A., domicilio en Lavalle 1527 CABA transfiere el fondo de Comercio: Hotel sin servicio de comida Expte. Nº 91052/2007, sito en Malabia 1568, sótano, PB, 1º, 2º y 3º piso CABA, a CF Turismo SRL. domicilio en Avellaneda 77 CABA. Reclamos de ley en nuestra oficina.
e. 29/06/2012 Nº 71117/12 v. 05/07/2012

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Público Mario Suárez con oficinas en Maipú 859 5º B de CABA avisa: Suk Nam hyon domiciliado Larrea 420 1º 2 CABA transfiere fondo de comercio a Ernesto Alejandro Diaz domicilio Charcas 2576 CABA Rubro Comercio minorista Golosinas envasadas Kiosco sito en Paraná 591 P.B. CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 29/06/2012 Nº 70947/12 v. 05/07/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

361 ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 5 y Acta de Directorio Nº 27, ambas del 03/04/12 se aprobó la siguiente designación de autoridades: Presidente: Pablo Ariel Abadie, Vicepresidente: Juan Ignacio Mujica, Director Titular: Daniel Melero, y Directores Suplentes: Agustina Campos Sundblad, Adriana Analía Abadie y Carlos Pérez, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10, C.A.B.A. Autorizada: Verónica L. Zeppa por Acta de Directorio Nº 27 del 03/04/12.
e. 29/06/2012 Nº 71013/12 v. 29/06/2012

50D4 S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 3 del 22/12/2010 y de Directorio Nº 5 del 05/04/2012, se resolvió que el Directorio está constituido por: Presidente: Salvador Emilio Labal.- Directora Suplente: Maria Agustina Tavella.- Constituyen domicilio especial en Estomba 1802 piso 3º, CABA.- La Escribana, autorizada del instrumento privado del 15/06/2012.
Escribana – Verónica A. Taccetta
e. 29/06/2012 Nº 71252/12 v. 29/06/2012

A. MUTZ Y CIA. S.A.

En Asamblea Ordinaria de fecha 31/05/2012 se resolvió: 1) Aumento del capital social, dentro del quíntuplo y sin reforma de estatuto, por $ 2.000.000, hasta la suma de $ 5.000.000. El aumento se suscribe e integra en su totalidad por los accionistas. No se emitieron acciones liberadas; 2) Se designaron directores titulares y suplentes por el término de tres años: Presidente: Horacio Ernesto Battagliotto. Vicepresidente: Adriana Mercedes Battagliotto. Directores titulares: Ernesto Battagliotto y Alicia Mutz. Directores suplentes: Jorge Balerdi y María Fernanda Labaqué. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Lavalle 1616 piso 8º oficina “A”. CABA. Directorio hasta el 31/05/2012 integrado por las mismas personas. Cesaron en sus cargos por vencimiento del plazo. Gonzalo Hernán Vidal, abogado autorizado por Acta de Asamblea de fecha 31/05/2012.
Abogado – Gonzalo Hernán Vidal
e. 29/06/2012 Nº 70844/12 v. 29/06/2012

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

Por resolución del Directorio de fecha 30 de mayo de 2012 protocolizada en escritura de fecha 19 de junio de 2012, escribana Ivanna O. D´Agostino, Registro 1850 de Capital Federal, se resolvió el cambio de sede social a la situada en Avenida Coronel Díaz 1.405, piso sexto, departamento “K” de Capital Federal. Ivanna O. D´Agostino. Escribana Matrícula 4517.- Autorizada en Escritura 17 del 19 de junio de 2012, en Registro 1850 a su cargo. Ivanna Ofelia D´Agostino - Matrícula: 1850 C.E.C.B.A.
e. 29/06/2012 Nº 71258/12 v. 29/06/2012

AGROPECUARIA MARIA JULIANA S.A.

Escritura 53 25/06/12. Cesan Presidente Gloria Luján Marra, DNI 5464174; Director Suplente Ariel Alberto Valle, DNI 28411769, se designan: Gloria Luján Marra, psicóloga, 2/2/51, casada, DNI 5464174, domiciliada Serrano 287, piso 7, departamento 8, CABA; y Director Suplente: Ariel Alberto Valle, empresario, 28/11/80, soltero, DNI 28411769, domiciliado Isidoro Demaria 977, CABA; ambos argentinos, con domicilio especial en Serrano 287, piso 7, departamento 8, CABA. Gloria Luján Marra DNI 5.464.174, autorizada en Escritura 53, 25/06/12, Escribana Fernández Villanueva Registro 1038.

Certificación emitida por: Marina P. Fernández Villanueva. Nº Registro: 1038. Nº Matrícula: 4616. Fecha: 25/6/2012. Nº Acta: 80. Nº Libro: 11.
e. 29/06/2012 Nº 70899/12 v. 29/06/2012

ANGERLEHNER INVESTMENT & DEVELOPMENT S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 25/6/2012 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.095.310 a la suma de $ 1.294.810 sin reforma de estatuto. Tomás García Navarro, Tº 93 Fº 162 CPACF, autorizado por Asamblea Ordinaria de fecha 25/06/2012.
e. 29/06/2012 Nº 71005/12 v. 29/06/2012

ARGENTINA INVERSIONES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nro. 15 del 18-10-11 se resolvió en forma unánime, designar como Presidente a María Natalia Savoye y a Claudia Marcela Macias como Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Avda. del Libertador 2485, Piso 2 Dpto. “A” de la CABA. Gonzalo Pizzi Gader autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 15 del 18/10/11. Gonzalo Pizzi Gader - Tº: 80 Fº: 679 C.P.A.C.F.
e. 29/06/2012 Nº 71255/12 v. 29/06/2012

ASTILLEROS TANGO S.A.

Asamblea de Accionistas del 18/11/2011: Se designa directorio por un nuevo período de dos años: Presidente: Alessandro Carlo Evi - Director Titular: Enrique Daniel Caruso - Directora Suplente: Susana Iallonardi. Todos con domicilio especial en la calle José María Moreno 375 2º Piso, Boulogne, San Isidro Provincia de Buenos Aires. Autorizada por Acta del 18/11/2011. Karina Beatriz Cejas - Tº: 246 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 29/06/2012 Nº 71237/12 v. 29/06/2012

“B”

BARRACAS S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por A.G.O. del 8/4/10 designa Presidente Eduardo Omar Valicenti, Vicepresidente: Luis Angel Tomaselli, Director Titular Gabriel Andrés Orqueida Suplentes: Gabriel Gana, Marcos Germán Rómbola, domicilio especial Castañares 5554 1º “D” C.A.B.A. Por A.G.O. del 7/5/12 designa Presidente: Gabriel Andrés Orqueida, Vicepresidente: Gabriel Gana, Director Titular: Mariana Haydee Ronconi, Directores Suplentes: Luis Angel Tomaselli, Hugo Misevich, domicilio especial Bartolomé Mitre 1773 3º “A” C.A.B.A. donde lo constituyen los directores designados. Carlos Aurelio Arias. Abogado autorizado por A.G.O. 8/4/10 y 7/5/12.
e. 29/06/2012 Nº 71076/12 v. 29/06/2012

BATTACOLOR S.A.

En Asamblea Ordinaria de fecha 30/03/2012 se resolvió un aumento del capital social por $ 100.000, hasta la suma de $ 200.000, sin reformar estatuto. El aumento se suscribe e integra en su totalidad, mediante capitalización de aportes realizados por los accionistas. No se emitieron acciones liberadas. Gonzalo Hernán Vidal, abogado autorizado por Acta de Asamblea de fecha 30/03/2012.
Abogado – Gonzalo Hernán Vidal
e. 29/06/2012 Nº 70847/12 v. 29/06/2012

BEAUTY GROUP S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29-4-11 se eligió el Directorio así: Presidente: Eduardo Miguel Wolff Hendel; Directora Titular: Elizabeth Graciana Pellice; Directora Suplente: Vanesa Cyntia Toris; todos con domicilio especial en Arenales 1942, piso 5º Departamento B, CABA. Ana Palesa: Autorizada en Esc. 9 del 21/6/12, Registro 1548 de Cynthia Mariela Manis.
e. 29/06/2012 Nº 71043/12 v. 29/06/2012

BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L.

Por acta de gerencia del 27.06.2012 se resolvió cambiar la sede social de Heredia 250/56/72 CABA a Maipú 1210, piso 5, CABA. El que suscribe se encuentra autorizado por instrumento del 27.06.2012.
Abogado – Leandro H. Cáceres
e. 29/06/2012 Nº 71879/12 v. 29/06/2012

“C”

CAMPO VIEJO S.A.

Avisa que por Escritura del 13/06/12, se protocolizó el Acta del 07/07/09. Se designa Directorio: Presidente: Pedro Rodolfo Aguerre; Vicepresidente: Marta Susana Aguerre; Director Suplente: Julia Elena Ambrosetti, todos con domicilio Especial en Raúl Scalabrini Ortiz 2835 Piso 7º departamento 14 Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 38 de fecha 13/06/12 ante la Escribana Nora Silvia Gadea.

Certificación emitida por: Nora Silvia Gadea. Nº Registro: 1209. Nº Matrícula: 2657. Fecha: 22/06/2012. Nº Acta: 057. Nº Libro: 45.
e. 29/06/2012 Nº 70852/12 v. 29/06/2012

CAMPOS DE MAR S.A.

Por Escritura 489, Folio 742 del 21/6/12 ante Registro notarial 985 de Capital Federal se protocolizó: Acta de Asamblea unánime y Acta de Directorio, ambas del 14 de junio de 2012, por la cual se designa Director Titular y Presidente en reemplazo del Director Saliente a Brenda Giselle Szumilo, D.N.I. 35.537.629, se incorpora como Vicepresidente a Jaime Antonio Campos Bas, D.N.I. 94.883.704 y se designa Director Suplente en reemplazo del Director Saliente a Carlos Antonio Pérez Pasarin, D.N.I. 92.494.595, todos con domicilio especial en Junín 1255, piso quinto, departamento 20, CABA. Directores Salientes: Presidente: Alejandro Claudio Kuperman, Director Suplente: Marcos Daniel Kuperman. Asimismo por Acta de Directorio del 14/6/12 se resolvió por unanimidad trasladar el domicilio legal a Junín 1255, piso quinto, departamento 20, CABA. I.G.J. Nº 3025, Lº 53 de Sociedades por Acciones el 1/3/12. Autorizado por Esc. 489, Fº 742 del 21/6/12: Antonio Marón Haddad. Escribano. Reg. 985, Mat. 2525, C.A.B.A.
Escribano – Antonio Marón Haddad
e. 29/06/2012 Nº 71016/12 v. 29/06/2012

CASINO SOLUTIONS S.A.

Escritura 104, del 23/04/2012, folio 262, Registro 1603 de C.A.B.A., se transcribió el Acta de Asamblea del 23/07/2011, mediante la que se designan nuevos miembros del directorio.- Las autoridades electas son: Presidente: Eduardo Zalaquett Vargas; Director titular: Julio Gerardo Zalaquett Zalaquett, y Director suplente: Lucio Rafael Juan Carlos Figueroa, quienes aceptan las designaciones y constituyen domicilio especial en Zamudio 4706, departamento “B”, C.A.B.A.- Juan Carlos Bornet.- Autorizado por escritura 104, del 23/04/2012, folio 262 Registro 1603 C.A.B.A.- Bs. As., 25/06/2012.

Certificación emitida por: César A. Cosentino. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4023. Fecha: 25/6/2012. Nº Acta: 075. Nº Libro: 036.
e. 29/06/2012 Nº 70828/12 v. 29/06/2012

CAYAMBE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 6/02/2012, se ratificó lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 12/01/2012: aceptación de la renuncia al cargo de Presidente de Pablo Ramón Olaciregui y elección de autoridades: Presidente: Carlos Alfredo Nelson Martin y Director Suplente: Pablo Ramón Olaciregui; constituyen domicilio especial en la sede social de Juan F. Seguí 3927, 3º Piso A, CABA. Nicolás Liporace, Apoderado por escritura del 12/01/2012, folio 60, Reg. 1331 de CABA.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 25/6/2012. Nº Acta: 124. Nº Libro: 71.
e. 29/06/2012 Nº 71173/12 v. 29/06/2012

CEBEA SPORTS COMPANY S.A.

Por Acta de Asamblea del 2/8/11 se aceptó la renuncia de la Directora Titular y Presidenta Dra. Daniela Elorza y se conformó un nuevo directorio: Director Titular y Presidente: Dr. Nazareno Marcollese; Director Titular y Vicepresidente: Cr. Lucas Sifredo y Director Suplente: Dr. José L. Mántel; todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Dr. Marcelo C. Bianchi, Tº 49, Fº 110, autorizado por Acta de Asamblea del 2/8/11.
Abogado – Marcelo C. Bianchi
e. 29/06/2012 Nº 70905/12 v. 29/06/2012

CEC S.A.

Por asamblea ordinaria del 10/5/10 se designó Presidente: Carlos Eduardo Cafferata y Directora Suplente: Alicia Susana Ananay, ambos con domicilio especial en Lima 29, Piso 4º, Oficina "P", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 148 del 15/6/12 registro 85.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 29/06/2012 Nº 70815/12 v. 29/06/2012

CEDEGIM S.A.

Por instrumento privado del 09/01/2012 se renovaron autoridades y se distribuyeron cargos: Director Titular: Néstor Peloso, 26/06/1972, casado, argentino, comerciante, DNI 22.846.784 Director Suplente: Gerardo Peloso, 02/07/1968, casado, argentino, comerciante, DNI 20.350.425, ambos con domicilio especial en Paraná 774 Piso 5F CABA. Laura Rocío Amado – Autorizada por instrumento privado del 22/6/2012. T°: 104 F° 228 C.P.A.C.F.

Laura Rocío Amado

e. 29/06/2012 Nº 72154/12 v. 29/06/2012

CEFIMIR S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 31 del 05/05/2011, por vencimiento de sus mandatos se designa Directorio: Presidente: Misak Kavurmaci.- Director Suplente: Ohannes Cekci.- Todos constituyen domicilio especial en calle Libertad 90 C.A.B.A.- Misak Kavurmaci, Presidente designado por la Asamblea Ordinaria Unanime Nº 31 del 05/05/2011.

Certificación emitida por: Leonardo P. Goldsztein. Nº Registro: 878. Nº Matrícula: 4374. Fecha: 22/6/2012. Nº Acta: 042. Nº Libro: 10.

e. 29/06/2012 Nº 70945/12 v. 29/06/2012

CETZ S.R.L.

Por Acto celebrado el 19-06-2012, los cónyuges Enrique Pedro Nolting, le: 4.607.410, CUIL: 30-04607410-7 y Marta Rojas Silveyra, dni: 5.422.320 y CUIL: 27-05422320-5, ambos mayores de edad, argentinos con Domicilio Especial en Avenida Pueyrredón 2459 CABA., en su carácter de únicos integrantes de la sociedad, han resuelto disolver la sociedad. En virtud de lo dispuesto por el inciso primero del articulo 94 de la Ley 19.550, así como proceder a su Cancelación Registral, se designan a sí mismos Liquidadores estando facultados para celebrar todos los actos necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 198 del 19-06-12.

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 147. Nº Libro: 89.

e. 29/06/2012 Nº 70818/12 v. 29/06/2012

COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA S.A.

Por acta de asamblea general extraordinaria Nº 13 del 21/05/2012 se resuelve la disolución anticipada de la sociedad, designándose liquidadora a María Cristina Costoya con domicilio especial en Paraguay 1181, piso 11º, departamento E, CABA. Iris Mabel Meza, apoderada por escritura del 15/06/2012 al folio 2249 del registro 218 de esta ciudad.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 25/6/2012. Nº Acta: 195. Nº Libro: 151.

e. 29/06/2012 Nº 70888/12 v. 29/06/2012

COMPLEJO BALCARCE S.A.I.C.A.F.

Instrumento: 22/12/11. Designación de liquidador y depositario a Alejandro Resino, con domicilio especial en Avenida del Libertador 2168, 7º piso, departamento B, CABA. Liquidación y cancelación de inscripción todo resuelto por asamblea del 14/10/11. Abogada autorizada por instrumento privado del 22/12/11.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 29/06/2012 Nº 71197/12 v. 29/06/2012

CONSTRUCCIONES JAF S.A.

Por Acta del 29-5-12 renunció Presidente: Hugo Delcio Garcia y Director Suplente Pastora del Valle Gerez. Designa Presidente: Angela Susana Gallione y Director Suplente: Viviana Vargas, ambos domicilio especial Florida 520 2º Piso Oficina 221 CABA. Julio Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, acta 29-5-12.

e. 29/06/2012 Nº 71048/12 v. 29/06/2012

CONSULTATIO COMAFI ASESORES INDEPENDIENTES S.A.

IGJ 1791995. Por escritura del 25/6/2012 registro 754 se designó: Presidente: Eduardo Francisco Costantini, Vicepresidente: Guillermo Alejandro Cerviño, Directores Titulares: Miguel Angel Sinigaglia, Cristián Horacio Costantini, y Juan José Aldazabal, Directores Suplentes: Mariana Costantini y Guillermo Alejandro Laje, constituyendo domicilio especial E. F. Costantini, M. A. Sinigaglia, C. H. Costantini y M. Costantini en Av. E. Madero 900 piso 28 CABA, y G. A. Cerviño, J. J. Aldazabal y G. A. Laje en Bartolomé Mitre 699 piso 3 CABA, quienes aceptaron los cargos. (Autorización en la escritura referida).

Escribano - Luis V. Constantini (h)

e. 29/06/2012 Nº 71148/12 v. 29/06/2012

"D"

D.H.M. S.A.

Se comunica que por acta de Directorio de fecha 25/10/2011 se resolvió modificar la sede social de la calle Libertad Nº 936, Piso 7, Dpto. "B", a la nueva sede social en la calle Libertad Nº 147, Piso 1, Dpto. 2, ambas en CABA; Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Acta de Directorio de fecha 25/10/2011. Fernando Luis Koval - Tº: 283 Fº: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2012 Nº 71079/12 v. 29/06/2012

DAINE S.A.

Asamblea General Ordinaria del 23-6-11. Se aceptó renuncia del Presidente Juan Carlos Tesan. Se designa Presidente: Yael Mariela Tesan, argentina, soltera, comerciante, DNI 28007112, nacida 9-1-80, Laprida 1980, Ramos Mejia, Pcia. Bs. As. quien fija domicilio especial: Viamonte 1546, Piso 3º, Of. 306, Cap. Fed. Autorizado por Escr. Nº 340, Fº 930, del 31-10-11, Silvio de Jesús Miranda Juarez. Autorizado.

Silvio de Jesús Miranda Juarez

Certificación emitida por: Mariela E. Siciliano. Nº Registro: 803. Nº Matrícula: 4958. Fecha: 26/6/2012. Nº Acta: 90. Nº Libro: 5.

e. 29/06/2012 Nº 71188/12 v. 29/06/2012

DINAMICA SERVICIOS S.A.

Complementa edicto del 19/06/2012 TI 67688/12. Renuncia de Presidente: Beatriz Cecilia Mascardi. Autorizada en escritura 97, del 17/05/2012, Registro 988, C.A.B.A. María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2012 Nº 71256/12 v. 29/06/2012

DOBLE TE S.A.

Por Acta del 31-5-12 cambió el domicilio a Carlos Pellegrini 465 2º Piso Oficina 12 CABA. Renunció Presidente: Marcos Fabian Basualdo y Director Suplente: Alicia Estela Costa. Designa Presidente: Rosela Beatriz Diaz y Director Suplente: Ramon Alberto Acosta, ambos domicilio especial en Carlos Pellegrini 465 2º Piso Oficina 12 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, acta del 31-5-2012.

e. 29/06/2012 Nº 71050/12 v. 29/06/2012

"E"

ECOTRASH ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 13/5/11, se ha resuelto: (i) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Federico Horacio Vercellana. Director Suplente: Débora María Ryan. Ambos con domicilio Especial en Callao 796, piso 9, CABA. Autorizada por Escritura 109 del 15/6/12.

Abogada – Gisela S. Batallán Morales

e. 29/06/2012 Nº 70843/12 v. 29/06/2012

EL PAJONAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/5/2012 se designó Directorio: Presidente: Enrique Campos de Alvear. Directora titular: Mercedes Rodríguez Larreta, ambos constituyeron domicilio especial en el social. La autorización surge de Escritura 90 del 27/6/2012 Registro 1741 Capital Federal.

Luis Alberto Lozano

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4094. Fecha: 28/06/2012. Nº Acta: 54. Nº Libro: 23.

e. 29/06/2012 Nº 71858/12 v. 29/06/2012

ELECNOR DE ARGENTINA S.A.

Complemento de aviso de fecha 15/12/10. Elecnor de Argentina S.A., con sede social en Alicia Moreau de Justo 1720, piso 3º, dpto. "C", CABA, e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 6821, del libro 109 Tomo A de Sociedades por Acciones con fecha 05/09/91, comunica por tres días que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/03/10 se aprobó la realización de una reducción voluntaria del capital social por el valor de $ 2.228.100, por lo que el capital social quedó reducido a la suma de $ 6.341.600. Antes de la reducción (31/12/09) el activo total era de $ 25.536.732, el pasivo total era de $ 13.296.844 y el patrimonio neto era de $ 12.239.888 y después de la reducción (01/01/10) el activo total era de $ 23.308.632, el pasivo total era de $ 13.296.844 y el patrimonio neto era de $ 10.011.788. Se publica el presente a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Oposiciones en Alicia Moreau de Justo 1720, piso 3º, dpto. "C", CABA. Germán Legname, autorizado por acta de Asamblea del 02/09/10.

Abogado – Germán Legname

e. 29/06/2012 Nº 70835/12 v. 03/07/2012

EMMSA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por resolución de fecha 25-06-12, la sociedad trasladó la sede social a la calle Echeverría 1515, piso 13º, departamento "B", CABA y designar gerente a Blas Miguel Martínez Villena, con domicilio especial en Echeverría 1515, piso 13º, departamento "B", CABA. Alicia del Valle Fábregas, apoderada por escritura Nº 144, del 25-06-12, registro 73 a cargo de la escribana María de las Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 26/6/2012. Nº Acta: 024. Nº Libro: 089.

e. 29/06/2012 Nº 71179/12 v. 29/06/2012

EMPRENDIMIENTOS JORALFA S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 25/06/12 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Presidente Manuel Quintana 192, piso 1º, C.A.B.A. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Asamblea y Reunión de Directorio del 25/06/12. Maria Florencia Tormo - Tº: 102 Fº: 515 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2012 Nº 72060/12 v. 29/06/2012

EXPRESO LA PLATA - BUENOS AIRES S.A.

Designación de Directorio

Por Asamblea del 25/4/12 se autorizo al Dr. Rodrigo Martín Esposito a informar Por vencimiento de mandato se reelige Presidente Nicolás Omar Corbelli y Director Suplente Luciano Osvaldo Corbelli ambos fijan domicilio especial en Maure 2455 Piso 7º Oficina "42" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

e. 29/06/2012 Nº 70874/12 v. 29/06/2012

"F"

FERALBA S.A.

Comunica por acta 1 del 24/4/12 designó: Presidente: Julio Anibal Rositto y Suplente: Luis Eugenio Bauret; por renuncia de Presidente: Susana Maria Cáncer y Suplente: Cristina Teresa Fiasche, y trasladó su domicilio a Avenida del Libertador 498, piso 6º, CABA, domicilio especial y legal de los directores. Abogada autorizada en acta 1 del 24/4/12. Expediente 1.854.043.

Abogada – Gabriela M. Mordasini

e. 29/06/2012 Nº 70972/12 v. 29/06/2012

FINTRAX GROUP HOLDINGS LIMITED

Por escritura 12/6/2012 - Registro Notarial 1246. Se acepta la renuncia al cargo de representante de Alfredo José Castañon, DNI 10.625.551. Autorizada Escritura 107 - 12/6/2012. María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2012 Nº 71072/12 v. 29/06/2012

FORESTIER S.A.

Comunica por acta 1 del 10/05/12 designó: Presidente: Mauricio Javier De Biase y Suplente: Rubén Omar Boccalatte; por renuncia de Presidente: Cristina Teresa Fiasche y Suplente: Blanca Isabel Vega, y trasladó su domicilio a Paraná 774 5º piso, departamento F, CABA, domicilio especial y legal de los directores. Abogada autorizada en acta 1 del 10/05/12. Expediente 1.850.952.

Abogada – Gabriela M. Mordasini

e. 29/06/2012 Nº 70973/12 v. 29/06/2012

FORJA ATLAS S.A.

Por Asamblea del 29/10/11 resultaron reelectos por vencimiento de mandato Presidente Guillermo Antonio Bavcar, DNI 12294757, Vicepresidente Maria Eugenia Bavcar, DNI 16737729; Directores Titulares: Marcelo Edgardo Bavcar DNI 12616571, Diana Marcela Covian DNI 13884851 y Luís Martín Delrivo DNI 12176667 y Directora Suplente Maria Diana Rankov DNI 13157369; todos ellos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal Montevideo 765 Piso 10 CABA. Por acta del 13/6/12 se autorizó a Eva Julia Boss a suscribir el presente.

Abogada - Eva Julia Boss

e. 29/06/2012 Nº 71249/12 v. 29/06/2012

"G"

GARANTIA DE VALORES S.G.R.

Asamblea General Ordinaria 24/04/2012 designó Consejeros Titulares: Sergio Besfamille, Pablo Manuel Cairoli y Daniel Enrique Marra. Consejeros Suplentes: Alfredo Angel Rava, Hermelindo Hugo De Felice y Ricardo Miguel Pablo Trucco; Síndicos Titulares: Federico Spraggon Hernández, Daniel I. Mackintosh y Enrique Horacio Picado, Síndicos Suplentes: Andrés Gustavo Servente, Claudio Alejandro Porzio y Carlos Marcelo Allovatti. Acta Consejo de Administración 24/4/2012 designo: Presidente Daniel Enrique Marra y como suplente Ricardo Miguel Pablo Trucco. Comisión Fiscalizadora: Presidente: Federico Spraggon Hernandez. Sindicos: Enrique H. Picado y Daniel I. Mackintosh. Todos por 1 ejercicio, constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 347, 1er. subsuelo CABA. Autorizada Acta Consejo de Administración, 24/04/2012.

María Susana Carabba

e. 29/06/2012 Nº 71074/12 v. 29/06/2012

GOOGLE PAYMENT DE ARGENTINA S.R.L.

Se rectifica aviso de fecha 21/6/12. Por Reunión de Socios del 31/03/12 se resolvió por unanimidad que la Gerencia quede conformada de la siguiente forma: Gerente Titular: Fernando Gimena, Gerente Suplente: María

Teresa Baudino. Los Gerentes constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 350, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esteban Pérez Monti, abogado, autorizado en Acta de fecha 31/03/12.

Abogado – Esteban Pérez Monti

e. 29/06/2012 Nº 71481/12 v. 29/06/2012

GRACE & BEAUTY S.A.

Comunica que por: Acta de Asamblea del 18/5/2012 se dispuso trasladar la sede social a la calle Vuelta de Obligado 2152 Piso 8º C.A.B.A. Guillermo A. Symens Autorizado por Asamblea Gral. del 18/5/2012.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 26/06/2012. Nº Acta: 094. Nº Libro: 031.

e. 29/06/2012 Nº 71973/12 v. 29/06/2012

GRUPO GR S.A.

Asamblea Extraordinaria, 15/6/12, resuelve por unanimidad, por vencimiento mandatos: Leonardo Jorge Sziller, DNI 7608559 y Carlos Alberto Fischman, DNI 5407187, designar Directorio así: Presidente: Leonardo Jorge Sziller; Director Suplente: Carlos Alberto Fischman; ambos domicilio especial: Zuviría 5630, CABA; pasan sede a Zuviría 5630, CABA; autorizado por Asamblea del 15/6/12.

Rafael Salavé

e. 29/06/2012 Nº 71208/12 v. 29/06/2012

"H"

HAPPENING S.A.

Por escritura 21 de 22-06-2012 Fº 59 ante la Escribana Karina Andrea Martinez Matrícula 4636 Registro 2176 Capital Federal, se transcribe actas Asamblea de 1-4-2011 y Directorio del 4-4-2011 y 4-7-2011 se designa por unanimidad Presidente: Osvaldo Horacio Brucco DNI 13431372. Vicepresidente: Fernando Gustavo Brucco DNI 14211009 Directora Suplente: Martina Brucco DNI 35325021, por tres ejercicios todos argentinos, mayores constituyen domicilio especial en Crisólogo Larralde 1935 piso 6 A Capital Federal. Daiana Lara Cancino DNI 35632068 apoderada en escritura 21 de 22-06-2012 Reg. 2176 Capital Federal.

Certificación emitida por: Karina Andrea Martínez. Nº Registro: 2176. Nº Matrícula: 4636. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 169. Nº Libro: 6.

e. 29/06/2012 Nº 70702/12 v. 29/06/2012

HAULOTTE ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fecha 23/04/12 se designó el siguiente directorio: Director Titular: Daniel Horacio Yanes, y Director Suplente: Ricardo Claudio Scherianz, ambos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3º, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. Gustavo Martín Alegre, abogado, Tº 77 Fº 128 CPACF, autorizado según Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 23/04/12.

e. 29/06/2012 Nº 70860/12 v. 29/06/2012

HILAMER S.A.

Art. 60 Ley 19550. Por Asamblea del 21-4-12 venció mandatos de: Presidente Julio Enrique Reizelman Vicepresidente Víctor Tekiel y Director Suplente Gustavo Darío Glassel se eligieron y aceptaron cargos Presidente Ismael Roberto Fernández, DNI 8228528 y Director Suplente Benjamin Contrera DNI 11732282 Domicilio especial socios Pedro Calderón de la Barca 1354 C.A.B.A. Nicolás Iván Morenfeld, abogado autorizado por acta del 21-4-12.

Abogado – Nicolás Iván Morenfeld

e. 29/06/2012 Nº 71056/12 v. 29/06/2012

HLF CUSTOMS SERVICES S.R.L.

Por escritura 23 de 26-06-2012 Fº 65 ante la Escribana Karina Andrea Martinez Matrícula 4636 Registro 2176 Capital Federal, se transcribe actas Asamblea 23 y 24 de 13 y 14 junio 2012 que se designa por unanimidad Gerentes a Claudio Javier Fernández, DNI 17.715.603, Diego Marcelo Fernández, DNI 18.552.999 argentinos mayores casados constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 258 Piso 5 Capital Federal por tres ejercicios. Daiana Lara Cancino DNI 35632068 apoderada en escritura 23 de 26-06-2012 Reg. 2176 Capital Federal.

Certificación emitida por: Karina Andrea Martínez. Nº Registro: 2176. Nº Matrícula: 4636. Fecha: 26/6/2012. Nº Acta: 170. Nº Libro: 6.

e. 29/06/2012 Nº 71219/12 v. 29/06/2012

HONDA TRADING DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/5/12 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Kengo Morimoto; Director Suplente: Yoichi Takano, quienes constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, CABA. Esteban Pérez Monti, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 23/5/12.

Abogado - Esteban Pérez Monti

e. 29/06/2012 Nº 71461/12 v. 29/06/2012

"I"

INFICOSA INMOBILIARIA, FINANCIERA Y DE CONSTRUCCIONES S.A.

Por escritura de fecha 22/12/2011, se distribuyen y aceptan los cargos del Directorio de "Inficosa Inmobiliaria, Financiera y de Construcciones Sociedad Anónima", quedando compuesto: Presidente: Adolfo Maffi.- Director Titular: Graciela Casal.- Director Suplente: Carlos M. Casal.- Todos con domicilio especial en San Martín 575, piso 6º oficina "B", Cap. Fed. Iván Ibañez, DNI 21.843.245, autorizado en la escritura del 22/12/2011.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 25/6/2012. Nº Acta: 060. Nº Libro: 42.

e. 29/06/2012 Nº 71410/12 v. 29/06/2012

INFORMATICA FUEGUINA S.A.

Por Asamblea y Directorio del 24/11/2011 se designaron para integrar el directorio por el término de un ejercicio a: (a) Por la Clase "A": Vicepresidente: Hélio Bruck Rotenberg; Directores titulares: Ariel Leonardo Szwarc y Pablo Valero; Director Suplente: Norberto Maraschin Filho, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, CABA; y (b) Por la Clase "B", Presidente: Gustavo Luis Castelli, Directores titulares: Diego Elías Teubal y Eduardo Scarpello; y Director Suplente: Martín Fernando Teubal, como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Brasil 731, CABA. Elena Chedrese Tº 85, Fº 971, Autorizada por Acta de Directorio del 24/11/2011.

Abogada – M. Elena Chedrese

e. 29/06/2012 Nº 70924/12 v. 29/06/2012

INMOBILIARIA LAMARO S.A.I.C.F. Y A.

Fecha: 15/6/2012. Se acepta la renuncia de los directores titulares Ariel Dadon, Miguel Recha Escola y Marcos Denaro y de la directora suplente Ester Denaro. Autorizado en escritura 735 del 26/6/2012. Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2012 Nº 71686/12 v. 29/06/2012

INMOBILIARIA LAMARO S.A.I.C.F. Y A.

Por asamblea del 15/6/2012 se designaron directores: Presidente: Francisco Sojo, Directores titulares: Alejandro Gallegos y Julio Drago Ivanko, Directores suplentes: Rosario Gabella Perez, Cristina Cerri y Verónica Paula Acerbo. Todos con domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2747, CABA.- Apoderado en escritura 735 del 26/6/2012. Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2012 Nº 71266/12 v. 29/06/2012

INNTEX S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 22/04/12 con 100% de quórum y decisión unánime se designa Directorio: Presidente: Gregorio Alejandro Mateossian. Directores Suplentes: Agustín Ricardo Guzman Trosman y Diego Ariel Welman, todos con domicilio especial: Tucumán 2357, CABA. Gregorio Mateossian designado Presidente por la Asamblea citada.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 21/6/2012. Nº Acta: 001. Nº Libro: 28.

e. 29/06/2012 Nº 71239/12 v. 29/06/2012

"J"

JUEBIL S.R.L.

Por Acta del 19/6/12 que me autoriza, por renuncia de Nelson Mariano Maler se designó Gerente: Javier Dubin Larrea 224 CABA. Carlos Litvin.

e. 29/06/2012 Nº 70848/12 v. 29/06/2012

"K"

KOVECO S.A.

Por resolución de Asamblea del 2-05-12, la sociedad aceptó la renuncia Matías Liberman, al cargo de presidente y dejó el Directorio así integrado Presidente: Raúl Orlando Olea, Director titular: Víctor Hugo Nochez García y Director Suplente: Marcelo Pereyra. Domicilio Especial: Raúl Orlando Olea, en Catamarca 12, piso 1º "A", Río Grande, Prov. de Tierra del Fuego; Víctor Hugo Nochez García, en Juárez Celman 1630, Río Grande, Prov. de Tierra del Fuego; y Marcelo Pereyra, en Rodríguez Peña 660 Piso 4º, CABA. Alicia del Valle Fábregas, apoderada por escritura 119 del 7-06-12, registro 73 a cargo de la escribana María de las Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 22/6/2012. Nº Acta: 017. Nº Libro: 089.

e. 29/06/2012 Nº 71182/12 v. 29/06/2012

"L"

LA CONTINUA S.R.L.

Por reunión de socios unánime del 21/05/2012 se cambió la sede social de calle Olazábal 1938 piso 6 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle República de la India 2731 piso 12 departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- No se reforma el contrato social ya que el mismo solo se determina de jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizada Escribana Susana Raquel Palmeiro de Laporta en escritura 57 folio 204 del 21/06/2012.

e. 29/06/2012 Nº 70981/12 v. 29/06/2012

LATECBA S.A.

Por Acta de Asamblea del 05/05/2012, fs. 37 y Acta de Directorio de misma fecha, fs. 36 "Latecba S.A." decidió la elección de autoridades y distribución de cargos del Directorio por un nuevo período ratificando en el cargo a los Directores cesantes. Directorio: Presidente: Héctor Daniel Barone, D.N.I. Nº 10.962.889, Director Suplente: Graciela Ana Pérez, D.N.I. Nº 11.499.789. Constituyen domicilio especial en calle Maza 1948, Capital Federal. Los Directores aceptaron el cargo suscribiendo las citadas Actas. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 05/05/2012. Daniel Eduardo Pinto - Matricula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2012 Nº 71248/12 v. 29/06/2012

LEXDATA S.A.

Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 23/03/12: Se aceptó la renuncia del Director Suplente Nicolás Castilla Sastre.- Se reordenaron los cargos del Directorio: Presidente: Liliana Isabel Francucci: Vicepresidente Marta Susana Francucci; Directores Titulares: Yolanda Beatriz Ramírez y Nora Nelly Solís y Director Suplente: Iris Beatriz Acuña; todos con domicilio especial en Lavalle 1646, piso 4, departamento A, CABA.- Ana Palesa autorizada en Instrumento privado del 13/06/12.

e. 29/06/2012 Nº 71047/12 v. 29/06/2012

LINSER S.A.C.I.S.

Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 27-4-2012 designó Presidente: Carmen Liliana Adelardi, Vicepresidente: Belén Peluso, Directores Titulares: Angela Rosa Piro y Elba Beatriz Bocafusca, todos con domicilio especial en Bogotá 2384 CABA. Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado acta 27-4-12.

e. 29/06/2012 Nº 71046/12 v. 29/06/2012

LOS CINCO HISPANOS S.A.

Se hace saber, que por acta de Asamblea del 30 de enero de 2012 y Directorio del 1º de febrero de 2012 se designó por dos ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Cándido López Sobrino DNI 93.918.731 con domicilio real y especial en French Nº 637, Moron, Bs. As.; Vicepresidente: Agustin López Sobrino con domicilio real y especial en Alcalde Rivas Nº 413, Moron, Bs. As.; Directores titulares: José López Sobrino con domicilio real y especial en Ortiz de Rozas Nº 1347, Morón, Bs. As.; Jacinto López Sobrino con domicilio real y especial en Los Indios Nº 1284, Castelar Bs. As.; Hector Eduardo López con domicilio real y especial en Rep. de Eslovenia Nº 1260, Castelar; Bs. As.; Director Suplente: Agustin Alberto Pelegrina con domicilio real y especial en Intendente Grant Nº 12 3º "D", Morón, Bs. As. Autorizado Cándido López Sobrino según Acta de Directorio Nº 342.

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 181. Nº Libro: 17.

e. 29/06/2012 Nº 70985/12 v. 29/06/2012

LOS ESQUEJES S.A.

En AGO del 5/6/2012 renunció al cargo de presidente del directorio María Elena Fernández y se designó en su reemplazo a María Elena Ida Dominguez con domicilio especial en Ayacucho 242 piso 8º dpto. "D" CABA. Autorizada: Escribana Martina María Sack en esc. Nº 87 del 19/6/2012 Fº 148 registro 2182 CABA a su cargo.

Escribana – Martina María Sack

e. 29/06/2012 Nº 71082/12 v. 29/06/2012

LYCA S.A. EN LIQUIDACION

Por acta de asamblea general extraordinaria Nº 20 del 26/05/2011 los accionistas de Lyca S. A. resuelven: 1) aprobar la disolución de la sociedad 2) Designar como liquidadora y por el plazo de 3 años, a la Dra. María Angélica Navarro DNI 4.978.401, domicilio Directorio 1678 8º piso Dpto. A de Cap. Fed. Liquidadora — María Angélica Navarro. María Angélica Navarro, Liquidadora s/acta Nº 20 de fecha 26.05.11 del libro de actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Gustavo R. Romero. Nº Registro: 1641. Nº Matrícula: 4292. Fecha: 22/6/2012. Nº Acta: 56. Nº Libro: 45.

e. 29/06/2012 Nº 71026/12 v. 29/06/2012

"M"

M.B.Y.C.D S.R.L.

Informa que por Acta del 9/5/2012 el Gerente Miguel Angel Ruckert renunció al cargo de Gerente. Se designa a María Cecilia Murguía como nuevo Gerente, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Carlos Pellegrini 445, 8º "A" CABA. Silvina Lorena Mazza, DNI 23.885.643, autorizada por Acta del 9/5/2012.

Abogada – Silvina Lorena Mazza

e. 29/06/2012 Nº 71052/12 v. 29/06/2012

MAAC INVESTMENT S.R.L.

Por instrumento privado del 21/6/12: 1. María Azul Bleuzet renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Claudio Pedro Bleuzet, con domicilio especial en Lavalle 482, 4º piso, departamento "H", C.A.B.A. Sergio Ibarra, autorizado por instrumento privado del 21/06/2012.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 25/6/2012. Nº Acta: 76. Nº Libro: 21.

e. 29/06/2012 Nº 70853/12 v. 29/06/2012

MAGNASCO HERMANOS S.A.

Por acta de directorio del 2/5/12 se trasladó la sede a Viamonte 1453, 7º piso, oficina "47", Cap. Fed. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 30/12/10 se designó Presidente Luis Alberto Raúl Magnasco, Vicepresidente Lucas Pablo Raúl Magnasco, Director Raúl Luis Enrique Magnasco, todos con domicilio especial Luis Sáenz Peña 1736 Piso 1º, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 39 del 12/6/12 registro 5.

Eduardo Marcelo Quinterno

Certificación emitida por: Mariana Valle. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 5131. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 067. Nº Libro: 2.

e. 29/06/2012 Nº 70813/12 v. 29/06/2012

MAYLING S.A.A.G.

1) Cesaron por vencimiento mandato los designados en Asamblea Gral. Ordinaria del 23/10/09 Presidente María Carolina Dodero, Vicepresidente Elsa Lucrecia Faundez Bravo, Director Titular María Teresa Dodero, Director Suplente Sandra Dodero, y Síndico Titular y Suplente designados en Asamblea Gral. Ordinaria del 01/11/10 Bernardo José Emilio Ghía Salazar y Ricardo Enrique Barnabá, respectivamente. 2) Se designaron en Asamblea Gral. Ordinaria y Directorio del 24/10/11 Presidente María Carolina Dodero, Vicepresidente Elsa Lucrecia Faundez Bravo, Director Titular María Teresa Dodero, Director Suplente Sandra Dodero, Síndico Titular y Suplente Bernardo José Emilio Ghía Salazar y Ricardo Enrique Barnabá, respectivamente. Directores y Síndicos constituyeron domicilio especial en Chacabuco 380, 4º piso, CABA. Magalí Carolina Sobrado Apoderada, según esc. del 18/06/12, Registro 898.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 26/6/2012. Nº Acta: 170. Nº Libro: 63.

e. 29/06/2012 Nº 71073/12 v. 29/06/2012

MINEFOLK S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 8/10/09 la sociedad ha resuelto: (i) Designar a los siguientes directores: Presidente: Enrique Jorge Morea Director Suplente Alicia Noemi Masoni de Morea. Ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 3186 4º Piso, CABA. (ii). Autorizado por Escritura del 04/06/12 Nro. 149.

Patricio M. Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 07/06/2012. Nº Acta: 181. Nº Libro: 54.

e. 29/06/2012 Nº 70841/12 v. 29/06/2012

"N"

NILFISK ADVANCE S.R.L.

Rectifica edicto de fecha 29/03/2012, T.I. Nº 31793/12, B.O. Nº 32.368. **Donde dice** "$ 3.311.000" **debe leerse** "$ 6.294.540". Autorizado por Acta de Socios del 14/03/2012.

Francisco L. Silva Ortiz

e. 29/06/2012 Nº 71253/12 v. 29/06/2012

NORTH CONSULTING S.A.

Elección de Autoridades.

Por Asamblea Extraordinaria Nº 4 del 28 de abril de 2011, se eligieron autoridades y por Acta de Directorio Nº 14 del 29 de abril de 2011 se distribuyeron los cargos por el término de tres ejercicios: Presidente: María Eugenia Molina Hayden D.N.I. Nº 11.460.331. Director Suplente: Kevin Erwin Yun D.N.I. Nº 31.661.534. Ambos con domicilio especial en Tucumán 1581 piso 2 oficina "5", C.A.B.A.

Presidente – María Eugenia Molina Hayden

Certificación emitida por: Roger Fabián Baisburd. Nº Registro: 1924. Nº Matrícula: 4177. Fecha: 14/6/2012. Nº Acta: 142. Nº Libro: 41.

e. 29/06/2012 Nº 70942/12 v. 29/06/2012

NOVO NORDISK PHARMA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 17 y Acta de Directorio Nº 127, ambas del 27/04/2012, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Ole F. Ramsby, Director Titular a cargo de la presidencia: Flavio Marcelo Devoto, Director Titular a cargo de la Vicepresidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Directores Suplentes: Aldo Alejandro Chiarelli, Carlos Alberto Otheguy y Rodolfo Heriberto Dietl. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A. Autorizada: Federico Guillermo Leonhardt, Tº 93, Fº 999, por Acta de Asamblea Nº 17 del 27/04/2012.

e. 29/06/2012 Nº 71010/12 v. 29/06/2012

"O"

ONIRUS S.A.

Comunica que por acta de Directorio Nº 6 del 07/05/2012 resolvió trasladar su sede a la calle Reconquista 365, piso 5º, CABA. Por Acta de Asamblea Nº 1 y Actas de Directorio Nº 9 y Nº 10, todas del 05/06/2012, se resolvió designar a Nadia Analía Huebra, como Presidente y Gerente General; Gladis Anabel Huebra, como Vicepresidente y Gerente Modelos; Jimena Fernanda del Campo como Directora Titular y Gerente Región Cuyo; Ignacio Reinaldo Corradi como Director Titular y Gerente Técnico; y Yolanda Evangelina Huebra y Marcelo Puiatti como Directores Suplentes. Todos los directores y gerentes constituyen domicilio especial en Reconquista 365, piso 5º, CABA. Juan Carlos Berisso (h), inscripto al Tº 35 Fº 51 del CPACF, autorizado por Actas de Directorio Nº 6 y Nº 10 de fecha 07/05/2012 y 05/06/2012 y Acta de Asamblea Nº 1 del 05/06/2012. Juan Carlos Berisso - Tº: 35 Fº: 51 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2012 Nº 71185/12 v. 29/06/2012

ORGANIZACION DE PILAR S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 03/02/2012 se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos quedando integrado así: Presidente: Fernando Adrian Mesquida, Director suplente: Héctor Gueler, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Paraná 446 8º piso B CABA. Autorizado por escritura Nº 140 del 28/05/2012 Fº 391 Registro 1132 C.A.B.A.

Escribano – Horacio O. Manso

e. 29/06/2012 Nº 70901/12 v. 29/06/2012

"P"

PEM S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión de Directorio del 20/3/12 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Alejandro Alberto Urricelqui. Directores Titulares: Ricardo Javier Anglada, Ignacio Rolando Driollet y Jorge Carlos Rendo. Directores Suplentes Francisco Iván Acevedo y Horacio Eduardo Quirós, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 964 del 19/6/12 pasada al folio 4942 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 25/6/2012. Nº Acta: 184. Nº Libro: 315.

e. 29/06/2012 Nº 70889/12 v. 29/06/2012

PENTAIR WATER LATINAMERICA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 14/06/2012 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular único y Presidente: Antonio González Alonso; Director Suplente: Pedro Antonio Ayuso Díaz; quienes constituyen domicilio especial en San José Nº 165, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 14/06/2012.

Abogada – Clara Vildósola

e. 29/06/2012 Nº 72005/12 v. 29/06/2012

PESQUERA MAYORAZGO S.A.M.C.I.

Por asamblea del 6/6/2011 se aceptó la renuncia de los directores Alfredo Pott, Norberto Prinsich y Carlos Enrique Bonazzi. Se designan directores: Presidente: Andrea Fernanda Besana, Director suplente: Santiago Kevin Nutter, ambos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, Piso 7, Oficina 75, CABA. Autorizado en escritura 614 del 4/6/2012. Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2012 Nº 71267/12 v. 29/06/2012

PETROLERA SAN JOSE S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 20/04/2012 se resolvió trasladar el domicilio social de Maipú 1300, Piso 23º, CABA, a Maipú 1300, Piso 17º, CABA, fijando la sede social en dicho domicilio, donde funciona el centro de la dirección y de la administración de la sociedad. Firma: Silvina C. González, Abogada, Tº 87, Fº 727, autorizada por documento privado, Acta de Gerencia del 20/04/2012.

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

e. 29/06/2012 Nº 71002/12 v. 29/06/2012

PLAYA DE LA INTENDENCIA S.A.

En Asamblea del 30/08/2011 se renovó en el cargo de Presidente a Marcelo Ezequiel Díaz y en el cargo de Director Suplente a Eduardo Piñeyro, ambos con domicilio especial en Córdoba 800 CABA. Autorizada en el acta citada.

Abogada – Yanina Díaz

e. 29/06/2012 Nº 71069/12 v. 29/06/2012

PLUS DENTAL S.A.

Plus Dental S.A. con sede social en Marcelo T. de Alvear 1962 C.A.B.A. comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/05/2012 se aprobó la designación de directores, quedando conformado el actual directorio de la siguiente manera: Presidente: Enrique Gedikian, con domicilio real en Av. del Libertador 3102 C.A.B.A. y domicilio especial en Av. de Mayo 1370, 4 Piso oficina 58 C.A.B.A. Director Suplente: Andrea Boyadjian con domicilio real en Av. del Libertador 3102 C.A.B.A. y domicilio especial en Av. De Mayo 1370 4 Piso oficina 58 C.A.B.A. Cesando en sus cargos: Enrique Gedikian Presidente, Andrea Boyadjian: Director Suplente Autorizada, contadora pública tomo 209 folio 245: Alicia Eva Monaco en instrumento privado de fecha 10/05/2012. Buenos Aires, 26 de Junio de 2012. Alicia Monaco - Tº: 209 Fº: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/06/2012 Nº 70894/12 v. 29/06/2012

POTREROS DEL CERRO S.A.

Por Asamblea del 09/08/2011 se eligieron autoridades por vencimiento mandato anteriores: Presidente: Mauro Lorenzutti, Director Suplente: Guido Lorenzutti, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Ugarteche 3107, Piso 3, Of. "B", CABA y con mandato hasta la Asamblea que trate el Balance General a cerrarse el 30/04/2014. Miguel Alejandro Aguirre, DNI 33.279.513. Apoderado según escritura 80, del 26/06/2012, pasada ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 203, Registro 221 CABA, a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia V. Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 26/6/2012. Nº Acta: 107. Nº Libro: 4.

e. 29/06/2012 Nº 71251/12 v. 29/06/2012

PROSION S.A.

Por Acta de Directorio Nº 91 del 12/03/2012 y Asamblea del 16/03/2012: Se reeligió al Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Enrique Lifsitz (DNI 23.622.055). Vicepresidente: José Arturo Codoni (DNI 23.394.483) Director Titular: Hernán Pérez Domenech (DNI 20.568.377). Directores Suplentes: Silvina Alejandra Di Lorenzo (DNI 25.156.379) y Pamela Gaitán (DNI 27.762.497), todos con domicilio especial en Virrey del Pino 2361 piso 4º depto. "B" CABA. Esc. Sandra N. Lendner autorizada por asamblea del 16/03/2012. Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2012 Nº 71260/12 v. 29/06/2012

"R"

REUTERS LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

Por instrumento privado de fecha 6 de junio de 2012, se designó Representante Legal a Pablo José Acuña, con domicilio especial constituido en Avenida Eduardo Madero Nº 940, Piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesó en el cargo por vencimiento de mandato la Sra. Alicia Cebro, cuya designación fuera registrada en la Inspección General de Justicia en fecha 6 de julio de 2009, bajo Nº 807, Libro 59, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Pablo José Acuña. Representante Legal.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 64. Nº Libro: 51.

e. 29/06/2012 Nº 70837/12 v. 29/06/2012

"S"

SALVIS S.A.

Por Acta de Directorio del 01/03/2012 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/03/2012 se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular y/o Presidente: Salomón Escalera Segovia y el Director Suplente: Maria Cristina Alvares Alvis y se procede a la elección del directorio y se distribuyen los cargos: Director Titular y/o Presidente: Nemuel Escalera Carbajal y Director Suplente: Daniel Escalera Carbajal; fijando ambos domicilio especial en la calle Larrea 442/444, piso 2, oficina 21, C.A.B.A.- Abogada Vanesa Inés Sarángelo, tomo 73, folio 563 CPACF, autorizada por Acta de Asamblea del 02/03/2012.

Abogada – Vanesa I. Sarángelo

e. 29/06/2012 Nº 70956/12 v. 29/06/2012

SANTA ELENA ALIMENTOS S.A.

Hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio del 04/05/2012 se reeligió como Director Titular al Sr. Sergio Tasselli y como Director Suplente al Sr. Eduardo J. Carral, quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial del artículo 256 de la ley 19.550, en la Avda. Córdoba 1351, 3er. Piso de Capital Federal. Eduardo J. Carral, abogado autorizado por acta de Directorio del 05/05/2012.

Abogado – Eduardo J. Carral

e. 29/06/2012 Nº 71000/12 v. 29/06/2012

SERVICIOS RURALES Y URBANOS S.A.

En documento privado del 22/6/12, que me autoriza a publicar renunciaron, Venturi Claudio Ivo y Novegil Mario H., asumen Presidente: Farias Marta Teresita; Director Suplente:

Espinosa Olga Patricia, domicilio especial 24 de noviembre 706 CABA.

Abogado – Jorge Toniutto

e. 29/06/2012 Nº 71126/12 v. 29/06/2012

SHIVA S.A.

Por Esc. 158 del 21/6/12 Fº 596 Registro 19 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Directorio del 29/3/01 que resolvió fijar nueva sede social en Lafinur 2955 piso 6, C.A.B.A.; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 17/11/08 que resolvieron designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: José Mario Galanternik. Directora Suplente: Rebeca Zentner; 3. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 8/11/10 que resolvieron designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: José Mario Galanternik. Directora Suplente: Beatriz Susana Sheffick. Domicilio especial de los directores: Lafinur 2955 piso 6, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 158 del 21/6/12 Fº 596 Registro 19 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Federico J. Leyría. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 26/06/2012. Nº Acta: 17. Nº Libro: 42.

e. 29/06/2012 Nº 71027/12 v. 29/06/2012

"T"

TACHDT S.A.

Comunica que sus accionistas reunidos en Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el día 12 de noviembre de 2011 decidieron restituir totalmente aportes irrevocables por la suma de $ 1.300.000.-. En Consecuencia conforme a la RG (IGJ) Nº 25/04 y complementarias y los Artículos 83 y 204 de la Ley 19550 y sus modificatorias, se informa: Denominación: Tachdt S.A. Sede Social: Moreno 1235, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio: Inscripta el 03 de febrero de 1998 bajo el Nº 1645785 del libro 123 de Sociedades por acciones. Fecha de Realización de los Aportes Irrevocables: El 01/08/2002 por $ 39.681.49 y el 30/04/2004 $ 60.159.75- Asamblea que no Aprueba la Capitalización: Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 20/12/2005. Activo a la fecha de Devolución del Aporte Irrevocable: $ 3.525.914, 75 Pasivo a la fecha de Devolución del Aporte Irrevocable: $ 1.581.830,19 Patrimonio Neto a la fecha de Devolución del Aporte Irrevocable Según Certificación Contable: $ 1.944.084,56 Se comunica a los acreedores que tendrán El plazo de quince días previsto en el art. 83, inciso 3º de la Ley 19.550 para ejercer su oposición, la que deberá efectuarse en la sede social de la empresa. Firmado: Presidente Cesar Teodoro Tertzakian designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de julio de 2010 y distribución de cargos realizada por el Directorio de fecha 19 de julio de 2010.

Presidente - Cesar T. Tertzakian

Certificación emitida por: Patricia Valeria Curcio. Nº Registro: 858. Fecha: 5/6/2012. Nº Acta: 103. Nº Libro: 77.

e. 29/06/2012 Nº 71070/12 v. 03/07/2012

TAILORED SERVICES S.A.

Por reunión de directorio de fecha 29/03/2012 se resolvió trasladar la sede social a Montañeses 2726, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Valeria Ayerza, abogada, autorizada por Acta de Directorio de fecha 29/03/2012.

Abogada – Valeria Ayerza

e. 29/06/2012 Nº 70858/12 v. 29/06/2012

TAILORED SERVICES S.A.

Por Reunión de Directorio del 13/06/2012 se dejó constancia de que el Sr. Raúl Oscar Racana renunció a su cargo de presidente y único director titular y que la Sra. Paola María Racana renunció a su cargo de directora suplente. Por Asamblea General Ordinaria del 14/06/2012 se resolvió aceptar la renuncia y gestión de ambos, y designar a la Sra. Paola María Racana como Presidente, y al Sr. Raúl Oscar Racana como director suplente. Los Directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Montañeses 2726, piso 3º, C.A.B.A. Valeria Ayerza, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/06/2012.

Abogada – Valeria Ayerza

e. 29/06/2012 Nº 70859/12 v. 29/06/2012

TEDESA S.A.

Por acta de asamblea del 9/4/2012 y acta de directorio de igual fecha se designó, Presidente: Daniel Arnaldo Achinelli, Director titular: Daniel Horacio Ara y Director Suplente: José Luis Mastromattey. Todos fijaron domicilio especial en Cucha Cucha 1161 y 1165 CABA. Firma: Daniel Arnaldo Achinelli, presidente designado por acta de asamblea y directorio del 9/4/2012.

Certificación emitida por: Marcela Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 5055. Fecha: 25/6/2012. Nº Acta: 75. Nº Libro: 5.

e. 29/06/2012 Nº 70946/12 v. 29/06/2012

TESAM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 30 de fecha 3/05/2012 se designó por 1 año a Yvon Ferrette como Presidente, a José A. G. Sanchez Elia y a Hugo Miguel como Directores Titulares y a Juan Sanchez Elia como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 619 Piso 7º. Fdo: Nora Lucia García, abogada, Tº 93 Fº 955. Autorizada mediante Asamblea de Accionistas del 03/05/2012.

Abogada – Nora Lucia García

e. 29/06/2012 Nº 71037/12 v. 29/06/2012

THELONIOUS S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio del 11/5/2012 se designo Presidente a Luis Gabriel Morandi y Director Suplente a Karen Cusulini, quienes fijan domicilio especial en Reconquista 336 10º piso derecha, Caba. Agustin Goyenechea, autorizado por Esc 258 del 22/6/2012, fº 654 Reg 475, Caba. Agustin Goyenechea - Tº: 92 Fº: 183 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2012 Nº 70969/12 v. 29/06/2012

TRANSESCO S.A.

Por Escritura 159 del 29/05/12. Registro 1674 que me apodera a publicar se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 05/01/12 que designó Presidente: Andrea Alejandra Guedella, Director Titular: Jorge Proios. Todos los designados fijan domicilio especial en Wenceslao Villafañe 31 de C.A.B.A.

Apoderado - Fernando Rodolfo Ramón Vega Ortiz

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 033. Nº Libro: 096.

e. 29/06/2012 Nº 71934/12 v. 29/06/2012

TRECE VEINTE S.A.

Escritura: 18/6/12. Cambio de sede a Jerónimo Salguero 2731, 6º piso, oficina 68, CABA, resuelto por directorio del 5/9/11. Escribana autorizada por escritura 60 del 18/6/12, reg. 2173, CABA.

Escribana – Mariana Finkelberg

e. 29/06/2012 Nº 71162/12 v. 29/06/2012

"U"

UNDOMIL S.A.

Art. 60 Ley 19550: Esc. 219 del 15.6.12 (Reg 91 CABA) Por Acta de Directorio 13 del 25/4/12 renuncia Director Suplente Sergio Leonardo Vergara. Por Asamblea del 27/4/12 se elige Directora Suplente a María Cecilia Imparato, domicilio especial San Martín 523 piso 2 depto "T" CABA. La Autorizada por Esc. 219 del 15.6.12 Reg 91 CABA.

Abogada – María Pilar Otero

e. 29/06/2012 Nº 71124/12 v. 29/06/2012

UPTEC S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 29/04/11 se resolvió que continúen en el directorio: Hugo Raúl Gottschalk (Presidente). Héctor Alberto Cerruti (Vicepresidente) y Alicia María Rocchi (Directora Suplente) todos con domicilio especial en California 2000 piso 2º oficina D212/A CABA. Alejandra Silvia Lopez Lopez, autorizada en Asamblea del 29/04/11 Alejandra Silvia Lopez Lopez - Tº: 56 Fº: 667 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2012 Nº 71259/12 v. 29/06/2012

"V"

VEREDIT S.A. - EDUCARIA ARGENTINA S.A.

A los fines de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Veredit S.A., sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 28/12/99 bajo el número 19.490 Libro 9 de S.A. y con domicilio en Santa Fe 1460 piso 3 de CABA y Educaria Argentina S.A. inscripta ante la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 12/05/2000, bajo el número 6590, del Libro 11, de S.A., con domicilio en Santa Fe 1460 piso 3 de CABA. Conforme lo dispuesto en el Compromiso Previo de Fusión del 22/02/12, Educaria Argentina se fusiona por absorción en Veredit S.A. en consecuencia la sociedad absorbida se disuelve sin liquidarse transfiriendo la totalidad de sus activos y pasivos a Veredit S.A. con efecto a partir de 01/01/12. En función de la reorganización acordada, el capital de Veredit S.A. se aumentará de $ 6.390.800 a $ 8.311.479, aprobado en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 14/03/12, por incorporación de Educaria Argentina S.A. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance al 31/12/2011: (i) Veredit S.A. Activo: $ 7.850.906; Pasivo $ 2.531.322 (i) Educaria Argentina S.A. Activo: $ 1.516.981; Pasivo $ 415.256.-. Fecha aprobación por Directorio del Compromiso Previo de Fusión: Veredit S.A. 22/02/12 y Educaria Argentina S.A. 23/02/12. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 22/02/12. Fechas de las Asambleas Extraordinarias Unánimes que aprobaron dicho Compromiso y los Balances Especiales y Consolidado: Veredit S.A. 14/03/12 y Educaria Argentina SA 14/03/12. Ningún accionista ha ejercido el derecho de receso. Oposiciones de Ley: Santa Fe 1460 piso 3 de CABA de 10.00 a 17.00 horas. Firma: Alfredo José Vercelli (h) Presidente de: (i) Veredit S.A., designado por Asamblea del 2 de enero de 2012 y de (i) Educarla Argentina S.A. designado por Asamblea del 2 de enero de 2012. Alfredo José Vercelli (h). Presidente de Veredit S.A., designado por Asamblea del 2 de enero de 2012. Presidente de Educaria Argentina S.A., designado por Asamblea del 2 de enero de 2012.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 26/6/2012. Nº Acta: 120. Nº Libro: 11.

e. 29/06/2012 Nº 71099/12 v. 03/07/2012

VIÑA REAL STATE S.A.

Por el Artículo 204 de la Ley de Sociedades, se hace saber por tres días que la asamblea de fecha el 22/03/12 de "Viña Real State S.A.", con sede social en Bartolomé Mitre 226, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dispuso aumentar el Capital Social de $ 2.465.000 a $ 2.657.000,00.- y posteriormente reducirlo de $ 2.657.000,00.- a $ 1.500.000.-. Al 31/12/11: Anterior al aumento y la reducción Activo: $ 2.667.439,02.-. Pasivo: $ 248.987,00.-. Posterior al aumento y la reducción: Activo: $ 1.510.439,02.- Pasivo: $ 56.987,00.-. Oposiciones de Ley en Bartolomé Mitre 226, 6º piso, C.A.B.A. Suscribe la autorizada en Acta de fecha 22/03/12.

Escribana – Vanesa P. Sepliarsky

e. 29/06/2012 Nº 71075/12 v. 03/07/2012

VISUAL-LED S.A.

Se complementa aviso del día 11/1/2012, N° factura 0059-00133581. T.I. 1931/2012. Se hace saber que conforme vista corrida por la Inspección General de Justicia se aclara que por Acta de Asamblea Nº 4 del 5 de mayo de 2011 se aceptan las renuncias del Presidente del directorio y único miembro titular Pablo Antonio Torregrosa, y del director suplente María Belen Aguilar de la sociedad que gira bajo la denominación "Visual-Led S.A.", aclarando que queda el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Silvia García Lolo. Director Suplente: Jonatan Munar, con datos personales consignados en publicación anterior, quienes aceptaron los cargos. Escribano Autorizado según Escritura Nº 375, del 21/12/2011, folio 1793, Registro Notarial 2136, de Capital Federal. Luis M. Canosa Montero Escribano. Mat. 4329.

Escribano – L. M. Canosa Montero

e. 29/06/2012 Nº 71141/12 v. 29/06/2012

VOSTU S.A.

IGJ No. Correlativo 1.811.849. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria del 21.06.12 resolvió remover del cargo de director suplente al Sr. Mario Schlosser y designar en su reemplazo a Carlos Hernán Morales. El director designado aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en Castillo 1435, CABA. María Eugenia Daneri, autorizada a suscribir el presente por la Asamblea General Ordinaria del 21.06.12.

Abogada – María Eugenia Daneri

e. 29/06/2012 Nº 71063/12 v. 29/06/2012

"Y"

YPF SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace saber que los directores Luis García del Río y Pablo Blanco Pérez, designados director titular y suplente de YPF S.A., respectivamente, de conformidad con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A y D de Accionistas de la sociedad el 4 de junio de 2012, han constituido domicilio especial en Reconquista 336 piso 2º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires en lugar del consignado en la publicación de fecha 19 de junio de 2012 Nº 68867/12. Firmado: Lorena Sánchez. Apoderada de YPF S.A. según poder general administrativo y judicial otorgado mediante escritura Nº 459 de fecha 28 de agosto de 2009, folio 936, ante escribano de Capital Federal Carlos Emilio del Rio, Registro 746.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 27/06/2012. Nº Acta: 199. Nº Libro: 59.

e. 29/06/2012 Nº 72011/12 v. 29/06/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 6 de julio de 2012 a las 13,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor el inmueble con frente a la calle Coronel Vidal Nº 3504, 3508 y 3514 esq. Lituania 588, U.F. 3 de PB y 1er. Piso, Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat. Circ. I; Secc. Y; Manz.

35, Parc. 1a, Subp. 3. Políg. 00-03 y 01-03. Matrícula 7545/3. Superficie 166,95 m2. Conforme constatación del escribano actuante, el inmueble posee reja puerta y puerta de madera con ventana con cortina de enrollar, rodeado de casas y departamentos similares. En el estado de ocupación que surge de autos, encontrándose los ocupantes intimados a la desocupación. Base $ 202.490,71. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/ comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 11 de julio de 2012 a las 13,15 hs. será de $ 151.868,03 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a ARBA $ 3.850,50 al 19.06.12; a AYSA $ 37,66 al 19.06.12; Existe constancia de diligenciado de oficio a la Municip. en fecha 14.06.12, sin contestar. No existe administración del Consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe los días 4 y 5 de julio de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 34, autos: Banca Nazionale del Lavoro SA c/Sajuk Miguel Antonio y otro s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 25 de junio de 2012.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 29/06/2012 Nº 71194/12 v. 03/07/2012

Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de HSBC Bank Arg. y/o Fideicomiso Financiero Decreditos II y/o Decreditos S.A, acreedores prendarios, Art. 39, Ley 12.962, y conf. Art. 585 del Cod. Com., subastarán el 11/07/2012, a las 11.00 hs. en Peron 1233, CABA, 10 vehículos a saber: BMW 325 AAN231; Renault Express CUC088; Ford Courier CVS752; Fiat Palio CNC522; Fiat Tipo BGE184; Fiat Duna ATS517; Renault Clio EIE343; Fiat Uno ASR950; Ford Escort DTL562. En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Seña 10%, comisión 10%, + IVA, en efectivo. Exhibición: 5, 6 y 10 de julio de 2012 de 10 a 16, puesta en marcha el 10 de julio a las 10 hs., en Homero 1327/29 CABA. Saldo de precio a depositar dentro de las 48 hs. siguientes, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, V.P. a cargo del comprador. Toda la información registral, deudas puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación. Informes 4742-5090.

Buenos Aires, 26 de junio de 2012. Hernan Mariano Scalisi, martillero.

e. 29/06/2012 Nº 71204/12 v. 29/06/2012

El Martillero Andrés Leonardo Muhlrad, comunica por Tres Días que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios y conforme lo dispone el art. 57 y cc de la ley 24.441, que el día 06/07/2012 a las 10:00 Hs, en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de la C.A.B.A subastará: Un Inmueble ubicado en el Partido de Quilmes, en la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Bombero Sánchez Nº 2222, entre las de Comodoro Rivadavia y sin nombre (actualmente entre González y Rojas) designado en su título como Lote 26 de la Manzana 8 con una Sup. Total de Terreno de: 154,92 mts2 (11,65 X 13,30). Nom. Cat.: Circunscripción: III - Sección: D - Manzana: 30 - Parcela: 26 - Partida Nº 177621 - Matrícula: 70814 (86). Según constatación notarial obrante a Fs 216/217 se trata de un inmueble con una puerta, dos ventanas al frente con persianas y una puerta de Garage. Se encuentra ocupada por la Sra. María Mendoza quien manifestó habitar el inmueble junto a sus cuatro hijos de 19, 16, 14 y 12 años en carácter de inquilina desde hace aproximadamente tres años. Esta venta se efectúa al contado y al mejor postor: Base: $ 1.112.602,90 en el momento de finalizado el remate el comprador deberá abonar: Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado de Ley 1% - Arancel salón de remate, todo en dinero en efectivo. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, a continuación se efectuará otro remate con la base reducida un 25% ($ 834.452,20), y de persistir la falta de ofertas, seguidamente saldrá a la venta sin base (Art. 61 de la Ley 24.441). Deudas: Aysa: no adeuda al 24/9/2010 (Fs 119) - OSN: no adeuda al 21/9/2010 (Fs 133) - Aguas Argentinas: no adeuda al 5/11/2010 (Fs 136) - ARBA: $ 5460,30 al 26/11/2010 (Fs 144/160). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellas a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio se abonará en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de V.S y como perteneciente a los presentes autos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado postor remiso con pérdida de seña y responsabilidad por los daños y perjuicios que su omisión ocasione. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa - Días de exhibición: 3 y 4 de julio de 2012, en el horario de 10,00 a 12,00 Horas. La Escribana María del Carmen Rodríguez Pareja (Mat: 4330) protocolizará las actuaciones. La actuación judicial tramita por ante el Juz. Nac. de 1º inst. Civil Nº 96, Inmigrantes Nº 1950 Piso 6º de Cap. Fed. en autos caratulados: "Maci, Santos y otros c/Pelozo, Modesta Asunción s/Ejecución Especial Ley 24.441 (Expediente Nº 31.137/2007).

Buenos Aires, 19 de junio de 2.012.
Andrés Leonardo Muhlrad, martillero.

e. 29/06/2012 Nº 70216/12 v. 03/07/2012

Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de Micro Lending S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco Comafi S.A. y/o Banco de Galicia, (acreed. prendarios Art. 39, Ley 12.962), de conformidad con lo establecido por Art. 585 Cod. de Comercio, subastarán el 11/07/2012, a las 11.00 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Pte. Peron 1233, CABA, 31 vehículos: Renault Master GDK518; Volkswagen Gol FIW172; Fiat Siena BKW431; Fiat 147 RUC050; Volkswagen Gol HEI325; Chevrolet Corsa BSG991; Ford Fiesta JDN996; Chevrolet Corsa GRR952; Fiat Uno FRF267; Fiat Palio DDJ380; Renault Kangoo GSF340; Volkswagen Gol GYM125; Renault Scenic DZL877; Ford Ka JMM572; Peugeot Partner CUJ903: Volkswagen Gol EJV218; Renault Clio GKX992; Fiat Punto KAZ517; Fiat Palio HNZ380; Volkswagen Gol FNJ136; Peugeot 405 BQK573; Renault Clio HCV594; Fiat Uno BHC062; Volkswagen Gol EDS381; Renault Kangoo GYG229; Volkswagen Gol GJI713: Volkswagen Suran FQI570; Nissan Terrano BQQ181; Ford Ka DST643; Chevrolet Astra GEO 026. En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Seña 10%, Comision 10% + IVA, todo efectivo o cheque en el acto mismo. Exhibición: 5, 6 y 10 de julio de 2012 de 10.00 a 16.00 hs. Puesta en marcha 10 de julio a las 14.00 hs. Todo ello en Parque Industrial del Oeste, depósito nro. 2, Rotonda de Ruta 25 y Ruta 24 Moreno, prov. de Bs. As. Saldo de precio a depositar dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate en la cuenta Nº 720005121 del Banco Patagonia a nombre de Hernan Mariano Scalisi, fondos pertenecientes a las entidades arriba mencionadas, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, V. Policial a cargo del comprador. La información relativa de las unidades (prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc.) puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclaradas en el acto de la subasta. Dado que la información registral, deuda patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Concurrir con DNI. Informes 4742-5090.

Buenos Aires, 26 de junio de 2012.
Hernan Mariano Scalisi, martillero.

e. 29/06/2012 Nº 71193/12 v. 29/06/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES - SALA III SECRETARIA PENAL - LA PLATA

Por el presente se cita y emplaza a Chen Zi Fu, DNI 93.938.451, con último domicilio registrado en calle 132 N° 2321, de Los Hornos, partido de La Plata, a presentarse en este Tribunal sito en calle 8 N° 925 e/50 y 51, piso 2º de La Plata, con la finalidad de nombrar nuevo abogado defensor, quien deberá aceptar el cargo, acreditar su matriculación para actuar en el fuero federal y constituir domicilio en el radio de esta Alzada, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor público oficial que por turno corresponda. En caso de no comparecer se declarará su rebeldía, a tenor de lo normado por el art. 288 del CPPN, en causa N° 5707/III, "Chen Zi Fu actas 2697-2892 La Plata s/inf. Ley 22.802", del registro de la Sala Tercera de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata.

Secretaría, 19 de junio de 2012.

María Alejandra Martin, secretaria federal.

e. 29/06/2012 Nº 70369/12 v. 05/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, —sito en la calle Sarmiento 1118 3° piso de la Capital Federal— notifica a Nelly Milano, D.N.I. F.290.738, en relación con la causa N° 1133/2009 (Int. 1374) caratulada "Sifer Comunicaciones S.R.L. y otros s/infracción Ley 24.769", lo siguiente: 1) lo resuelto el 27 de abril de 2012 que en su parte pertinente dice así: "...Resuelvo: I. Decretar el Sobreseimiento de... Nelly Mabel Milano, de demás condiciones personales obrantes en autos, por no haber intervenido en los hechos descriptos por la consideración primera (art. 336, inc. 4° del CPPN); con la expresa mención de que la formación del sumario en nada ha afectado el buen nombre y honor de que gozaran los nombrados (art. 336, in fine del CPPN). II. Costas en el orden causado, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 530 y cc. del CPPN)... notifíquese... Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria". 2) lo dispuesto el 10 de mayo de 2012, que es su parte pertinente dice así: "...Toda vez que el recurso de apelación interpuesto por el agente Fiscal contra la resolución de fs. 395 a 396 lo ha sido en tiempo y forma, concédeselo. Notifíquese:... a Milano… hágaseles saber que, dentro del término de tres días de notificados, deberán designar un letrado de su confianza; ello, bajo apercibimiento de designarle el tribunal, a fin de proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial (artículo 104 del C.P.P.N.). Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria." 3) lo dispuesto el 21 de mayo de 2012, que en su parte pertinente dice así: "… Toda vez que el recurso de apelación interpuesto por la querella contra la resolución de fs. 395 a 396 lo ha sido en tiempo y forma, concédeselo. Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria".

Secretaría, 22 de junio de 2012.

Mariana L. Chaij, secretaria.

e. 29/06/2012 Nº 70376/12 v. 05/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Chen Fa Xin (de nacionalidad china; masculino; nacido el 24-08-57) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada "He Qiang Le y otros s/falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de junio de 2012.

Miguel Angel Ambrosio, secretario.

e. 29/06/2012 Nº 70456/12 v. 05/07/2012

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Gabriela Esteban, en el marco de la causa nº 6495/99 caratulada "Ministerio del Interior s/Malversación de Caudales Públicos" ordenó con fecha 25/6/2012, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber al Sr. Federico Teobaldo Manuel Storani, argentino, nacido el 5/8/1950, DNI Nº 8.556.395; que con fecha 25/6/2012 este Tribunal resolvió declarar extinguida la acción penal por prescripción en la causa nº 6495/99 y sobreseerlo en razón de haberse extinguido la acción penal (arts. 334, 336 inc. 1ro. y concordantes del CPPN).

Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.

e. 29/06/2012 Nº 70637/12 v. 05/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 4 SECRETARIA N° 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 80301 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Pablo Sebastián Pichicaco bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 21 de junio de 2012.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 29/06/2012 Nº 70429/12 v. 03/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 8 SECRETARIA N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8 a cargo de la Dra. Cecilia G. M. De Negre Juez Subrogante, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 6º, de Capital Federal, en los autos "Estado Nacional - Ministerio de Economía y Producción - Resol. 487/03 c/Campos Argentinos El Amanecer S.A. s/Proceso de Ejecución" Expte Nº 24.169/04, ha dispuesto: "Buenos Aires, 4 de junio de 2009. Y Vistos:... Resuelvo: 1º) Mandar llevar la ejecución fiscal adelante hasta hacerse íntegro pago a la parte ejecutante de la suma de Pesos Dos Mil Doscientos Cincuenta ($ 2.250.-), con más un interés que deberá calcularse a la tasa pasiva promedio que mensualmente publica el Banco Central de la República Argentina, desde la fecha de la mora y hasta su efectivo pago. 2º) Imponiendo las costas a la ejecutada (art. 558 del CPCCN). 3º) Postergando la regulación de honorarios para el momento de aprobarse la liquidación definitiva. 4º) Toda vez que la ejecutada no constituyó domicilio procesal dentro del radio del tribunal, de conformidad con lo dispuesto a fs. 90 y lo establecido por el art. 542, cuarto párrafo, del CPCCN, corresponde hacer efectivo el apercibimiento en cuestión; en consecuencia, hácesele saber que las sucesivas resoluciones que se dicten le serán notificadas en la forma y oportunidad fijadas por el art. 133 del texto legal referido, con excepción de esta sentencia. Regístrese, notifíquese (a la ejecutada, mediante Cédula Ley 22.172 cuya confección y diligenciamiento se pone en cabeza de la actora) y, oportunamente, archívese. Fdo: Clara María Do Pico Juez Federal"; "Buenos Aires, 12 de agosto de 2011. En atención a lo solicitado, el estado de autos y habiéndose cumplido los recaudos exigidos por el art. 145 del CPCC, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista Comercial, notificándosele la sentencia dictada en autos. Fdo: Cecilia G. M. De Negre Juez Federal Subrogante". Se encuentra autorizado para diligenciar el presente el Sr. Gabriel A. Beneitez DNI Nº 26.405.662.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2012.

Federico Muzio, secretario.

e. 29/06/2012 Nº 70526/12 v. 02/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 2º piso, comunica por cinco días que en los autos: "Wolff Alfredo Ricardo s/Pedido de Quiebra (Citibank N.A.)" con fecha 18 de mayo de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a Wolff Alfredo Ricardo, CUIT: 20-04594037-4, que el Síndico designado es el contador Jorge F. Podhorzer, con domicilio en la calle Pje. del Carmen 716, piso 8º "B" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 15/08/2012. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 30/08/2012 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 13/09/2012. El síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 11/10/2012 y 26/11/2012, respectivamente. El fallido dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de junio de 2012.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 29/06/2012 Nº 70375/12 v. 05/07/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, hace saber a los acreedores y a la fallida, por el término de dos días, que en autos caratulados "Samuel Bernardo Kessler S.A. s/Quiebra", se han regulado los honorarios y se ha presentado el informe y el proyecto de distribución final correspondiente. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de junio de 2012.

Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 29/06/2012 Nº 70442/12 v. 02/07/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 07.06.12 se decretó la quiebra de Aldrey Susana Beatriz, quien es titular de DNI: 12.572.321, con domicilio en San Pedro 4833 Timbre 2 Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Olga Noemí Pardo, con domicilio en Av. de Mayo 1370 Piso 8º Dto. "199", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18.09.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 31.10.12 y 14.12.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 14.11.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 7.12.12 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de junio de 2012.

Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 29/06/2012 Nº 70519/12 v. 05/07/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez sito en Av. Callao 635 PB, de la C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos "Donwil S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 05/06/2012, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Donwil S.A. con C.U.I.T. N° 30-71105197-6, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos, hasta el 21/08/12 en el horario de 12:00 a 18:00 hs. ante el síndico Estudio Enrique H. Kiperman y Asoc., con domicilio en Cerrito 836, Piso 2, de la C.AB.A, (TE 4811-9779). La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 02/10/2012 y el 15/11/2012 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 11/07/2013 a las 11 hs. en la sede del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 18/07/2013. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de junio de 2012.

Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 29/06/2012 Nº 70990/12 v. 05/07/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Tercer piso, C.A.B.A., con fecha 28/03/12 en los autos caratulados "Manzi de Peroncini Adriana Marta Antonia s/Quiebra (Expte. 40489), de conformidad con lo previsto por el art. 218 LCQ, hace saber la presentación del informe final y la regulación de honorarios efectuada. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

CABA, 11 de junio de 2012.

Fernando Delgado, secretario.

e. 29/06/2012 Nº 70433/12 v. 02/07/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 21 de junio de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Provearsa S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 59.271, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 21 de junio de 2012.

Esteban Mariño, secretario.

e. 29/06/2012 Nº 70363/12 v. 05/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 102 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 102 a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaría única a cargo del Dr. Javier Carlos Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7º de C.A.B.A., en los autos "Ramos Carlos Fabián s/control de legalidad - Ley 26.061 (Expte. 58517/2011), notifica a Juan Carlos Ramos (D.N.I. Nº 27.950.303) y a Cristina Fabiana Wabiszczwies (D.N.I. Nº 29.218.429) que se tiene por configurado el estado de abandono y en consecuencia en estado de adoptabilidad del menor Carlos Fabián Ramos, DNI 46.433.687 nacido el 16 de marzo de 2005 con privación de la Patria Potestad a sus progenitores. A sus efectos, toda vez que se ignora en autos el paradero de los nombrados, a los fines de cumplir con las disposiciones legales, se procede a la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Martha B. Gómez Alsina. Juez Nacional en lo Civil.

e. 29/06/2012 Nº 70262/12 v. 02/07/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 9 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 9, a cargo de en forma subrogante de la Dra. Lilia Funes Montes, Secretaria Unica, sito en Av. R. S. Peña 760, 8vo. piso, Capital Federal, cita

por diez días a los eventuales derechohabientes y/o sucesores del causante Dora Zulema Pardo, DNI: 11.181.031, a fin de que comparezcan a estar a derecho en la Causa N° 30782/11 - "Buero Gonzalo Gabriel c/Servicios Vertua S.A. s/Indemn. por Fallecimiento", bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones según su estado con las constancias de la misma. El presente debe publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo del 2012.
Gabriela Nora Morlacchi, secretaria.

e. 29/06/2012 Nº 70940/12 v. 29/06/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 1 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría nº 1, cita y emplaza a Javier Hernán Barritta, titular del D.N.I. Nº 17.899.452, a que comparezca a esta judicatura, sita en calle Alem nº 180 de Lomas de Zamora provincia de Buenos Aires, a la audiencia señalada para el día 12 de julio del corriente año, a las 11:30 horas, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa nº 9962, caratulada: "Reynox S.R.L. S/ Infracción Ley 24.769" en orden a la presunta infracción al art. 1 de la Ley 24.769, consistente en la presunta evasión del Impuesto al Valor Agregado y a las Salidas No Documentadas, en ambos casos relativos al ejercicio fiscal 2005 de la contribuyente Reynox S.R.L. Ello así, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada, en debida forma, en el tribunal (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).

Lomas de Zamora, 19 de junio de 2012.
Pablo G. Leale, secretario federal.

e. 29/06/2012 Nº 71795/12 v. 05/07/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 1 SECRETARIA N° 3 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1, de San Martín, interinamente a cargo del Dr Oscar Alberto Papavero Secretaría N° 3, a mi cargo, sito en calle 85 N° 1770, piso 2°, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos "Banco de la Nación Argentina c/Cisneros Déborah Cecilia s/Preparación de Vía Ejecutiva" (Expte 66.770), cita y emplaza a Cisneros Déborah Cecilia (DNI: 21.492.929) para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en él, (art. 343 del C.P.C.C.N.). El auto que lo ordena dice: "San Martín, 07 de octubre de 2011. ...a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "La Tribuna de Morón" con domicilio en la calle Alte. Brown N° 1078, Piso 2°, Depto. "B" de Morón, (conf. art. 145 del Cod. Proc) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar Defensor Oficial de Ausentes (art. 531, inc. 2, segundo párrafo del C.Pr.C.C.) ...Fdo. Oscar Alberto Papavero, Juez Federal Subrogante".

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los 3 días del mes de mayo de 2012.
Rafael Alberto Espínola, secretario.

e. 29/06/2012 Nº 70885/12 v. 29/06/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 21.252, caratulados "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes" del registro del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Cyrus Kipkemboi Metto, titular pasaporte de Kenya Nº 960076, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 14 de junio de 2012.- ... desígnase a la Señora Calígrafa Oficial Gabriela Noguera, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Cyrus Kipkemboi Metto ... haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.)." Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 14 de junio de 2012.

e. 29/06/2012 Nº 70372/12 v. 05/07/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	14/06/2012	LOPEZ HECTOR ANTONIO	68856/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	14/06/2012	BRANDI JORGE EDUARDO	68857/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/03/2012	GROSSI ALICIA RITA	34826/12
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ, SECRETARIO	18/06/2012	LOPEZ JUAN CARLOS	68470/12
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	18/06/2012	ARRIGO SALVADOR	68608/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	12/06/2012	ROSCENDE ESCUDERO	65841/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	12/06/2012	GREGORIO ENRIQUE MARCOS	65843/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	19/04/2012	GIL ELVIRA JUANA	42083/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	16/05/2012	CEJAS PASCUAL ROLVIDER	53880/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/06/2012	FERRARI INDALECIO MAXIMO	70353/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/06/2012	OTILIA EVA FUSETTI, CLARA OTILIA PIERRETTI, PEDRO ANTONIO FUSETTI	61861/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	04/06/2012	NELIDA RAQUEL PIÑEDA	61869/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	13/06/2012	RODOLFO CAMPEOTTO Y LUCIA MARIA UBERTINO	66575/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	19/06/2012	DALLE NOGARE TARQUINO CESAR AUGUSTO	68883/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/06/2012	ROMERO NIRMA AURORA	69647/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/05/2012	GUTIERREZ RICARDO FELIPE	51523/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	25/06/2012	CERINI MARIA ANGELA	70530/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	18/06/2012	CHIESA ARMANDO DESIDERIO	68612/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	01/06/2012	D ALESSANDRO ROSA MARGARITA	61265/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/06/2012	ROMANO MIGUEL ANGEL	70304/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/04/2012	FELISA GIORDANO	37373/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/06/2012	SAPIA JORGE Y AURELIO MARIA FRANCISCA	68672/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/06/2012	JORGE LUIS HERNANDEZ Y ACOSTA ELIDA ESTER	62472/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	22/06/2012	LYDIA ANA CHURRUCA	69910/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/04/2012	CESAR GERDING	41357/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	15/06/2012	MACCARONE MARIA TERESA	68145/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/06/2012	CASSANI GUILLERMO CARLOS	65923/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/06/2012	BARRETO FRANCISCA CAROLINA	62458/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/06/2012	SCHARGORODSKY GUILLERMO	69422/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/06/2012	MABONI NELLY INES Y SORIA ARNOL ENRIQUE	69370/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/06/2012	MARTIN AIDA REMIGIA	63407/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/06/2012	NERINA MESSERSI	65264/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	16/05/2011	CHIROM ADRIAN BERNABE	70445/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/06/2012	AMSTUTZ JORGE ALBERTO	67251/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	01/06/2012	FLORENTINO OSCAR SETTEMBRINO	61180/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/12/2011	TORRESAN BRUNO	12130/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/03/2012	DORA GELARDINI	35847/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/06/2012	BAZAN LORENZA DEL CARMEN	67187/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	15/06/2012	AICARDI OSCAR ALBERTO	67973/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/06/2012	NELIDA BLANCA ESTHER DIANTINA	63221/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	22/06/2012	GRANDE OLGA BEATRIZ	70076/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/05/2012	AIDA COHEN	59811/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/06/2012	SARA PLOTKIN	64824/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	18/06/2012	ESCOBAR LUCIO ALBERTO	68540/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	08/06/2012	VICTORIA DORA MAURO	64823/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	21/06/2012	CARMELINA MILITELLI	69410/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	19/06/2012	JUANA MARIA TARELLO	68884/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	29/05/2012	RAMIRO GARCIA	59202/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	05/06/2012	MOLINARI PRIMO NORBERTO Y VERARDO TERESA MAGDALENA	62483/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	10/05/2012	ALBERTO BERARDI	50843/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/06/2012	CANDIDO DEL VALLE Y MARIA BRUNO DE DEL VALLE	63805/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/06/2012	NORMA CONCEPCION MILA	66496/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/05/2012	OSCAR OSLVADO PANERO	48700/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/06/2012	RAMOS NELLY LILI	69568/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/06/2012	RICARDO DANIEL TRAMONTIN	69573/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/12/2010	ROSA ALBANESE	70303/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/06/2012	FRANCISCO JOSE SUBBRERO	65320/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	18/06/2012	ERCOLANO CAYETANO, DEL REY ELENA Y ERCOLANO ANTONIO LUIS	69696/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	13/04/2012	NACAB JALE NELSON	39532/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/06/2012	JOSE LUIS ARZENTE	64490/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/06/2012	JUAN MORAS L.E. 4.813.176	65402/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	25/06/2012	ADELA NAHMOD D.N.I. 3.472.570	70490/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	25/06/2012	ARAM YERGATIAN D.N.I. 18.649	70500/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	14/06/2012	VILCHES AMELIA ANGELA	67406/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	19/06/2012	FANDIÑO JORGE	68941/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/06/2012	CASTILLA MARCOS Y ROSSO JUANA OLIVA	65815/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/05/2012	MARIA CRISTINA CROCE	62814/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/05/2012	NAPOLEON ARGENTINO REJAN	59031/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/05/2012	ETHEL MARIA PERISSE	59032/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/06/2012	CASTIÑEIRA LILIANA NOEMI	65302/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/06/2012	HATCHIK HALADJIAN Y DANIEL HALADJIAN	65205/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/06/2012	ARRIGHETTI CELIA MARIA	70285/12

e. 29/06/2012 Nº 2117 v. 03/07/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 15

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 15, Sec. Nº 30, sito en Av. Callao 635 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: “Tatedetuti S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de automotores”, (Expte. Nº 188.405/6), que –conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse– Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc. - Tel. 011-5031-1924/5) el 6 de julio de 2012 –11:30 hs. En Punto– en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará En Block, Al Contado y Al Mejor Postor los derechos y acciones propiedad de la fallida (CUIT: 30-60048198-9) sobre los siguientes rodados: Peugeot PUP 504 GD/1995, dominio AEP 391; Scania R113H 4x2S46/1992, dominio AIA 925; Volkswagen Senda Diesel/1992, dominio ATZ 076; Chevrolet D-20 Luxe Turbo Plus/1996, dominio AZZ 872; Peugeot PUP 504 GD/1994, dominio SEH 124; Mercedes Benz LK 1615/45/1993, dominio SEH 135; Salto SA 10.50/1987, dominio UEB 047; Mercedes Benz 1961/1961, dominio VQJ 559; Renault Trafic/1989, dominio VTC 857; Dodge DP-800 197/1976, dominio VTC 858; Renault 11 TS/1987, dominio VTC 859; Ford F-100/1984, dominio WBH 355; Mercedes Benz LS 1526/42/1987, dominio RSP 855; Dodge D-100/1980, dominio RIC 399; Chevrolet D-20 Custom STD/1995, dominio ASE 685; Peugeot PUP 504 GD/1994, dominio SEH 123; Mercedes Benz L 1114/48/1979, dominio WFA 105; Volkswagen Saveiro CL D/1994, dominio R0097468; Aiello Acoplado/1982, dominio VKN 006; Ford F-100 D/1989, dominio VSU 091; Helvética Acoplado/1969, dominio VSU 090; Helvética Acoplado/1969, dominio VWV 450; y Renault 18 GTX II Break/1989, dominio VZT 574. Sin Base. IVA 21%. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. No se Admitirá en el Acto de Subasta la Compra en Comisión y no será Considerada en Autos la Eventual Cesión de los Derechos Emergentes del Boleto de Compraventa. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos que graven al bien, como así también los gastos de transferencia de dominio. Las deudas por patente y eventuales multas por infracciones anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien.

En Buenos Aires, 5 de junio de 2012.
Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 29/06/2012 Nº 70727/12 v. 02/07/2012

N° 16

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 160 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: “Alvarez Héctor Oscar c/Gómez Hector Atilio y otro s/Ejecutivo” (Expte. N° 61.148/08) que la martillera Margarita Elisabeth Fonseca (Monotributo C.U.I.T. 27-12150.627-6) Tel. informes 15-54025642/4932-7478 rematará el 11 de julio de 2012, a las 11,30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en Alte. Brown N° 305/307 esquina Río Juramento N° 260 U.F. N° 1, de la Ciudad de Chivilcoy - Partido homónimo de la Provincia de Buenos Aires. Matrícula: 9467/1. Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. B, Manz. 104, Parc. 8b, Sub-Parc.: 00-01. Consta de tres dormitorios; baño principal; comedor de 20 m2 aproximadamente; living integrado a la cocina con pisos de baldosas de granito, conformando una superficie de 20 m2 aproximadamente; un patio interno de 10 m2 aproximadamente con un pequeño lavadero; local con ingreso desde la vía pública sobre Alte. Brown, utilizado como comercio por los demandados según constatación realizada el 7/7/10, de 25 m2 aproximadamente y puerta lateral de acceso al inmueble que remata por pasillo al patio interno sin habilitación municipal al 5/12/11 (fs. 359). Superficie total aproximada 150 m2. Todo en buen estado de uso y conservación. El bien se encuentra ocupado por el señor Gomez Hector Atilio con D.N.I. 7.684.710; su esposa Ronsino Liliana Lucia D.N.I. 11.701.593, en carácter de donatarios y sus hijos. Deudas: O.S.N.: no adeuda al 03/08/09 (fs. 93); A.R.B.A.: $ 46,50 al 11/08/09 (fs. 95); A.B.S.A.: $ 123,74 al 08/10/09 (fs. 111); A.B.L.: $ 121,31 al 17/05/12 (fs. 391). Detalles y demás circunstancias constan en autos. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las resoluciones dictadas o que se dicten en relación con la subasta decretada. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda, resultando comprador definitivo el adquirente en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C. Proc., aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Que las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aún cuando el producido del remate no alcanzare para cubrirlas, (C Com; B, 15/09/99 “Casa Biedma SA c/Reconor SRL s/Ejecutivo”. De existir deudas por expensas –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas– el excedente quedará a cargo del comprador, –conf Arts. 8, 17 y 18 ley 13512–, (C Com.: B, 15/09/99, “Banco del Buen Ayre SA c/Abramovich, Jorge s/Ejecutivo”. En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la C Civ, del 18/2/99, “Servicios Eficientes SA c/Yabra, R. s/Ejec. Hip.”. Base: U$S 47.000.- o su equivalente de dicha suma en moneda de curso legal, según cotización del dólar estadounidense tipo vendedor del día 10.07.12 (correspondiente a día anterior a la fecha asignada para realizar la venta) del Banco de la Nación Argentina. Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% de arancel (CSJN: Ac 10/99 y 24/00: 7), sellado de boleto 1% (ley 14.044 - Impuesto de sellos - Ley Impositiva de la Provincia de Buenos Aires), todo sobre el precio de venta y a cargo del comprador. Exhibición: días 05 y 06 de julio en el horario de 10,00 a 12,00 hs.

Ciudad de Buenos Aires, 26 de junio de 2012.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 29/06/2012 Nº 70960/12 v. 02/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso de C.A.B.A., Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos en autos: “Rosales Caiafa, Ezequiel Alejandro c/Trucco, María Cristina s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. Nº 25.166/98 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 5 de julio de 2012, a las 11 horas en punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble sito en la calle San Pedrito 1016, de la Capital Federal, Matrícula: 5-3925. Pda.: 144.785. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec. 48, Manz. 40, Parc. 12c. Título, reservado de fs. 102. De acuerdo a constatación realizada por el Sr. Oficial de Justicia juntamente con el martillero el 11/8/11, el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Gustavo Adolfo Mosquera en calidad de propietario, juntamente con su esposa María Cristina Trucco y un hijo de 17 años. El inmueble se encuentra desarrollado en un terreno de reducidas dimensiones (8,66 mts. de frente x 8,66 mts. de fondo). La misma es una propiedad antigua, reciclada totalmente. Dispone de portón metálico de entrada y acceso vehicular cubierto; a la derecha, habitación con pisos cerámicos en desnivel, que dispone de entrepiso de madera con acceso por escalera de hierro con peldaños de madera. En el entrepiso hay un baño con bañera, totalmente revestido con cerámicas. Seguidamente living, con pisos de pinotea tarugada y puerta-ventana a pequeño patio abierto. Cocina totalmente instalada, con pisos y paredes de cerámicas y acceso a pequeño patio abierto. Del patio cubierto, escalera de mampostería que lleva a una habitación con pisos de cerámica; debajo de la escalera un toilette Azotea embaldosada donde hay una parrilla de material. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y podrá ser visitado el día 4 de julio de 2012 de 15 a 18 horas. Base: U$S 40.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Sellado del boleto: 0,8 Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo les serán notificadas en los términos del Art. 133 del Cód. Procesal. De acuerdo al Plenario del Fuero del 18/2/99, en autos: “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. No corresponde una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512, Deudas: AySA, fs. 286/287, $ 44,56, inf. del 24/5/12. OSN., fs. 216/219, sin deudas al 6/10/10. Aguas Argentinas, fs. 124, sin deudas al 5/2/04. G.C.B.A., fs. 280/283, inf. del 22/5/12, $ 7.947,42 al 14/6/12.

Buenos Aires, de junio de 2012.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 29/06/2012 Nº 71741/12 v. 02/07/2012

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 a cargo de la Dra. Marialma Gabriela Berrino; Secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 4º piso, Capital Federal, Comunica por 2 Días, en los autos “Cons. de Prop. Av. Gaona 3733/3735/3737 c/Sánchez Rubén Oscar s/Ejecución de Expensas” (Reservado) Expte. Nº 16.206/2010; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez tel/fax 4778-0366 Rematará el día 10 de julio de 2012 a las 10,30 Hs en la Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N sita en la calle Jean Jau-

res 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 3, 4, 5 y 6 de julio de 2012 de 9 a 13 hs. El inmueble sito en la Avda. Gaona 3733/35/37, Unidad Funcional Nº 5, del 3º piso, matrícula 15-29827/5 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral es Circ: 15; Secc: 67; Mza: 1; Parc: 29. Sup. total s/títulos: Unidad 5: 267,82 m². Porcentual 19,17%. Según constatación realizada por el martillero obrante en autos es la única unidad en el piso tercero y se encuentra deshabitado desde hace aprox. 14 años. Se trata de una planta libre con algunas divisiones de vidrio y aluminio con piso de mosaico granítico, amplio frente vidriado con ventanas a la Av. Gaona, 2 grupos sanitarios en el pasillo del piso y hacia los fondos 1 baño instalado, 1 office, luego 5 peldaños hacia abajo amplia parrilla descubierta, una amplia cocina instalada y terraza descubierta. Sin corriente eléctrica ni gas natural. En mal estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 437.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA s/comisión. Arancel Acordada 24/00: 0,25% a cargo del comprador. Todo en Efectivo y en el Acto del Remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Según lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". (Cfr. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). El adquirente, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Adeuda a G.C.B.A: s/fs. 135 $ 23.459,24 al 2/3/12; a O.S.N: s/fs. 136 sin deuda al 2/3/12; a A.A.S.A: s/fs 139/140 $ 79.837,85 al 2/3/12; a A.y.S.A: s/fs. 137/138 $ 10.995,95 al 2/3/12. A Expensas: s/fs. 115 $ 215.041,93 al 23/11/11. El presente deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Crónica" con la antelación establecida en el art. 566 y conc. del C.P.C.C.

Buenos Aires, 25 de junio de 2012.
Claudia A. Redondo, secretaria interina.

e. 29/06/2012 Nº 71066/12 v. 02/07/2012

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda, Juez Subrogante, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, de CABA, comunica por dos días en autos: "Spirito, Luis Julio Ramón c/Momeño, Pablo y otros s/Ejecución". Expediente Nº 79931/2009 (Reservado), que el Martillero Público Roberto Fregonese, teléf.: 4822-9900, subastará, "adcorpus" al contado y al mejor postor, el día martes 10 de julio de 2012, a las 11:45 horas en punto, en la dirección de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, de CABA, el bien inmueble UF. 1616 (antes UF. 371 y 372), sito dentro del Club de Campo La Martona, Ruta 205, Km. 54,5, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Parc. 58 cd, Sp. 1616. Matrícula: 10.698/1616. Se trata de una casa típica de un club de campo, con parque a su alrededor, pileta con vestuario, consta de Living comedor, 3 dormitorios, cocina, toilette y baño, espacio de escritorio o playroom en planta alta. Su estado general de conservación está falto de pintura, su propietario manifiesta Ocupada, esporádicamente. Según consta en autos (constatación a fs. 295 y fotografías s/fs. 287/294) superficie según título 1.226,26 m2. s/fs. 150/8. Base: $ 400.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% y 0,25% en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 de la CSJN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ser notificado en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y se le hará saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Finalmente, rendirá cuentas documentadas que cumplan con las disposiciones establecidas por la R.G. Nº 3.419 de la D.G.I. y sus modificatorias, dentro de los tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Deudas: Expensas mes de abril 2012, $ 3.500,80 y la deuda total que abarca los períodos abril 2008 al mes de abril del 2012, es de $ 196.821,54 s/fs. 299/305. Arba: s/fs. 123/130, 13.560,90 Municipalidad: s/fs. 131/133, No tiene. Aguas Argentinas: s/fs. 135 $ 1.242,16 a diciembre 2010. Atento a la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y otros s/Ejecución Hipotecaria" con fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión. Ehibición: Los días 5 y 6 del mes de julio de 2012, de 13:00 a 17:00 horas. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, junio 25 de 2012.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 29/06/2012 Nº 70980/12 v. 02/07/2012

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 6º de C.A.B.A., comunica por dos días en autos: "Alonso González, Mario c/Espósito, Juan Carlos s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 58665/06 (reservado), que el martillero Pedro Gonzales Chaves, rematará el día 11 de julio de 2012 a las 10:45 horas en punto en la calle Jean Jaures 545 Capital, el inmueble sito en 3 de Febrero 1246/48 entre Aguilar y Teodoro García, Piso 2º u/f 5 de C.A.B.A. Matrícula F.R.: 17-3288/5.- Se trata de un inmueble Ocupado por el demandado y su grupo familiar en calidad de propietario del departamento y consta de: Hall de entrada, living-comedor, con balcón al contra-frente, 2 dormitorios y escritorio o 3º dorm., baño completo y toilette, office, cocina y lavadero cubierto, dep. de servicio y baño servicio.- Sup. Cub. 104,40 m2. Sup. Total: 115,62 m2.- El inmueble se encuentra en regular estado conservación.- Todo según constatación obrante en autos.- Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor.- Base: $ 613.200,- Seña: 30%, Comisión: 3% mas IVA, Arancel Subasta: 0,25%, Sellado de Ley: 0,8%, en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del C. Procesal.- Queda prohibida la compra en comisión (cfr. art. 598 inc. 7 C.P.C.C.) Deudas: G.C.B.A.: $ 37.459,57 al 15/12/10 Fs. 400, Ag. Arg.: no registra deuda al 26/01/11 Fs. 393 no registra deuda, O.S.N.: sin deuda Fs. 391 al 2/12/10, AySA.: $ 1649,01.- al 23/03/10 Fs. 406/408, Expensas: $ 15.331.- al 14/12/10 fs. 395.- Se aplicará la doctrina del fallo plenario del fuero dictado en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejecutivo".- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc.- Exhibe: 4 y 5 de julio de 2012 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, junio de 2012.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 29/06/2012 Nº 68939/12 v. 02/07/2012

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, secretaría única a cargo del Dr. Alejandro Cappa con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "Gestoría Bianca S.A. c/Seeger Fernando Carlos s/Ejecución Hipotecaria", expediente 7658/2009, se ha dispuesto la venta en pública subasta, para el día 10-7-2012 a las 09:45 horas en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por intermedio del martillero Ricardo Hernán Vinelli, del inmueble ubicado en el lote 7 de la manzana 5 con frente a la calle San Lorenzo 2936, Nomenclatura catastral: Circunscripción II, Sección P, Manzana 54, Parcela 24, matrícula 29278 del Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Según constatación realizada por el martillero se trata de un inmueble ubicado en la calle San Lorenzo 2936 entre Albarracín y Allende de la localidad de Remedios de Escalada (partido de Lanús – Provincia de Buenos Aires), barrio de casas bajas a 8 cuadras de la estación de Remedios de Escalada de FFCC Roca y a 14 cuadras de la Avda. Hipólito Yrigoyen. El inmueble se encuentra edificado sobre un lote de 10 mts. por 30 mts. de fondo aproximado, rejas al frente y pequeño jardín con entrada principal y otra para vehículos. Por la puerta principal se accede a galería donde se encuentra el acceso a dos habitaciones de 5 por 4 mts. aproximadamente, luego baño pequeño, sala de estar comunicada con cocina comedor de 6 por 5 mts. y en altos una construcción precaria sin terminar con ladrillos huecos y con techos de chapa; con acceso por una escalera de hierro. La vivienda del fondo toda de material con ladrillos a la vista, dos habitaciones de 5 por 4 mts. cada una, con cocina comedor de 5 por 5 mts. dos baños, en altos una construcción con techo de chapa y sala de estar. En los fondos del patio, un cuarto en desuso para guardar materiales de 3 por 2 mts. Pintura en mal estado, mampostería con humedades. En general la propiedad en regular estado de conservación. Cuenta con todos los servicios. Estimación de los metros cuadrados cubiertos 200 m2 aproximadamente. El inmueble se encuentra ocupado, la propiedad del frente por José Luis Argarañaz DNI 14.145.406 quien habita con su esposa Betina Seeger (hermana del demandado) y dos hijos menores de edad: Julieta Mariel y María Rita Argarañaz. La propiedad del fondo habitada por Andrés Vicent y su esposa Elien Seeger y dos hijas menores en calidad de ocupantes. Exhibición los días 5 y 6 de julio de 2012 de 14 a 16 horas. Adeuda impuestos ARBA fs. 211/215 al 11-10-11 $ 915,40; Municipalidad de Lanús fs. 140 al 20-12-10 $ 1.177,44; OSN al 26-11-10 fs. 136 sin deudas; Aguas Argentinas al 1-11-11 $ 78,18 y AYSA al 1-11-11 sin deudas. Base $ 165.000.- Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Pagaderos al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3% más IVA, arancel acordada 10/99 CSJN 0,25%, sellado boleto 1%, todo lo que el comprador debe abonar en dinero efectivo y en el acto de suscribir dicho boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber que no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, de acuerdo a lo establecido por el art. 79 de la ley 24.441. Se comunica la vigencia del plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de tasas, impuestos y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzase a solventarlas con excepción de las expensas comunes, que deberán ser abonadas por el comprador en su totalidad si el inmueble está sujeto al régimen de propiedad horizontal Ley 13.512. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2012.
Alejandro Cappa, secretario.

e. 29/06/2012 Nº 60450/12 v. 02/07/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 64 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 64 Secretaría Unica, sito en la calla Lavalle Nº 1268, planta baja de Capital Federal, comunica por un día en los autos "Correa Verónica Elizabeth c/Nadalich Silvina Edoth s/Despido" (Expte. Nº 20599/8), que la martillera Andrea Daniela Pascoli CUIT 27-24587195-9, rematará el día 13 de Julio de 2012 a las 11:15 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes bienes muebles, a saber: Lote 1: Un splits marca Trante, en funcionamiento de 2 mts por 0,70 aprox.; Lote 2: Nueve sillas de cuero blanco y metal. (dos de ellas retapizadas en color negro); Lote 3: Un minicomponente Aiwa N3X S720E.; Lote 4: Tres sillas de lavado de cabello con pileta color negro y metal; Lote 5: Una secadora de pie, de pelo marca Bourpla; Lote 6: Una camilla de masajes cuero blanco y pie de hierro; Lote 7: Una silla cuero negro; Lote 8: Dos camillas de depilación, una blancas, una negra, todas de pie de hierro; Lote 9: Un splits marca Tranz de 3000 frigorías aproximadamente. Venta sin base, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acordada Nº 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Exhibición: 3 y 4 de julio de 2012 de 16:00 a 18:00 hs, en el domicilio de la calle Monroe Nº 1776 de esta Ciudad. Publíquese edicto por un día en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de junio de 2012.
Emilce L. Sellerio, secretaria.

e. 29/06/2012 Nº 70525/12 v. 29/06/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACABIRAY S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de Acabiray S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de julio de 2012 a las 17 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social sita en Av. Córdoba 669 – 6° Piso - Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación exigida en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 al 28 de febrero de 2012;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Remuneración de Directores;
5º) Distribución de resultados;
6º) Nuevo Directorio: Determinación del número de Directores y su designación;
7º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio del ejercicio 2013.

Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 3 de julio de 2012 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550).

Designado Presidente en Acta de Asamblea Nº 27 y Acta de Directorio Nº 105 ambas de fecha 30/08/2010

Presidente - Miguel Antonio Murray

Certificación emitida por: Carola M. Traverso. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4994. Fecha: 15/06/2012. Nº Acta: 262.

e. 25/06/2012 Nº 69182/12 v. 29/06/2012

ANTENA 2 DE TV S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Antena 2 de TV S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de julio de 2012, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/11.
3º) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/11.

4º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 31/12/11.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio Económico cerrado el 31/12/11.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos. Autorizaciones.

Los Sres. Accionistas, en cumplimiento del artículo 238 Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, en la calle Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires todos los días hábiles de 10 a 18 hs. a fin de que se los anote en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.
Beatriz Lorenzo Sartal, DNI 11.450.681, Presidente. Designada por Asamblea General Ordinaria del 16/07/2010.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 055. Nº Libro: 141.
e. 28/06/2012 Nº 70345/12 v. 04/07/2012

“B”

BIEMME ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Biemme Argentina SA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de julio de 2012 en la sede social de Fragata Trinidad 1639, CABA, a las 14 hs en primera convocatoria, y a las 15 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Ratificación de todo lo decidido en la asamblea del 22/7/2011 y en especial de la aprobación de los estados contables del ejercicio cerrado el 28/2/2011, y la consideración de la gestión del directorio, aprobación de sus remuneraciones y distribución de utilidades.
3º) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1º del artículo 234º de la Ley 19550 por el ejercicio comercial cerrado el 29/2/2012.
4º) Consideración de la Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la gestión del directorio y determinación de sus honorarios, en su caso en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19550.
6º) Renovación de autoridades del Directorio.
7º) Consideración de la desafectación parcial y distribución de reservas facultativas existentes.

José Carlos Saddemi, Presidente, designado en Acta de Directorio 74, del 1/7/09.
Presidente - José Carlos Saddemi

Certificación emitida por: Claudia E. Páez. Nº Registro: 54, Partido La Matanza. Fecha: 15/06/2012. Nº Acta: 224. Nº Libro: 54.
e. 25/06/2012 Nº 69292/12 v. 29/06/2012

BREAD SHOP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de julio del 2012, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Billinghurst 2514, Piso 8, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convocó a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal correspondiente;
2º) Designación de 2 accionistas para que junto con el Presidente aprueben y firmen el Acta de la Asamblea;
3º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30/09/2009, 30/09/2010 y 30/09/2011;
4º) Asignación de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30/09/2009, 30/09/2010 y 30/09/2011. Absorción de quebrantos;
5º) Consideración de la gestión del Directorio en los ejercicios finalizados el 30/09/2009, 30/09/2010 y 30/09/2011;
6º) Determinación del número de cargos del Directorio y designación de sus miembros por vencimiento del mandato.

Designado por Asamblea del 31/01/2010 y Acta de Directorio de la misma fecha.
Presidente – Luis Marcelo Despósito

Certificación emitida por: Viviana G. Guarracino. Nº Registro: 8, Partido de Necochea. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 201. Nº Libro: 83.
e. 28/06/2012 Nº 70700/12 v. 04/07/2012

“C”

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Canteras Cerro Negro Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Avda. L. N. Alem 986, piso 10, C.A.B.A., el día 17 de julio de 2012 en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011. Destino de los resultados del ejercicio y de los aportes efectuados por el accionista mayoritario CRH Europe Investmenst B.V.
4º) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Consideración de las retribuciones percibidas por los señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
7º) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
8º) Convalidación de los retiros efectuados en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley 19.550, por ejercicio de funciones técnico administrativas y autorización a los señores Directores a hacer retiros de fondos a cuenta de los honorarios que le sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria.
9º) Consideración de la remuneración del Síndico Titular.
10) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por vencimiento del mandato de los actuales.

Designado Director por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 111 del 27 de julio de 2010 y Presidente por Acta de Directorio Nº 802 del 27 de julio de 2010 inscripto bajo el Nº 1080 Libro 52 Tomo - del Registro de Sociedades Anónimas.
Presidente - Juan Carlos Girotti

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 21/6/2012. Nº Acta: 170. Nº Libro: 065.
e. 26/06/2012 Nº 69577/12 v. 02/07/2012

“D”

DESARROLLOS INDUSTRIALES AUTOMOTRICES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Desarrollos Industriales Automotrices S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de julio de 2012 a las 13 hs. en Primera Convocatoria y a las 14 hs. en Segunda Convocatoria, en la Sede Social ubicada en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 949, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Síndico y Estados Contables Consolidados por el Ejercicio Nº 16 finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de lo previsto por los Artículos 275 y 298 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de la remuneración a los Señores Miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativas permanentes, conforme el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550. Consideración de la remuneración del Sr. Síndico.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y su elección.
8º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio

Presidente Alessandro Cappelli designación formalizada por Esc. del 18/3/09 inscripta en I.G.J. EL 29/5/09. C.A.B.A., 15 de junio de 2012.
Presidente - Alessandro Cappelli

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 1073. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 15/06/2012. Nº Acta: 088. Nº Libro: 05.
e. 25/06/2012 Nº 68956/12 v. 29/06/2012

DIAGNOSTICO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Diagnóstico Médico S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria en Viamonte 1653 Piso 5, CABA. el día 12/7/2012 a las 10 y a las 12, en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550;
3º) Consideración y asignación del resultado del ejercicio;
4º) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio;
5º) Fijación del número de directores y designación de titulares y suplentes.
6º) Aumento de capital hasta la suma $ 4.990.000;
7º) Emisión de acciones con preferencia patrimonial, fijación de sus términos;
8º) Suspensión del derecho de suscripción preferente (art. 197 ley 19.550).

Los accionistas que deseen concurrir deberán cumplir con el art. 238 2º párr. Ley 19.550.
Héctor César Gotta, Presidente designado según Acta del 12/7/2011, obrante en folios 25 y 26 del Libro respectivo.

Certificación emitida por: María Belén Absy. Nº Registro: 2016. Nº Matrícula: 5101. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 140. Nº Libro: 3.
e. 25/06/2012 Nº 69856/12 v. 29/06/2012

DIAGNOSTICO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Diagnóstico Médico S.A. a asamblea especial extraordinaria en Viamonte 1653 Piso 5, CABA. el día 12/7/2012 a las 12 y a las 13, en primera y segunda convocatoria, respectivamente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de la amortización anticipada de acciones resuelta en la asamblea especial extraordinaria celebrada el 26/5/2011.

Los accionistas que deseen concurrir deberán cumplir con el art. 238 2º párr. ley 19550.
Héctor César Gotta, Presidente designado según Acta del 12/7/2011, obrante en folios 25 y 26 del Libro respectivo.

Certificación emitida por: Marta Belén Absy. Nº Registro: 2016. Nº Matrícula: 5101. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 141. Nº Libro: 3.
e. 25/06/2012 Nº 69857/12 v. 29/06/2012

“E”

ELECTROMECANICA FAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Electromecánica Fal S.A., a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de julio de 2012 a las 9 hs, en el local social de la calle N. Oroño 2307, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Verificación del quórum;
2º) Tratamiento de deuda de indemnizaciones a los trabajadores;
3º) Deudas de acreedores;
4º) Mantenimiento del lugar;
5º) Lectura y aprobación del acta de la reunión.
Presidente - Salvador Bruno.

DNI 4040226. Designado por Acta de Asamblea del 1 de noviembre de 2010 Acta de Directorio del 21 de septiembre de 2010.

Certificación emitida por: Haydée N. Rodríguez Vieytes. Nº Registro: 1002. Nº Matrícula: 2137. Fecha: 13/06/2012. Nº Acta: 158. Nº Libro: 174.
e. 27/06/2012 Nº 70153/12 v. 03/07/2012

ELECTROMETALURGICA ANDINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 12 de julio de 2012, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Av. Gral. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1º, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y de su resultado;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y fijación de los honorarios de la Sindicatura;
4º) Fijación de los honorarios del Directorio, en su caso, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente; y
7º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 5 de julio de 2012, inclusive, en Av. Gral. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1º, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

Presidente design. por Acta de Asam. del 30/05/11 y Acta de Direct. 582 del 30/05/11.
Presidente del Directorio –
Roberto Gustavo Carmona

Designado por Acta de Asamblea del 30 de mayo de 2011 y Acta de Directorio Nº 582 del 30 de mayo 2011.

Certificación emitida por: Javier Molina. Nº Registro: 2013. Nº Matrícula: 4700. Fecha: 14/06/2012. Nº Acta: 187. Libro Nº: 4.
e. 25/06/2012 Nº 69233/12 v. 29/06/2012

"F"

FEROANCO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de julio de 2012 a las 17 hs. y en segunda convocatoria a las 18 hs. en la sede social de la calle Reconquista 1034 Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos Nº 29 y 30 finalizados el 30 de abril de 2011 y 2012 respectivamente.
4º) Consideración de gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Retribución al Directorio y al Síndico.
6º) Elección de Directores y Síndico titulares.
7º) Consideración de la venta de activos no productivos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Reconquista 1034 Piso 7, CABA hasta el 06 de julio de 2012, inclusive.
Presidente – Leonardo C. García

Leonardo Carlos García, Presidente Designado como Director Titular por Acta de Asamblea del 21/11/2008, y como Presidente por Acta de Directorio del 01/12/2008.
Presidente – Leonardo C. García

Certificación emitida por: Federico J. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 5022. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 148. Nº Libro: 17.
e. 25/06/2012 Nº 69330/12 v. 29/06/2012

"G"

GILCASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Gilcasa S.A. a celebrarse en el domicilio de Salta 522, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 20 de julio de 2012 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2011 e Informe de Auditor fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la Gestión de Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2011.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2011.
6º) Tratamiento del Impuesto a los Bienes Personales - Participaciones Accionarias pagado por la sociedad por cuenta de los accionistas.
7º) Designación del Directorio por los próximos tres ejercicios.

El firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Acta de Asamblea de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución y aceptación de cargos, ambas de fecha 30 de marzo de 2009.
Presidente – Carlos Armando Gil Casazza

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 14/06/2012. Nº Acta: 30. Nº Libro: 37.
e. 27/06/2012 Nº 69979/12 v. 03/07/2012

"H"

HAVELLS SYLVANIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(Nº IGJ 1648855) Se convoca a los señores accionistas de Havells Sylvania Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de julio de 2012 a las 10 horas, en la sede social sita en Arias 3751, Piso 21, Oficina NW, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescritos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011. Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de Reserva Facultativa;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio;
5º) Remuneración de los Directores;
6º) Determinación del número de los miembros del Directorio y su elección;
7º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Esteban Pablo Antreassian - Presidente designado por asamblea de fecha 26/07/2011.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 140. Nº Libro: 67.
e. 27/06/2012 Nº 70003/12 v. 03/07/2012

HOTEL VALLESCONDIDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Hotel Vallescondido S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2012, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 1866 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto de la sede social, dentro del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2009;
3º) Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se realiza fuera del término legal.
4º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234 inc. 1º y 294 inc. 5° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2010;
5º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2010;
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2010;
7º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2010;
8º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234 inc.1º y 294 inc. 5° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2011;
9º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2011;
10) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2011;
11) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2011;
12) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
13) Elección del síndico titular y suplente;
14) Aumento del capital social de la suma de $ 13.672.834 a la suma de $ 32.433.622. Emisión de acciones preferidas sin prima de emisión. Delegación en el Directorio de la época, forma y condiciones de pago de la emisión de acciones preferidas.
15) Aumento del capital social de la suma de $ 32.433.622 a la suma de $ 35.642.693. Emisión de acciones preferidas con prima de emisión. Determinación del monto correspondiente a la prima de emisión. Delegación en el Directorio de la época, forma y condiciones de pago de la emisión de acciones preferidas y de integración de la prima de emisión.
16) Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social;
17) Autorización al Directorio para solicitar préstamos a personas físicas y/o jurídicas y/o entidades financieras y/u otros organismos de crédito y/o otorgar como garantía los bienes de la Sociedad;
18) Autorizaciones con relación a las decisiones adoptadas en los puntos precedentes.

NOTA: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550 en calle Paraguay 1866 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., y
(ii) se informa que la documentación contable que será considerada en la asamblea se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social sita en calle Reconquista 336 piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 11.00 hs a 16.00 hs.

Firmado por Juan Angel Seitun, en su carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 15 de diciembre de 2009.
Presidente – Juan Angel Seitun

Certificación emitida por: Agustín Mihura Gradin. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 5109. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 075. Nº Libro: 15.
e. 28/06/2012 Nº 70556/12 v. 04/07/2012

"I"

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2012 a las 15.30 horas, en la sede social, Av. Santa Fe 1731 3 piso oficina 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente de la Sociedad;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012;
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Remuneración del Directorio por $ 1.200.000.- que excede el límite fijado en el Art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de la distribución de $ 1.650.000.- de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos;
4º) Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012;
5º) Remuneración a la Síndico Titular por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012;
6º) Considerar la propuesta sobre el destino de los resultados del ejercicio de $ 4.009.947,73, según la siguiente propuesta: a. Distribución de dividendo en efectivo de $ 1.650.000, que representa $ 0,075 por acción en circulación, pagadero dentro de los 30 días de su aprobación, neto, de corresponder, del impuesto sobre los bienes personales determinado por la compañía como responsable sustituto. b. Incrementar la Reserva Legal en $ 200.450,00; c. Incrementar la Reserva Facultativa en $ 2.159.497,73.
7º) Fijación del número de directores Titulares y su designación;
8º) Designación de Síndico titular y suplente;
9º) Designación del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de abril de 2012.

NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores, en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Av. Santa Fe 1731 3 piso, oficina 10, CABA, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 26 de julio de 2012.

El firmante fue designado Presidente según Acta de Asamblea Nº 16 del 15-07-2011 y Acta de Directorio Nº 84, del 15-7-2011.
Presidente - Luis Santiago Delcasse

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 18/6/2012. Nº Acta: 150. Nº Libro: 37/interno 104909.
e. 26/06/2012 Nº 69703/12 v. 02/07/2012

"L"

LA INDEPENDENCIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios y Accionistas de La Independencia S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de julio de 2012 a las 15 hs. en 1ra. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria en la sede social sita en Arenales 2040, piso 3º, dpto. B, CABA, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta;
2º) Consideración de lo actuado por asambleas de fechas 22 de diciembre de 2008, 8 de octubre de 2009, 28 de octubre de 2010 y 31 de octubre de 2011, cuyos textos obran a los folios 83/87, 92/95, 101 y 106 del Libro de Actas, en cuanto a la aprobación la memoria y los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2008, 2009, 2010 y 2011, así como el destino de los resultados y la gestión y honorarios de los administradores por los citados ejercicios y la designación de administradores;
3º) Designación de dos socios administradores por dos ejercicios;
4º) Consulta en los términos del art. 234, inc. 12, de la Ley 19.550 sobre la propuesta de escisión-fusión de La Independencia S.C.A. con La Centenaria S.A., de titularidad de Marta, Carmen, María Isabel y José Farías a efectos de su desvinculación de la sociedad.

NOTA: se hace saber que los estados contables y actas de asamblea a considerar se encontrarán a disposición de los socios en la sede social con 15 días de anticipación. Suscribe el presente Marta Elena Farías designada administradora por asamblea del 8/10/09.

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 31. Libro Nº: 23.
e. 25/06/2012 Nº 69088/12 v. 29/06/2012

LA TIERRA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de La Tierra Sociedad Comandita por Acciones a la Asamblea General Ordinaria para el 16 de julio de 2012, a las trece horas, en la sede social, Libertador 3050, Po 3, B-Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Realización de la asamblea fuera del término establecido por el artículo 237 del la Ley de Sociedad;
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al cuadragésimo quinto ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2011 y estados contables comparativos al 31 de diciembre de 2010;
4º) Honorarios a la administradora y a la sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011;
5º) Destino de los resultados del ejercicio;
6º) Tratamiento de la gestión de la administradora y socia comanditada Dolores Josefina Ruiz Guiñazú de Balbiani;
7º) Elección de síndico titular y suplente por el período de un ejercicio. No habiendo más temas que tratar se levanta la reunión. Administradora-Socia Comanditada: Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani, designada según escritura No. 19 del 31 de mayo de 1999, folio 54 del Registro No. 86, inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de julio de 1999, bajo el número 9431, del Libro 5, de Sociedades por Acciones.
Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula:

2606. Fecha: 14/6/2012. Nº Acta: 59. Nº Libro: 57.

e. 26/06/2012 Nº 69452/12 v. 02/07/2012

“M”

MALAGANA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Malagana Sociedad Comandita por Acciones a la Asamblea General Ordinaria para el 16 de julio de 2012, a las once horas, en la sede social, Libertador 3050, P. 3, B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Realización de la asamblea fuera del término establecido por el artículo 237 de la Ley de Sociedad;
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al cuadragésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 y estados contables comparativos al 31 de diciembre de 2010;
4º) Honorarios a la administradora y a la sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011;
5º) Destino de los resultados del ejercicio;
6º) Tratamiento de la gestión de la administradora y socia comanditada Dolores Josefina Ruiz Guiñazú de Balbiani;
7º) Elección de síndico titular y suplente por el período de un ejercicio.

No habiendo más temas que tratar se levanta la reunión. Administradora-Socia Comanditada: Dolores Ruiz Guiñazú, designada según según escritura Nº 84, del 17/03/94, otorgada ante el Escribano de esta Ciudad Federico Ugarte Posse, al folio 251, del Registro Notarial Nº 1022, a su cargo; con la escritura Nº 461, de fecha 24/08/98, otorgada ante el Escribano, de esta Ciudad, Roberto Condomi Alcorta (h), al folio 1687, del Registro Notarial Nº 993, a su cargo, y por escritura complementaria Nº 84 de fecha 18/10/99, otorgada ante el Escribano J. Eduardo Aguirre Claret, al folio 230, del Registro Notarial Nº 86, a su cargo.

Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 14/06/2012. Nº Acta: 58. Nº Libro: 57.

e. 25/06/2012 Nº 69164/12 v. 29/06/2012

MARNAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Marnamar Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de julio de 2012 en Billinghurst Nº 2052, Piso 1º, “D” de Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación según Art. 234, punto 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2012;
3º) Consideración del Resultado el Ejercicio. Remuneración al Directorio;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por tres años.

Presidente designada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de julio de 2009.

Presidente - Margarita Antonia Francavilla

Certificación emitida por: Mónica L. Straub. Nº Registro: 18, Partido de Quilmes. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 80. Nº Libro: 25.

e. 27/06/2012 Nº 69928/12 v. 03/07/2012

MATIAS MATIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de julio de 2012, a las 14:00 horas en la sede social sita en la calle José Hernández 1421 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010;
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010. Análisis de la situación prevista en el artículo 94 inciso 5 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al período transcurrido desde su designación. Consideración de la remuneración del Director;
5º) Consideración del inicio de acciones legales contra los Sres. Gregorio Daniel Reche, Mariano Saldaña y Augusto Alejandro Lucarella;
6º) Razones que justifican la convocatoria de la Asamblea fuera del plazo estipulado por la ley.
7º) Autorizaciones.

Ana Valeria López. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 20 de septiembre de 2010.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 21/6/2012. Nº Acta: 008. Nº Libro: 141.

e. 25/06/2012 Nº 69893/12 v. 29/06/2012

MINERA ARGENTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de julio de 2012, a las 10:00 horas en la sede social sita en la calle Paraguay 1132, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que justifican la convocatoria de la Asamblea fuera del plazo estipulado por la ley.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y de los Síndicos por el ejercicio en consideración. Remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y de los Síndicos (Art. 292 de la Ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores, Síndicos y elección de los mismos.
7º) Asignación de funciones personales en los términos del Art. 274 de la Ley 19.550.
8º) Aportes irrevocables: restitución o capitalización. En su caso, capitalización de la cuenta de Aportes Irrevocables. Emisión de acciones. Reforma del Estatuto Social.
9º) Autorizaciones.

Hernán Miguel Zaballa. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por Asamblea Ordinaria del 24 de agosto de 2011 y Reunión de Directorio Nº 108 de Distribución de Cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 056. Nº Libro: 141.

e. 26/06/2012 Nº 70510/12 v. 02/07/2012

“O”

ONEJEANS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea general Ordinaria a efectuarse el día 16/07/12 a las 16 hs en el domicilio de Av. Corrientes 2818, piso 2, departamento D, CABA, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del nuevo Directorio.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados respectivos en Av. Corrientes 2812, piso 2, departamento D, CABA, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea dentro del horario de 14 hs. a 18 hs.-

Cristian Daniel Vitalone, Presidente designado por Asamblea del 24/04/2010.

Presidente - Cristian Daniel Vitalone

Certificación emitida por: Diana Guerrini. Nº Registro: 1871. Nº Matrícula: 4159. Fecha: 12/06/2012. Nº Acta: 017. Nº Libro: 17.

e. 25/06/2012 Nº 69056/12 v. 29/06/2012

“P”

PLASTICOS FLORESTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase, conforme al artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 20 de julio de 2012 a las 10 horas, en Chivilcoy 1473, Ciudad de Buenos Aires, a fin de resolver sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la asamblea y accionistas que suscribirán el acta.
2º) Consideración causas de asamblea fuera de término y consideración de la documentación artículo 234 LSC, ejercicio cerrado el 31/12/2011.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración honorarios directores que han cumplido con tareas específicas.

Los accionistas podrán comunicar su voluntad de asistir hasta las 18 horas del día 11 de julio de 2012 en sede social (Art. 238 LSC).

Presidente Juan Carlos Varela, según acta de directorio Nº 262 del 30/11/2011.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 13/06/2012. Nº Acta: 126. Libro Nº: 174.

e. 25/06/2012 Nº 69015/12 v. 29/06/2012

PURIFICADORES ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio de 2012, en Roseti 1044, Ciudad de Buenos Aires, a las 11 horas en 1ra convocatoria y en 2da convocatoria a las 12 horas del mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo de ley.
2º) Dispensa del art. 2º de la Resol. Gral 6/2006 IGJ.
3º) Aprobación de la Documentación prevista en el art. 234, inc. 1ro. de Ley 19.550, del Ejercicio Económico 30, cerrado el 31-12-2011.
4º) Aprobación del resultado del ejercicio y su tratamiento.
5º) Ratificación de la Gestión del Directorio.
6º) Previa fijación del número de integrantes del Directorio, elección de Directores, titulares y suplentes, con mandato a partir del 18 de julio de 2012.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Raúl Enrique Cavallo. DNI 4.207.362. Presidente (Según Asamblea del 08-05-2010).

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 184. Nº Libro: 154.

e. 28/06/2012 Nº 70468/12 v. 04/07/2012

“R”

RITORNARE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 11 de julio de 2012 a las 15 horas, en la sede social, Corrientes 1181, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) La renuncia efectuada por el Dr. Rolando Oreiro a su cargo de director;
3º) La designación de un nuevo directorio atento encontrarse los mandatos vencidos;
4º) Consideración de la documentación relativa al art. 234 de la Ley 19.550;
5º) Tratamiento de los resultados contables de los ejercicios sociales cerrados al 30/06/2008 y 30/06/2011 y las razones de su tratamiento fuera de término;
6º) Evaluar la implantación de un sistema de control interno de las operaciones de la empresa con métodos y procedimientos que traiga aparejada la inexistencia de riesgos de alto grado, con la consecuente realización de aportes a tales fines.

Mariano Carmelo Marmorato Presidente. Designado por Asamblea General ordinaria Nº 4 celebrada el día 14 del mes de julio de 2006.

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 045. Libro Nº: 57.

e. 25/06/2012 Nº 69172/12 v. 29/06/2012

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. - Nº 8435- Nº 2075 - Fº 526 Libro 50 Tº “A” - 30-12-57. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de julio de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs., en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Destino Resultados No Asignados, constitución de Reservas Facultativas.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

María del Carmen Otero Síndico designada en su cargo por Acta de Directorio Nº 345 del 11 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 037. Nº Libro: 133.

e. 27/06/2012 Nº 69902/12 v. 03/07/2012

“S”

SERRANITA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Serranita S.A a celebrarse en el domicilio de Salta 522, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 20 de Julio de 2012 a las 10.30 hs en primera convocatoria y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los Estados Contables correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 e Informe de Auditor fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la Gestión de Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Tratamiento del Impuesto a los Bienes Personales- Participaciones Accionarias pagado por la sociedad por cuenta de los accionistas.
7º) Designación de Directorio por los próximos tres ejercicios.

El firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Acta de Asamblea de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución y aceptación de cargos, ambas de fecha 27 de abril de 2009.
Presidente – Carlos Armando Gil Casazza

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 14/06/2012. Nº Acta: 31. Nº Libro: 37.
e. 27/06/2012 Nº 69977/12 v. 03/07/2012

SOLUCIONES MOVILES S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio del 12/06/2012, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de julio de 2012, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Adolfo Alsina 1476, piso 5, oficina 19, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Tratar la renuncia de los miembros del directorio.
4º) Elección de los miembros del directorio. Determinación del número y Designación de los mismos.
5º) Tratamiento del desarrollo de los negocios de la sociedad.

Los accionistas podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia y/o notificar su asistencia en términos del art. 238 de la Ley 19.550 en Adolfo Alsina 1476 piso 5 of. 19. CABA.
Mario Daniel Micha, presidente en ejercicio designado por Acta de Asamblea del 30/12/08.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 107. Libro Nº: 115.
e. 25/06/2012 Nº 68919/12 v. 29/06/2012

STEVIA INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de julio de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Maipú 1210, Piso 5, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Renuncia del Sr. Osvaldo Mario Trillo a su cargo de Director Titular;
3º) Consideración de la remuneración del Sr. Osvaldo Mario Trillo y de su gestión;
4º) Acciones sociales de responsabilidad y acciones penales contra el Sr. Trillo;
5º) Consideración de la reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social. Fijación del número de directores y elección de los mismos;
6º) Aumento del capital social por capitalización de créditos. Emisión y suscripción de acciones. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social;
7º) Otorgamiento de autorizaciones a fin de proceder con las inscripciones correspondientes ante el Registro Público de Comercio.

José Manuel Pérez Ortiz. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 del 4 de febrero de 2011 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 11/06/2012. Nº Acta: 074. Nº Libro: 140.
e. 25/06/2012 Nº 68940/12 v. 29/06/2012

“V”

VALVULAS LVM S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 2012 a las 13 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Coronel Ramón Lorenzo Falcón Nº 6347 de la Ciudad de Buenos Aires y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre las causas que dieron lugar al llamado fuera de término para la aprobación del ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2010.
3º) Aprobación de la Memoria Balance Estados de Resultados y Anexos del Ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2010.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio al cierre del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.
5º) Aprobación de los Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2010.
6º) Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2010.
7º) Informe sobre las causas que dieron lugar al llamado fuera de término para la aprobación del Ejercicio Cerrado el pasado 31 de diciembre de 2011.
8º) Aprobación de la Memoria Balance Estados de Resultados y Anexos del Ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2011.
9º) Aprobación de la Gestión del Directorio al cierre del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.
10) Aprobación de los Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2011.
11) Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2011.

Se hace saber que los accionistas deberán notificar su asistencia con la anterioridad de ley, en el domicilio legal y acreditar la representación que se invoque. Se hace saber que la sociedad no está comprendida dentro del art. 299 de la Ley 19.550. Se hace saber que a los fines de la fiscalización los accionistas podrán concurrir a la calle Coronel Ramón Lorenzo Falcón Nº 6347 de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de Lunes a Viernes de 9 a 12 hs.

Firmo por autorización del Directorio en acta de fecha 13/6/12 Santiago Osvaldo Maccarone DNI 10121284 Presidente por designación del 19-1-12.

Certificación emitida por: Carmen Beatriz Iglesias. Nº Registro: 73, Partido de Matanza. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 143. Nº Libro: 217.
e. 25/06/2012 Nº 69112/12 v. 29/06/2012

VALVULAS LVM S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 2012 a las 15 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Coronel Ramón Lorenzo Falcón Nº 6347 de la Ciudad de Buenos Aires y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social.
3º) Suscripción del nuevo Capital Social.
4º) Integración del nuevo Capital Social.
5º) Distribución del Capital Social.
6º) Reforma de Estatutos: Artículo referido al Capital Social.
7º) Autorizados al trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia de la reforma de estatutos.

Se hace saber que los accionistas deberán notificar su asistencia con la anterioridad de ley, en el domicilio legal y acreditar la representación que se invoque. Se hace saber que la sociedad no está comprendida dentro del art. 299 de la ley 19550.

Firmo por autorización del Directorio en acta de fecha 13/6/12 Santiago Osvaldo Maccarone DNI 10121284 Presidente por designación del 19-1-12.

Certificación emitida por: Carmen Beatriz Iglesias. Nº Registro: 73, Partido La Matanza. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 143. Nº Libro: 217.
e. 25/06/2012 Nº 69118/12 v. 29/06/2012

VILLALBA HNOS. IMPLANTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de “Villalba Hnos. Implantes S.A.” para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 28/07/2012 a las 10 hs. en la sede social de la firma sita en Montevideo 418 piso 11 de CABA para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de directorio por un nuevo período estatutario por haberse vencido el mandato.

Norberto Delio Villalba DNI 5580008 Presidente elegido por Acta de asamblea Nº 7 del 15/3/11 obrante al folio 12 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado en IGJ el 7/6/2004 bajo el Nº 42882-04 por la que se eligen autoridades y Acta de directorio Nº 38 del 16/3/2012 obrante al folio 60 del libro de actas de directorio Nº 1 rubricado en IGJ el 4/6/2004 bajo el Nº 42883-04 por la que se distribuyen cargos.

Certificación emitida por: Ernesto Christian Falcke. Nº Registro: 1740. Nº Matrícula: 4361. Fecha: 08/06/2012. Nº Acta: 083. Nº Libro: 119.
e. 28/06/2012 Nº 70295/12 v. 04/07/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matrícula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º “201” CABA, avisa que Carlos Germán Da Rosa, con domicilio en la calle Colón Nº 188 Planta Alta, Tigre, provincia de Bs. As., venden libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Café-Bar. sito en la calle Araoz Nº 2926, CABA, a Bruno Cappello, domiciliado en la calle Paraguay Nº 3290 Piso 4º Dpto. “C”, C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 27/06/2012 Nº 70241/12 v. 03/07/2012

La firma Aquad S.A. representada en este acto por su Apoderada la Señora Marcia Viviana del Valle, DNI 12.642.937 Domiciliada en Av. Cabildo 1856 CABA, Transfiere, el fondo del Comercio sito en la Avda. Córdoba 4966 PB CABA, dedicado a Comercio Minorista de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textil, en general y pieles - Comercio Minorista de calzados en general. Artículos de cuero, talabartería, marroquinería - Comercio Minorista de artículos personales y para regalos, de 210 m^2; Expediente de habilitación Nº 22514/2001; a la firma Corporación Río Lujan S.A., representada en este acto por su apoderada, la Señora Marcia Viviana del Valle DNI 12.642.937 Domiciliada en Avenida Cabildo 1856 CABA, Oposiciones de Ley en Avenida Córdoba 4966 Planta Baja de CABA. Ciudad de Buenos Aires 19 de junio de 2012.
e. 27/06/2012 Nº 70088/12 v. 03/07/2012

Eduardo Herrera. CUCICBA. Matrícula 3179 de acuerdo a lo establecido por el Art. 2 de la ley 11867 dice que Patricia Colombo con domicilio en Moldes 3727 CABA vende a Micaela Bausset con domicilio en Santa Fe 5099 C.A.B.A. el fondo de comercio del rubro Casa de fiesta infantiles privadas sito en Crisólogo Larralde 1716 CABA libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley en 3 de Febrero 3565 CABA, dentro del término legal.
e. 25/06/2012 Nº 69139/12 v. 29/06/2012

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez Corredor Público, con oficinas en Rojas 1285 CABA avisan que Juan Carlos Pose domiciliado en Guayaquil 860 CABA vende a Cesar Atilio Ruiz Melgarejo, domiciliado en Uriarte 8618 González Catán PBA, el negocio de Fabricación de Masas y demás productos de pastelería y sándwiches, cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada. Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Comercio minorista despacho de pan y productos afines. Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) sito en Guayaquil 860 CABA. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 25/06/2012 Nº 69123/12 v. 29/06/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“B”

BIORECOVERY S.A.

Se comunica a los Señores Accionistas de Biorecovery S.A. que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22/5/12, se ofrecen en suscripción 953.150 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción. El período de suscripción preferente será de 30 días contados desde el último día de publicación del presente edicto. El derecho de preferencia podrá ser ejercido por la totalidad de los accionistas dentro del período de suscripción preferente, en proporción a las acciones ordinarias que posea cada accionista. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las acciones no suscriptas por otros accionistas durante el período de suscripción preferente, en proporción al número de acciones que hubieran suscripto en ejercicio del derecho de preferencia, para lo cual deberán dejar constancia en el momento de ejercer su derecho de preferencia de la cantidad de acciones que deseen suscribir adicionalmente en ejercicio del derecho de acrecer. Las acciones serán emitidas sin prima de emisión. La suscripción de las acciones deberá realizarse por ante el domicilio de la sociedad, situado en Ramsay 1945 Piso 4º C.A.B.A. o en Cerrito 866 Piso 10º C.A.B.A., durante el período de suscripción preferente, los días hábiles, en el horario de 10 a 17 hs. Las acciones suscriptas en virtud del ejercicio del derecho de preferencia deberán ser integradas en el momento de su suscripción en dinero en efectivo mediante transferencia o depósito de los pesos argentinos en la cuenta que indique el Directorio. La integración de las acciones suscriptas en virtud del derecho

de acrecer deberá realizarse a más tardar el tercer día hábil siguiente al último día del período de suscripción preferente. Las ofertas de suscripción resultantes del derecho de acrecer formuladas por los Señores Accionistas sólo se tendrán por perfeccionadas con la integración del aporte estrictamente en las fechas y en las formas establecidas. De no perfeccionarse la suscripción con la integración respectiva, las ofertas se tendrán por no presentadas y el Directorio en forma inmediata dispondrá de las acciones. Patricio Ortega. Autorizado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de abril de 2012 reanudada tras un cuarto intermedio el 22 de mayo de 2012.

Patricio Ortega

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 22/06/2012. Nº Acta: 80. Nº Libro: 11.

e. 28/06/2012 Nº 70635/12 v. 02/07/2012

“C”

CASTIMAR S.A. COMERCIAL FINANCIERA Y DE SERVICIOS

Conforme Art. 194 Ley de Sociedades se comunica por tres (3) días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/12/11 que me autoriza a publicar dispuso aumentar el capital de $ 170.000.- a $ 1.754.600.- capitalizando Ajustes de Capital y Créditos a favor de terceros. Fíjase el plazo de 30 días a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la Sede Social sita en Uruguay 1025, Piso 7°, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 27/06/2012 Nº 70039/12 v. 29/06/2012

CRIADORES S.A.

A efectos derecho de oposición de acreedores se hace saber, Criadores inscripta en IGJ el 04/07/1972, Nº 2318, Fº 159 Lº 67 Tº A Estatutos de SA Nacionales, sede Las Heras 1631, piso 3º, dpto. 10, CABA, asamblea 30/08/10 aprobó aumento de capital $ 12.000.- a $ 192.000.- y reducción de capital $ 192.000.- a $ 50.000.- Anterior a la reducción: Activo $ 5.116.797,94 pasivo $ 2.291.456,17 y PN 2.825.341,77 Posterior a la reducción: Activo $ 4.983.317,53, pasivo $ 2.299.976,17 y PN 2.683.341,77. Dr. Sergio Restivo Autorizado asamblea 30/08/10.

e. 28/06/2012 Nº 70401/12 v. 02/07/2012

“D”

DIFFUPAR S.A. Y ROUGE INTERNACIONAL S.R.L.

Fusión por Absorción

Art. 83, Punto 3 Ley Sociedades, fusión por absorción Diffupar SA. y Rouge Internacional S.A., hace saber a.1) Sociedad Incorporante: Diffupar S.A. sede social Estomba 580, CABA, inscripta I.G.J. el 02/10/1987, Nº 7700, Lº 104, Tº A. de S.A. a.2) Soc. incorporada: Rouge Internacional SRL., sede social Culpina 1369, CABA, inscripta I.G.J. 13/04/1992, Nº 2894 Lº 95 Tº SRL. b) Aumento capital social sociedad incorporante Diffupar SA; $ 16.387.836. Nuevo capital social $ 38.713.488. c) Valuación activo, pasivo, PN, sociedades fusionadas al 31/12/2011: Diffupar S.A.: Activo $ 45.056.857 Pasivo $ 25.957.736- PN $ 19.099.121. Rouge Internacional S.R.L.: Activo $ 56.357.414 Pasivo $ 34.031.762 PN $ 22.325.652 d) Compromiso Previo de Fusión: Diffupar S.A. y Rouge Internacional S.R.L. ambas suscripto 29/02/12, y ambos aprobados Asamblea del 30/03/12. Diffupar S.A. y Rouge Internacional S.R.L., ambas Asambleas 30/03/12 autorizan Dr. Sergio Restivo.

e. 28/06/2012 Nº 70392/12 v. 02/07/2012

“F”

FAURECIA SISTEMAS DE ESCAPE ARGENTINA S.A. - FAURECIA EMISSIONS CONTROL TECHNOLOGIES CORDOBA S.A.

Fusión por Absorción

En cumplimiento del Art. 83, Inc. 3º) LSC se comunica que las Reuniones de Directorio del 30/3/2012 y Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas del 27/4/2012 aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de fecha 30/3/2012. Sociedad absorbente: Faurecia Sistemas de Escape Argentina S.A., con sede social en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, C.A.B.A.; inscripta en IGJ con fecha 22/10/1996 bajo el Nº 10309 del Libro 119, Tomo A de sociedades por acciones, que aumenta su capital por fusión de $ 44.356.344 a $ 58.521.085. Según estados contables al 31/12/2011: antes de la fusión: Activo: $ 72.255.293 y Pasivo: $ 23.539.459. Sociedad absorbida: Faurecia Emissions Control Technologies, Córdoba S.A., con sede social en Ruta 9 Km. 695, Ferreyra, Córdoba; inscripta en RPC de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, con fecha 20 de noviembre de 1974 bajo el Nº 1072 al Folio 3369, Tomo 14 del año 1974, que se disuelve sin liquidarse. Según estados contables al 31/12/2011: antes de la fusión: Activo: $ 29.712.795 y Pasivo: $ 14.155.896. Reclamos y oposiciones de ley en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, C.A.B.A. Joaquín Estanislao Martínez. Autorizado por Asambleas de accionistas de ambas sociedades del 27/4/2012.

Abogado – Joaquín E. Martínez

e. 27/06/2012 Nº 69995/12 v. 29/06/2012

FORO S.A.

Por Asambleas del 08/05/1987 y 05/06/1987, ratificadas por asamblea del 2/11/2009, Foro S.A., inscripta el 27/7/1981, número 1339, Libro 94, Tomo A, con domicilio en Avenida Córdoba 1417, Piso 5, CABA, resolvió la reducción del capital social: Capital, activo, pasivo y patrimonio neto previo a la reducción: $ 0,0004 $ 99,49996; $ 0,986047 y $ 99,49996 respectivamente. Capital, activo, pasivo y patrimonio neto luego de la reduccion: $ 0,0001, $ 53,06596; $ 0,986047 y $ 53,06596 respectivamente. Oposiciones: Avenida Córdoba 1417, Piso 5, CABA de 10 a 18 horas. Autorizado en escritura 90 del 12/4/2012. Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2012 Nº 70799/12 v. 02/07/2012

“T”

TOMASETTO ACHILLE S.A.

Inscripto el 31/07/2003, bajo el número 10673 del libro 22 tomo Sociedades por Acciones por trámite de Constitución. 2) Instrumento Privado Acta de Accionistas Unánime del 19/12/2011 3) Importe de la Reducción $ 488.000.- El Capital se redujo a $ 12.000.-, con efecto al 30/11/2011. 4) Activo antes de la reducción $ 922.105.-; post-reducción $ 463.385.-; Pasivo antes de la reducción $ 41.000.-; post-reducción $ 70.280.- 5) Patrimonio Neto anterior a la reducción $ 881.105.-; post-reducción $ 393.105.- 6) Oposición de acreedores: Av. Santa Fe 3373 Piso 6º Dto C de la C.A.B.A., de lunes a viernes de 9 a 17 horas. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizada por Instrumento Privado - Acta del 19/12/2011. Karina Beatriz Cejas - Tº: 246 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/06/2012 Nº 70135/12 v. 29/06/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1ERA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 5 SECRETARIA UNICA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - MISIONES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Unica, sito en Av. Santa Catalina Nº 1735 2º piso, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, "Expte. Nº 4811/10 Lukowski Celia Beatriz y Otro/a c/ Guazupi Sociedad en Comandita por Acciones y/o Quien se Considere con Derecho s/Prescripción Adquisitiva", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a los fines que comparezca la parte demandada, Guazupi Sociedad en Comandita por Acciones y/o quienes se consideren con derechos, sobre los inmuebles que se pretenden usucapir determinados como: Lote 12 proveniente de la Mensura Particular Simple de la Chacra 235 - Manzana L - Lote 12 - ciudad de Posadas, Municipio de Posadas, Departamento Capital, Provincia de Misiones, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo: 31 Folio: 188 Finca: 7.937 (en mayor extensión), Departamento Capital y el Lote 13 proveniente de la Mensura Particular Simple de la Chacra 235 Manzana K - Lote 13 - ciudad de Posadas, Municipio de Posadas, Departamento Capital, Provincia de Misiones, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo: 31 Folio: 188 Finca: 7.937 (en mayor extensión), Departamento Capital, e identificados catastralmente como: Dep. 4, Mun. 59, Sec. 016, Chac. 0235, Mz. 0005 y 0009, Parc. 0012 y 0013; y Lote Nº 11 proveniente de la Mensura Particular Simple de la Chacra 235 - Manzana L - Lote 11 - ciudad de Posadas, Municipio de Posadas, Departamento Capital, Provincia de Misiones, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo: 31 Folio: 188 Finca: 7.937 (en mayor extensión), Departamento Capital e identificado catastralmente como: Dep. 4, Mun. 59, Sec. 016, Chac. 0235, Mz. 0005, Parc. 0011, a estar a derecho y bajo apercibimiento de Ley (designar defensor de ausente). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario local de la Capital Federal.

Posadas, 12 de abril de 2012.
Alicia G. Isasa de Zapelli, juez.
Roxana González, secretaria.

e. 28/06/2012 Nº 70531/12 v. 29/06/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Colque Hallpa, Ernesto s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

1º) Condenar a Ernesto Colque Hualipa, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de seis años de prisión, y multa de Pesos mil ($ 1.000), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso "C" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo, declarándolo reincidente por primera vez (artículo 50 del Código Penal).

2º) Oportunamente por Secretaría, practíquese cómputo de pena.

3º) Disponer la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) Ordenar que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 16 de diciembre de 2010, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).

5º) Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 15/06/2012 Nº 65425/12 v. 29/06/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Farfan Martín Benjamín y Otro s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Martín Benjamín Farfan, de las demás calidades personales mencionadas en la presente sentencia a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos: doscientos cincuenta ($ 250), por encontrarlo autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Imponiéndole una medida de seguridad curativa para su rehabilitación, por el tiempo que sea necesario que sea necesario, conforme el artículo 16 de la Ley 23.737. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: Oportunamente por Secretaría realícese el cómputo de la pena.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 21 de marzo de 2012 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juarez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 22/06/2012 Nº 67990/12 v. 05/07/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Herrera Ortíz, Beymar s/Transp. de Estupef. —cocaína— en concurso real con el de Fals. de Doc. destinado a acreditar la identidad de las pers.", resuelve:

Primero: Condenar a Herrera Ortíz, Beymar, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y un mes de prisión, multa de Pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, en concurso real con el de falsificación de documento destinado a acreditar la identidad de las personas, previstos y sancionados por el art. 5º, Inc. c) de la Ley 23.737, Art. 292, segundo párrafo del Código Penal, con imposición de las costas del juicio.

Segundo: Fijar, como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de mayo del año dos mil quince y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

Tercero: Remitir a Beymar Herrera Ortíz al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndose saber a la mencionada institución que el nombrado ha solicitado su permanencia en la Unidad 8, porque recibe visitas, trabaja y desea seguir ayudando a su familia.

Cuarto: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Beymar Herrera Ortíz, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Beymar Herrera Ortíz dispuesta a fs. 71/73 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 15/06/2012 Nº 65430/12 v. 29/06/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Vargas Torres, Concorcia Sulema s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenando a Concordia Sulema Vargas Torres, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos: Doscientos Veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la Ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 31 de julio del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Concorcia Sulema Vargas Torres, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a Concordia Sulema Vargas Torres, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: Que en autos se ha dispuesto trabar embargo sobre bienes que tuviere la encartada, dispuesto en auto de procesamiento obrante a fojas 66/67, en su defecto en la oportunidad se dispuso inhibición general de bienes, por lo que habiendo finalizado este proceso corresponde el levantamiento de la medida dispuesta y anotada, librándose por Secretaría del Tribunal los oficios del caso.-

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 25/06/2012 Nº 68690/12 v. 06/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Jiang Liangwu (D.N.I. Nº 92.919.526) de la resolución de fecha 13/6/12 dictada en el marco de los autos Nº 250/2008 (860) caratulados: "Jiang Liangwu Sobre Infracción Ley 24.769", la que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 13 de junio de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer Totalmente en la presente causa Nro. 250/2008 (860) con relación a Jiang Liangwu, cuyas demás condiciones personales obran en autos, con respecto a las supuestas evasiones de pago de las sumas de $ 265.503,33, $ 169.615,17, $ 198.135,64 y de $ 176.809,21 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2002, 2003, 2004 y 2005, respectivamente a las que se encontraría obligado Jiang Liangwu —arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.—. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubiere gozado el nombrado en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). IV. Dejar sin efecto la orden de paradero y comparendo dispuesta el 16/6/2011 respecto de Jiang Liangwu (confr. fs. 821/823 y vta., punto I de la parte dispositiva), como consecuencia de la presente decisión... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 25/06/2012 Nº 68623/12 v. 29/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Alfredo Nuñez (D.N.I. Nº 13.594.303) y a Ming Fang Lian (D.N.I. Nº 92.885.606), de la resolución de fecha 13/6/12 dictada en el marco de los autos Nº 1217/2007 (810) caratulados: "Los Arces S.R.L. Sobre Infracción Ley 24.769", la que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 13 de junio de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve:... I. Sobreseer Totalmente en la presente causa Nro. 1217/2007 (810) con respecto a Alfredo Nuñez y a Ming Fang Lian, cuyas demás condiciones personales obran en autos, con relación al hecho descripto por la consideración 1º —arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.—. II. Declarar que la formación de este proceso, con relación al hecho referido, no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados por el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). IV. Dejar sin efecto la orden de paradero y comparendo dispuesta el 19/10/2010 respecto de Alfredo Nuñez y de Ming Fang Lian (confr. fs. 469/471 y vta., punto I de la parte dispositiva), como consecuencia de la presente decisión... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria". El hecho descripto por la referida consideración 1º consiste en la supuesta evasión de pago de la suma de $ 177.880,48 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2003, a la que se encontraría obligada la sociedad Los Arces S.R.L.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 25/06/2012 Nº 68622/12 v. 29/06/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 6 SECRETARIA N° 11

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Matías Raffaele (D.N.I. Nº 25230502) para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración Indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de junio de 2012.
Javier Krause Mayol, secretario.

e. 28/06/2012 Nº 69967/12 v. 04/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en los autos Nº 2.658/10 (A-12.393) caratulados: "Machado Daniel Alberto s/Estafa…" cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. Juan Vitacca, L.E. 4.431.616 con el objeto de que se presente ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría Nº 1, 19 de junio de 2012.
Maria Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 26/06/2012 Nº 68896/12 v. 02/07/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Héctor Ramón Mesecke (D.N.I. Nº 38.030.872), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 14.162/11 (B 13.744), caratulada "Orihuela Huamanchumo Nelson y otro s/infracción ley 23.737", del registro de la Secretaría Nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

Secretaría Nº 2, 15 de junio de 2012.
Adolfo Piendibene, secretario federal.

e. 25/06/2012 Nº 68015/12 v. 29/06/2012

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría

Nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Yedeliz García Ayta (indocumentada, de nacionalidad peruana, nacida el 23 de septiembre de 1986, hija de Poli y de Gloria Ayta), para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos Nro. 720/2009 caratulados "N.N. s/Infracción Ley 22.362" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal; ante mí: Sebastián Ramos, Secretario Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 2012.

e. 25/06/2012 Nº 43314/12 v. 29/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a José Leonardo Ferreyra, D.N.I. Nº 11.651.754, prontuario policial Nº 214.334, nacido el 9 de abril de 1958 en Rawson, provincia de Chubut, hijo de Pedro Leonardo y Margarita Celestina Sarmiento con último domicilio real conocido en la calle Junín 367, piso 6º "C" de esta ciudad, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3º Capital Federal, en los autos Nº 11182/99 "Pérez José Antonio s/ falsificación de moneda", dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su paradero y comparendo. Asimismo, hágase saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal; ante mí: Sebastián Ramos, Secretario Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 2012.

e. 25/06/2012 Nº 41415/12 v. 29/06/2012

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a María Elena Leiva (dni 6.182.857, de nacionalidad Argentina, con último domicilio en la calle Aquino 6021, de esta ciudad), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1603/2009, caratulada "Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados s/delito de acción pública". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 abril de 2012.

Miguel A. Ambrosio, secretario federal.

e. 25/06/2012 Nº 41519/12 v. 29/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 14

Juzgado de Instrucción Nº 14, Secretaría 143, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho a Juan Félix Gzain y a David Yabes, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes en la causa que se les sigue por estafa, <causa Nº 26.579/10>. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de junio de 2012.

María Bobes, secretaria.

e. 28/06/2012 Nº 70209/12 v. 02/07/2012

Nº 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Néstor Rubén Pagura (DNI 14.011.448), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 38.442/09, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de junio de 2012.

Carolina Wathelet, secretaria.

e. 27/06/2012 Nº 69669/12 v. 03/07/2012

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, Cita y Emplaza por cinco días a contar de la última publicación a Liliana Noemí Cardinale para que se presente ante este tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde y ordenar su inmediata captura en la causa Nº 23.190/2011. Publíquense por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 18 de junio de 2012.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 26/06/2012 Nº 69167/12 v. 02/07/2012

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS Nº 3 VILLA MERCEDES - SAN LUIS

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas Nro. 3 de la Ciudad de Villa Mercedes (Prov. de San Luis) a cargo del Dr. Gustavo Fourcade, Secretaría de la Dra. Elena P. Mones Ruiz, con domicilio en calle Urquiza 74, 1º piso, hace saber la apertura del concurso preventivo de Miguel Augusto Dellepiane con domicilio en Avenida General Las Heras Nro. 1771 Piso 3 Departamento 21 de la Ciudad de Buenos Aires, en causa caratulada "Dellepiane Miguel Augusto s/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 189962/10, intimando a los acreedores de la misma por cualquier título, a que soliciten la verificación de sus créditos dentro de los veinte días de la última publicación edictal ante el Síndico del concurso, Waldo Américo Pérez con domicilio en Marconi 68 de Villa Mercedes (San Luis). Se hace constar que está ordenada la publicación en el Boletín Oficial de la Nación Argentina.

Villa Mercedes (San Luis), 8 de junio de 2012.

Elena P. Mones Ruiz, secretaria.

e. 26/06/2012 Nº 69434/12 v. 02/07/2012

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas Nro. 3 de la Ciudad de Villa Mercedes (Prov. de San Luis) a cargo del Dr. Gustavo Fourcade, Secretaría de la Dra. Elena P. Mones Ruiz, con domicilio en calle Urquiza 74, 1º piso, hace saber la apertura del concurso preventivo de Pablo Juan Dellepiane con domicilio en Avenida del Libertador Nro. 7.000 5º Piso "C" de la Ciudad de Buenos Aires, en causa caratulada "Dellepiane Pablo Juan s/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 189959/10, intimando a los acreedores de la misma por cualquier título, a que soliciten la verificación de sus créditos dentro de los veinte dias de la última publicación edictal ante el Síndico del concurso, Waldo Américo Pérez con domicilio en Marconi 68 de Villa Mercedes (San Luis). Se hace constar que está ordenada la publicación en el Boletín Oficial de la Nación Argentina.

Villa Mercedes (San Luis), 8 de junio de 2012.

Elena P. Mones Ruiz, secretaria.

e. 26/06/2012 Nº 69436/12 v. 02/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635, 6º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "Byte Tech SA s/Quiebra", expte Nº 113.786, comunica por cinco días que con fecha 15 de mayo de 2012, se ha decretado la quiebra de "Byte Tech SA", CUIT 30-70.710.220-5, con domicilio legal en Sarmiento 580, 4º Piso, de esta Capital Federal, designándose Síndico al C.P., José María Fernández Alonso, con domicilio constituido en la calle Estados Unidos 2552, 6º "A", de Capital Federal, Tel 4941-9034, horario de 12 a 18 hs., fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 12/7/2012, y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 7/9/2012 y 22/10/2012, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida, a cumplir con los arts. 86 y 106 LC, debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al Síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 horas, desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del fallido, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de junio de 2012.

Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 25/06/2012 Nº 68848/12 v. 29/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635 Piso 6º de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "Laher Mercantil S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 92.179 se ha presentado el informe y proyecto de distribución final de fondos de fs. 680/707 y la regulación de honorarios efectuada, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de junio de 2012.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/06/2012 Nº 70047/12 v. 29/06/2012

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Ramos Hnos SA", (CUIT: 30-50326013-8) Expte. Nº 093165 decretada el 12/6/12, habiéndose designado síndico a Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468, piso 5º, "I" (4311-1793, int. 211), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/9/12, en el horario de 9 a 13 hs. y de 14 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la Ciudad de Buenos Aires, a 21 de junio de 2012.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 28/06/2012 Nº 70044/12 v. 04/07/2012

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría 9 a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Diagonal Norte 1211 P.B., CABA, comunica en los autos "Girasoles del Sur S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. 67362/12 que con fecha 22/05/2012 dispuso la apertura del concurso preventivo de Girasoles del Sur S.A. CUIT 30-71103426-5. Se designó síndico al Ctdr. Horacio Edgardo Grun, con domicilio en San Martín 551 Piso 3 depto. 62 CABA, tel 4394-6115, ante quien los acreedores deberán presentar sus insinuaciones hasta el 7.8.2012 en la forma prescripta en el art. 32 Ley 24.522. Los informes arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 20.9.2012 y 5.11.2012 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párrafo es el 17.5.2013, a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 2012.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 26/06/2012 Nº 69467/12 v. 02/07/2012

Nº 10

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Sec. Nro. 19, sito en Callao 635, P.B. en autos "América Latina Caja de Crédito s/Quiebra", pone en conocimiento de los interesados que el 14-06-11 ha sido presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. El presente te edicto deberá publicarse en el diario Boletín Oficial, por el término de dos días.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2012.

Leandro G. Sciotti, secretario.

e. 28/06/2012 Nº 70407/12 v. 29/06/2012

Nº 12

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 12 secretaría Nº 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que el 4 de junio de 2012 en autos "Droguería Milenium S.A. s/Concurso Preventivo" (expediente Nº 92920), se decretó la apertura del concurso preventivo de Droguería Milenium S.A., CUIT 30-71020018-8. Los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación hasta el 7 de septiembre de 2012 ante el Síndico designado Lic. Carlos Berger, con domicilio en la calle Suipacha Bat De Nº 1172 Piso: 4 Dpto.: "C" Art. 34: 21 de septiembre de 2012; Art. 35: 23 de octubre de 2012; Art. 39: 5 de diciembre de 2012; Audiencia Informativa: 17 de mayo de 2013 a las 10:00 Hs. El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.A.B.A., 22 de junio de 2012.

Jorge L. Médici, secretario.

e. 28/06/2012 Nº 70587/12 v. 04/07/2012

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial :Nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Callao 27 SRL decretada con fecha 15 de junio de 2012. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge Guillermo Podestá, con domicilio en Maipu 726 6ª c, hasta el día 20 de septiembre de 2012. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir les recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-65435979-9.

Buenos Aires, 22 de junio de 2012.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 28/06/2012 Nº 70016/12 v. 04/07/2012

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 14 de junio del 2012 se decretó en los autos caratulados "Bonesi S.A. s/Quiebra (Expte. 057263) la quiebra de "Bonesi S.A", Cuit Nro. 33-52283837-9. La sindicatura designada en la causa es el Estudio Plastina, Torralba y Asociados, con domicilio constituido en la calle Viamonte 2043 piso 6to. oficina "B", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de octubre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 27 de noviembre de 2012 y 14 de febrero de 2013, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de junio de 2012.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 26/06/2012 Nº 68906/12 v. 02/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en

Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 8 de junio del 2012 se decretó en los autos caratulados “Gros Rodolfo Remigio s/Quiebra (Expte. 059244) la quiebra de “Gros Rodolfo Remigio”, Cuit Nro. 20127014591. La síndica designada en la causa es la contadora. Sánchez Mónica Silvia, con domicilio constituido en la calle Campos Salles 2375 piso 3 “A” de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de septiembre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 17 de octubre de 2012 y 29 de noviembre de 2012, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de junio de 2012.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 25/06/2012 Nº 68587/12 v. 29/06/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 6 de junio 2012 se ha decretado la quiebra a Autoservicio Mayorista El Triang S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 18.02.87 bajo el Nº 641, Lº 103 Tº A de sociedades anónimas CUIT: 30-62197294-0 con domicilio en Asamblea 1024 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 8 de agosto de 2012 al Sindico Luis Juan Kuklis con domicilio en la calle Uruguay 390 20º “G”, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 20 de septiembre de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 2 de noviembre de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “Autoservicio Mayorista El Triang SA s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de junio de 2012.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 26/06/2012 Nº 69002/12 v. 02/07/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Konfluencia SA s/Quiebra hace saber que con fecha 04/06/2012 se decretó la quiebra de Konfluencia SA CUIT Nro. 30-70801173-4, que se dispuso la continuidad en el ejercicio de la sindicatura de Nelida Liliana Cuñarro con domicilio constituido en la calle Paraguay 1269 piso 1 Of. E (arg. arts. 64 y 253 inc. 7 LCQ.). Y que los pedidos de verificación de créditos de causa o título posterior al concursamiento de la hoy fallida, se efectúen por vía incidental (LCQ.: 202 párr. 1º). Que el día 13 de diciembre de 2012, se presente el informe general (LCQ. 39 y 200); adecuatorio, ampliatorio, ratificatorio y/o rectificatorios de aquel presentado en la etapa preventiva. En esa oportunidad también deberá darse cumplimiento con la presentación virtual del informe ante el Colegio Profesional de Ciencias Económicas. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. Constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 21 de junio de 2012.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 28/06/2012 Nº 70002/12 v. 04/07/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 3º, de esta ciudad, comunica que con fecha 31 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de Jampa S.A. CUIT 30-71061176-5 en la que se designó síndico al Contador Juan Roque Treppo (CUIT 20-04529199-6), con domicilio en Sarmiento Nº 1183, 8º “27”- T.E. 4381-0034-, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24.09.12 (art. 200 LCQ). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21.11.12 y 19.02.13 respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro del plazo de 24 hs. acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a los terceros que tengan bienes y documentación de la fallida, hagan entrega de ellos al Síndico, dentro del 3º, desde la última publicación. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de declararse ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro del plazo de 48 hs. dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y cumpla art. 86, 2º párrafo, LCQ. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 junio de 2012.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 27/06/2012 Nº 69470/12 v. 03/07/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 2012, se decretó la quiebra de Serucial S.A. inscripta en la I.G.J. el 11 de mayo de 1981 bajo Nº 2.063 del Libro 97 Tomo “A” de Sociedades Anónimas, con domicilio social inscripto en la calle Paraná 457 5° piso “B” de Ciudad de Buenos Aires, CUIT Nº 30-61215168-3. Que de conformidad con lo dispuesto por la LC: 64 se mantuvo al síndico sorteado en el concurso preventivo Cdor. Miguel Pizzolo con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349 4° piso “B”; tel: 4381-7541, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC: 32) hasta el día 17/09/2012, contando hasta el día 1/10/2012 con plazo para impugnar las insinuaciones. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 20/10/2012 y el 12/12/2012 respectivamente. Se deja aclarado que los acreedores cuyos créditos ya han merecido tratamiento en la sentencia dictada durante el trámite del concurso preventivo en los términos de la LC 36, no deben volver a insinuar esas mismas acreencias. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la quebrada cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC: 86. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 13 de junio de 2012...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. María José Gigy Traynor. Juez Subrogante”.

Buenos Aires, 18 de junio de 2012.

Pablo D. Bruno, secretario.

e. 27/06/2012 Nº 69435/12 v. 03/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 23, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría número 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de Mexel de Argentina S.A. inscripta ante la IGJ bajo el Nro. 3257 del Libro 121, Tomo A de Sociedades por Acciones, en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase “B” Ana María Varela, con domicilio en la calle Tucumán 1506, Piso 1º Of. “106”, C.A.B.A. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación que tengan en su poder, relacionada con su contabilidad, como así también a cumplimentar en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley 24522 y para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 15 de junio de 2012.

Esteban Mariño, secretario.

e. 26/06/2012 Nº 69170/12 v. 02/07/2012

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha ha sido decretada la quiebra de Embalajes Industriales SA, con CUIT Nº 30-70934103-7, en los autos “Embalajes Industriales SA s/Quiebra”, expediente Nº 055574. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Carriquiry Jose Luis, DNI 04.748.741, con domicilio constituido en la calle Loyola 660 de la Capital Federal (Te: 4775-6054), hasta el día 15/8/12. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 27/9/12, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 9/11/12. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 19 de junio de 2012.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 27/06/2012 Nº 69536/12 v. 03/07/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 49 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del trabajo Nº 49, a cargo de la Juez Subrogante Dra. Silvina Sayago, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Mónica P. Issa Zambrano, sito en Lavalle Nº 1868, piso 4º de C.A.B.A., en los autos caratulados: “Ibáñez Tereza Azucena c/Sanamed y Otros s/Despido” (Expte. Nº 9368/08), cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. Rubén Emilio Urbieta, argentino, con fecha de nacimiento el 28/08/1979, D.N.I. nº 27.398.801, para que se presente en autos a tomar intervención que le compete, en los autos caratulados: “Ibáñez Tereza Azucena c/Sanamed y Otros s/Despido” (Expte. Nº 9368/08), bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de junio de 2012.

Issa Zambrana Mónica P., secretaria.

e. 28/06/2012 Nº 70213/12 v. 29/06/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos “Banco de la Nación Argentina c/Zambrano, Claudio Gastón s/Ejecución” (Expte. Nº 11514) cita y emplaza al Sr. Claudio Gastón Zambrano D.N.I. Nº 29.577.066 para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por Dos Días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario “La Verdad”, de Ayacucho. Conste.

Dolores, 10 de abril de 2012.

Claudia Analía Idabour, secretaria federal.

e. 28/06/2012 Nº 70014/12 v. 29/06/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA BELL VILLE - CORDOBA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita a Julio Claus Caspari, Pasaporte Nº 740.543, brasilero, sin más datos conocidos, quien deberá comparecer por ante esta Sede, dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente, en el Boletín Oficial. Se dejará constancia que se le atribuye el delito provisionalmente calificado como infracción al art. 1º de la Ley 24.769, reformada por la Ley 26.735 —dos hechos— en concurso real y que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenará su captura. (Fdo.): Oscar Armando Valentinuzzi - Juez Federal. Ante mí: Horacio Lopez Ballesteros - Secretario. Publíquese por cinco días.

Oscar Armando Valentinuzzi, juez federal.

e. 25/06/2012 Nº 68723/12 v. 29/06/2012

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA A ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría “A”, cita y emplaza a Sergio Julio Salido DNI 20.409.034, con último domicilio conocido en calle H de la Quintana 713 de Rosario a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados “Salido Sergio Julio s/Ley 22362 y Ley 11723”, Expte. Nº 99/12A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el Art. el Art. 31 inc d de la Ley 22362 y art. 71 en función del art 72 inc a) de la Ley 11723, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: “Rosario, 6 de febrero de 2012. Solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Sergio Julio Salido comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el Art. 150 CPPN.” Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario”.

e. 25/06/2012 Nº 68686/12 v. 29/06/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA N° 3 POSADAS - MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez, cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Favio Ismael Rojas Ruiz Diaz, de nacionalidad paraguaya, nacido el 21-01-1988, hijo de Marcial Rojas y de Veronica Ruiz Diaz, indocumentado, domiciliado en calle 18 entre calle B y C, barrio Alborada, Depto de Itapua, República del Paraguay, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Encubrimiento de Contrabando de Importación en “Expte. Nº 3-1526/04”, que transcripto dice: //sadas, 11 de mayo de 2012. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Resuelvo: 1º) Declarar extinguida la Acción Penal por Prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer total y definitivamente, a Favio Ismael Rojas Ruiz Diaz, de nacionalidad paraguaya, nacido el 21-01-1988, hijo de Marcial Rojas y de Veronica Ruiz Diaz, indocumentado, domiciliado en la República del Paraguay, Depto de Itapua, calle 18 entre calle B y C, barrio Alborada, por el delito de “Encubrimiento de Contrabando de Importación” (Art. 874, apartado 1º, inciso “d” del C.A.), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN).-. 3º) Disponer que la mercadería secuestrada quede a disposición de la AFIP —ANA para su posterior incineración. Ofíciese.- 4º) Regístrese, Notifíquese a las par-

tes. Cumplido, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Adriana Patricia Soria, Secretaria. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 12 de junio de 2012.

Adriana Patricia Soria, secretaria.

e. 25/06/2012 Nº 68700/12 v. 29/06/2012

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA N° 5 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL III - RIO NEGRO

El Dr. Emilio Riat, Juez a cargo del Juzgado letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pasaje Juramento 190 4º Piso de Bariloche, Secretaría Unica a cargo del Dr. Cristian Tau Anzoategui, en "Guiliani, Néstor Pablo y Otra c/Devoto, Cayetano Antonio y Otros s/Prescripción Adquisitiva (Ordinario) (10772-11), cita a Antonio Devoto, Carlos Federico Olguín, Aurelio Mayol, Aurora Lila Peral de Cueto, Angel José Pini, Emilio Comi, Miguel Emiliano Polotto, La Fortuna Sociedad en Comandita por Acciones, Sylvia Isabel Olguín y Tamburini, Carlos Alberto Olguín y Tamburini, Lía Margarita Olguín y Tamburini, Nelly Isabel María Tamburini de Olguín y Lucrecia Repossini (Heredera de José Evaristo Repossini) para que en el plazo de veintisiete días, comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquense por dos días en el diario "Clarín" (o similar de tirada nacional) y en el Boletín Oficial. Nota: Aclárese que se deberá publicar en el Boletín Oficial de la Nación. Conste.

San Carlos de Bariloche, 23 de mayo de 2012.

Cristian Tau Anzoategui, secretario.

e. 28/06/2012 Nº 70633/12 v. 29/06/2012

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS N° 3 SAN LUIS

Juzgado Civil, Comercial y Minas N 3 de la Ciudad de San Luis, a cargo del Juez Dr. Néstor Marcelo Milán, en los autos caratulados: Prestolite Electric Indiel S.A. s/Quiebra (Expte. Nº 231896/12) hace saber mediante publicación por cinco días que se ha declarado la quiebra de la Sociedad Prestolite Electric Indiel S.A. C.U.I.T. Nº 30-62109338-6, con domicilio legal en calle 112 entre 6 y 8, parque industrial sur, San Luis. Se intima a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida, para que los entreguen al Síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal, bajo apercibimiento de ley. Intimar a la fallida para que en el término de veinticuatro horas dé cumplimiento a los recaudos establecidos en los art. 86 y 11 incisos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la L.C.Q. Asimismo que una vez designada la Sindicatura ponga a disposición sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibir la realización de pagos o entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas procedan a constituir domicilio dentro del radio de la ciudad de San Luis, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Fijar el día 31 de julio de 2012 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar ante la Sindicatura los respectivos pedidos de verificación en la forma prevista por el art. 200 LCQ; pudiendo la fallida y los acreedores que hubiesen solicitado verificación, concurrir al domicilio de la sindicatura hasta el día 14 de agosto del 2012, a fin de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, requiriendo a la Sindicatura que dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido ese plazo presente copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del art. 279 LCQ. El Estudio designado como Síndico en autos es el Estudio González & Asociados con domicilio en calle San Martín 895, Ciudad de San Luis.

San Luis, 22 de mayo de 2012.

Hilda Beatriz Carbonell, secretaria.

e. 25/06/2012 Nº 68758/12 v. 29/06/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 1014/06, caratulada "Bonigno S.A. s/Inf. Ley 22.415", del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Daniel Osvaldo Ades, titular del D.N.I. Nº 4.754.061, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 1º de febrero de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Marcelo Mayo, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Daniel Osvaldo Ades haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 1° de febrero de 2012.

e. 27/06/2012 Nº 69454/12 v. 03/07/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	21/05/2012	PAPAYANNIS SEBASTIAN ALEXIS	55849/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	21/06/2012	JARLIP BERNARDO Y MUSACHI VELIA	69371/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	12/06/2012	BULACIO ROBERTO NICOLAS	65848/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	16/05/2012	GARFINKEL MAURICIO	53805/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	08/06/2012	TRONCONI JUAN CARLOS	64669/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	14/06/2012	GUTTMANN LAUTERSTEIN JOSE ADALBERTO	67226/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	14/06/2012	MENGUAL BIENVENIDO HECTOR	67235/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	30/05/2012	RAGUSA SALVADOR	59787/12
17	UNICA	MARIEL GIL	22/05/2012	CANNIZZARO RAUL ANTONIO	67870/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/06/2012	FILIDORO OSVALDO JOSE	66519/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/05/2012	MAYO MIGUEL DOMINGO	68943/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/06/2012	LOPEZ ELISA NELLY	67200/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	14/06/2012	DE RIANO ANA MARIA	67421/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	14/06/2012	ELIAS MARIA ESTHER	67243/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	21/06/2012	MARTINEZ DE MENDEZ BLANCA ELENA	69384/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	18/06/2012	MORBELLI NESTOR RAUL	68724/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	15/06/2012	BELLAGIO HAYDEE ADELA	68113/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	14/06/2012	NAZER NORMA HAYDEE	67191/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	31/05/2012	HONORATE NELIDA	60537/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	05/06/2012	JAVIER ALEJANDRO GOROJOVSKY	62581/12
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	28/02/2011	AMAYA MARIA TERESA	102022/11
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	26/04/2012	VALLE CRISTINA MABEL	54695/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/06/2012	CESAR AVELINO CELLA	63248/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/06/2012	JORGE FRANCISCO MAIDAN	65898/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	24/05/2012	CARAMEL LUIS FELIPE	57664/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/06/2012	VICENTE ALBERTO MINICI	65863/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/06/2012	OSCAR RUBEN VASTA Y MARIA YOLANDA DE LA TORRE	65353/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	21/05/2012	VICENTE SCHIPILLITI Y/O VICENZO SCHIPILLITI	70948/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/05/2012	ERRAMOUSPE ROSA MARGARITA	56960/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/06/2012	BENEDETTI JOSE LUIS	67253/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	26/03/2012	ANGELA HAYDEE BANCHERO	31951/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	06/06/2012	MENDEZ MARIA JUANA	63335/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/06/2012	OSCAR BERGES	64544/12
60	UNICA	FERNANDO DIEGO BAGNATO	04/06/2012	SERAFIN CILIBERTO	61875/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/05/2012	MARIA CRISTINA SCARDINO	59230/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	04/06/2012	ANGEL MARIA PASCUZZI Y LAURA ELENA FERRARI	61742/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	18/06/2012	CATALINA NICOLAS	68520/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/06/2012	ZANNI MYRNA NUNZIA	61867/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	07/05/2012	RAMONA ROSALIA ECHANAGORRIA Y RAIMUNDO RAFAEL AMATO	48897/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/06/2012	CORRALES LORENZO MANUEL	62467/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/06/2012	ELADIO SINEIRO IGLESIAS	67950/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/06/2012	SARDELLA LINDA SAVERIA	66572/12
79	UNICA	ROQUE BURGOS	28/05/2012	CLARA KONIKOFF	58641/12
79	UNICA	ROQUE ENRIQUE BURGOS	20/04/2012	ARRIETA JULIO ANTONIO	42800/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/04/2012	PEREZ BENIGNO	62616/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/05/2012	GUSTAVO ADOLFO CORONADO	66508/12

Jùzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/06/2012	EDUARDO MAC DONNELL	67860/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/06/2012	CRISMANICH CARLOS ALBERTO	65424/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/05/2012	MAS JORGE OSCAR	60010/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/06/2012	TOLEDO ORACIO	67199/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/06/2012	LEIBIKIER CECILIA	66852/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	14/06/2012	JORGE OSCAR GONZALEZ	67301/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	09/05/2012	ALBERTO LUIS GALARRAGA	55229/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	09/05/2012	FIGUEROA HUGO Y MITRE LUISA	50124/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/05/2012	MANUEL EZCURRA	47369/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/06/2012	ANTONELLI OLVIDIO	68638/12

e. 27/06/2012 Nº 2115 v. 29/06/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	14/06/2012	JAMERAR JORGE	68855/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	22/05/2012	CAPOGROSSO VICENTE MATEO Y RODRIGUEZ SUSANA ISABEL	57172/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	13/06/2012	LEZICA LUIS AUGUSTO	67297/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	24/05/2012	DOMINGO ZAMBINO Y CARLOTA LEONIDA CALIXTA THIEVAIN BISET	57925/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	19/06/2012	BEATRIZ TURDERA	68877/12
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	09/08/2011	PENDOLA HECTOR CARLOS Y MASIP JULIA RAQUEL	162746/11
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	15/06/2012	FRATTE JOSEFINA MARIA	68134/12
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	18/06/2012	BORRELLI JORGE SANTIAGO	68474/12
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	14/06/2012	ARDUSSO HELI JULIO	67182/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	12/06/2012	MALBRAN MARTA	65845/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	21/06/2012	CIMINO ELIDO FELIPE Y CARCAN CARMEN	69372/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	21/06/2012	DEYMONNAZ JAVIER GUILLERMO	69376/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	13/06/2012	MENDEZ AURELIO Y RETTORI ELVA CANDIDA	66707/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	18/06/2012	EDUARDO ELISEO VALCARCEL	68579/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	08/06/2012	PONTORIERO HECTOR DELFO	64595/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	15/06/2012	DESCHUTTER JULIO ENRIQUE	67934/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	19/06/2012	TORRES ISOLINA	68882/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	21/06/2012	UTKIN DE YANOVSKY LEONOR JULIA	69633/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	13/06/2012	SARACCO JUAN BAUTISTA	66502/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/06/2012	SOSA ANA MARIA	67209/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/06/2012	ALEJANDRINA MARIA VIZZOSI	69094/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	12/06/2012	BASILE VICTOR	65825/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	05/06/2012	CARAMES EDUARDO OSCAR	62867/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	24/05/2012	ELISA ESTER ORTEGA	58055/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	22/06/2012	CANTAMUTTO OSABA ALBINO FRANCISCO	69917/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	07/06/2012	SAKIMA REITATSU Y KADEKAWA KAZU Y SAKIMA JOSE KADZUO	63813/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	14/06/2012	PEREIRO, SERGIO FERNANDO	67190/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	20/04/2012	KARAGUMECHIAN ADOLFO	42557/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	08/06/2012	RAGO SUSANA TERESA	64601/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/06/2012	CELIA CECILIA SCHULTZ	67225/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	28/05/2012	CARMEN HAYDEE SANMIEL	58311/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	28/05/2012	OMAR ALBERTO LUCENA	58474/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	11/06/2012	AVELLA NICOLASA	65666/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/06/2012	GOMEZ JOSE MANUEL	69592/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	18/06/2012	HEJT ELENA	68543/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	22/05/2012	NACCARATO FRANCISCO	56435/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/11/2011	MICHELI ANTONIO	158905/11
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	15/06/2012	REISNER AURELIA MONIKA	68247/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/06/2012	ADELAIDA NELIDA FERNANDEZ	62661/12
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	11/06/2012	JANACEK EDUARDO ALEJANDRO	65235/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/06/2012	ELIASABETH MIKATLIAN Y HAYDEE AZUCENA MIKATLIAN	69862/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	22/06/2012	CARACCIOLO GUSTAVO VICTORIO	70061/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	14/06/2012	GENARA LLORENTE Y LABRUE	67429/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/06/2012	GONZALEZ MIRANDA MARIA DE LOS ANGELES	66630/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/06/2012	HELIO ILLUMINATI Y LIDIA AMANDA ARIAS	67189/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	15/06/2012	MIGUEL JOSE QUINN	68009/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	01/06/2012	HUSSER ANGELICA Y IMHOFF CLEMENTE	61365/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	07/06/2012	ALICIA CRISTINA VALLE	64123/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	04/06/2012	GALLINE JORGE ABEL	61939/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	31/05/2012	ANDROSZCZUK LUIS ALFREDO	60473/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	13/06/2012	OSVALDA SMANIA	66498/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	25/04/2012	MARIO LUIS PIÑEIRO	44601/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	18/06/2012	AHUMADA SHARA MARGARITA	68473/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	12/06/2012	BEATRIZ CARMEN VERGA	65827/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	21/06/2012	CAYETANO CASTELLI	69479/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/06/2012	ENRIQUE LADAGA, IRENE POLZONI Y NESTOR OSVALDO LADAGA	69569/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/06/2012	ONOFRIO CRINCOLI	69571/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/06/2012	STELLA MARIA CLEITA CARDINALLE POLVERENI	66497/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/06/2012	EDMUNDO FELIX WOLF	66755/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	03/05/2012	BUTRON, EUFEMIO PASCUAL	47768/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	05/06/2012	MARCOS NESTOR SANTIAGO	62536/12
79	UNICA	ROQUE BURGOS	14/05/2012	GOMEZ ISABEL DORA Y AVALOS JORGE LUCIO	52216/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	04/06/2012	EMILIO POLINO	61789/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/06/2012	DANIEL PRUDENCIO TORRES GOMEZ	65839/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/06/2012	GENARO ISRAEL ESCALA	68076/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/06/2012	JORGE BECHARD	64525/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	16/05/2012	ELSA CLARA AJIS	53670/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/02/2012	HERNANDO BIBENCIO FLORENTIN Y FLORINDA CUBAS	70653/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	12/07/2011	ITALO LUIGGI CAMERA	70089/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	12/07/2011	ANNA MARIA NOBLE	70093/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	21/06/2012	FERRARI DANIEL	69488/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/06/2012	DOMINGA OLIVETO ARTURO EDUARDO DEL BIANCO	66855/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	12/06/2012	HERALDO MARIO GAGLIARDI	67184/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/06/2012	DIB DONALDO ANTONIO Y DIB NELIDA AMINTA	65645/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/06/2012	MEROYAN MARTA MARIA Y ARZULIAN JUAN ERNESTO	69726/12

e. 28/06/2012 Nº 2116 v. 02/07/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional 1era Instancia Comercial N. 3, Secretaría N. 6 sito en Av. Callao 635, P.6, C.A.B.A. en autos “Scarinci Elsa Margarita s/Quiebra, exped. Reservado 096.611, comunica por cinco días en Boletín Oficial que el martillero Manuel L. Lastra (CUIT 20-04426489-8) rematará al contado y mejor postor el 12 de julio de 2012 a las 11,30 hs en Jean Jaures 545 de esta ciudad el 50% indiviso del inmueble propiedad de la fallida (DNI 3.483.049, CUIT 27-3483049-0) sito en Arcos 2133,35,45, U.F. 9 del Piso 5 “A”; la Unidad Complementaria X de Piso 18; el 2,84 indiviso de Unidad Compl. I ubicada en sotano y P.B; el 2,94% indiviso de la Unidad Compl.III de P.B. y el 2,94% indiviso de la Unidad Compl.VII de Piso 18, con Nom. Catastral: C.16-S.25-M.25-Parc.3, Matrícula FR 16-8509-9. Base $ 444.190, Seña 10% - Comisión 3% - Arancel CSJN 0,25% - Sellado de Ley. Saldo de precio deberá abonarse dentro del 5to día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Deberá constituir domicilio en la C.A.B.A. y declarar conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Ocupado por Sr Enrique Vila con 2 hijos mayores de edad Mercedes y Enrique. Se trata de semipiso al frente c/Liv. Comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina-comedor, dep. de servicio, lavadero y pasillo. Acceso de servicio y ppal. Balcón corrido al fle. Sup. Tot. 145,23 m2 y Porc. 2,62%. Tiene baulera jaula de 1,68 m2, Porc. 0,02; un espacio guardacoche de 12,84 m2 (señalado en el piso como 5A); la U.C.7 de Piso 18 corresponde a lugar común de los copropietarios, Porc. 0,64%; y en PB con superf. semicubierta de 46 m2 aprox. y descubierto de 284 m2 también de uso común. En buen estado general de conservación según consta en Acta Constatación del 12-09-11. Se admiten ofertas bajo sobre —art. 162 del Regl. del Fuero y Regl. Art. 570 CPtos. que deberán presentarse ante el Tribunal hasta 2 días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobres se hará el día hábil anterior al remate. Será por cuenta del comprador la remoción de cualquier impedimento que obstaculizará la escrituración y fuere ajeno al Concurso, y deberá hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la misma. Si el adquirente planteara la nulidad de la subasta deberá previamente integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión. Las deudas por cualquier concepto que pesen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la posesión deben ser abonadas por la sindicatura en caso que los fondos alcancen, dentro de los 30 días de depositado el saldo de precio, en cuanto a las anteriores debieran estarse los acreedores a lo dispuesto en el LC. Posterior a la posesión a cargo del comprador. Se exhibe: 10 y 11 de julio de 16 a 18 hs.

Buenos Aires 21 de junio de 2012.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silvera, secretaria.

e. 27/06/2012 Nº 69498/12 v. 03/07/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja, de CABA, Comunica por 3 Días, en los autos France Textile S.A. s/Quiebra sobre Incidente de Subasta Expte. Nº 092070; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez, IVA Resp. Inscripto (CUIT 20-17333614-5) tel/fax 4778-0366 Rematará el 06 de julio de 2012 a las 10,00 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes muebles que se describen a continuación: Lote 01) 30 cajas de perchas; 02) 31 cajas y bolsa de zapatillas, ojotas y zapatos. Se aclara que son zapatos sueltos sin su par, 30 bolsas de consorcio con zapatillas de niños sin su par, 32 bolsas de alpargatas con su bolsa (distintos colores); 03) 50 pallets de madera; 04) 10 estanterías metálicas en mal estado, 1 estantería metálica colorada en buen estado; 05) 3 aires acondicionados de pared sin marca visible, 1 aire acondicionado –spleat– marca Surrey; 06) 1 mostrador de madera blanco en regular estado, 10 sillas, 1 sillón de dos cuerpos en regular estado, 1 escritorio de madera, 4 mesas de trabajo, 2 mesas de madera; 07) 22 matafuegos; 08) 2 controladores fiscales, 3 estufas desarmadas, 1 estufa eskabe en mal estado, 4 lectoras en mal estado, 1 termotanque blanco, 2 aspiradoras en regular estado, 1 fax en mal estado, 1 equipo de música, 1 central telefónica en mal estado, 2 aparatos de teléfonos, 1 radiador estufa; 09) 30 cajas de artefactos eléctricos y reflectores; 10) 3 escaleras (2 medianas y una chica). Numerosos divisores de oficinas (desarmados, de madera); 11) 1 heladera en funcionamiento sin marca visible, 3 ventiladores de techo y uno de pie; 12) 1 zorra, 1 carro de 4 ruedas y báscula en mal estado; 13) 4 unidades exteriores de aire acondicionado marca Goodman nros: a- modelo CPF60-5B serie 9411112893, b- modelo CPF60-5B serie 9411112078, c- modelo CPKF60-5LA serie 040204044129 y d- modelo CPKF60-5LA serie 0402044203, 3 unidades interiores –spleat– 2 de marca Goodman y 1 sin marca visible. La venta se realiza, al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo Bases según Lotes: 01) $ 20, 02) $ 50, 03) $ 50, 04) $ 400, 05) $ 300, 06) $ 300, 07) $ 400, 08) $ 300, 09) $ 400, 10) $ 400, 11) $ 400, 12) $ 300 y 13) $ 500. I.V.A.: 10,50%. Comisión: 10% + IVA sobre la Comisión. Arancel: 0,25% a cargo del comprador. Todo en Efectivo y en el Acto del Remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Entrega de los bienes previo pago total los días y horarios que el martillero entregue a cada comprador, corriendo por Cuenta, Riesgo y Costa del Comprador todos y cada uno de los gastos inherentes al desmontaje, traslado, transporte y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos. El martillero deberá en el acto de subasta concertar con el comprador la fecha para efectuar la toma de posesión la cual deberá tener lugar dentro de los diez días de aprobada la subasta. Encontrándose los bienes muebles en exhibición, no se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a Denominaciones, Características, Cantidades, Medidas, Marcas, Series, Modelos, Usos y/o Especificaciones Técnicas. Exhibición: los días 2 y 3 de Julio de 2012 de 14 a 16 hs. en el lugar donde se encuentran calle Leopoldo Lugones 1839 Torcuato Pdo. de Tigre Prov. de Bs. As.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de junio de 2012.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 28/06/2012 Nº 71395/12 v. 02/07/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados “Roux, Nilda Noemi s/Quiebra”, Expte. 53682, que el Banco de la Ciudad de Bs. As. (CUIT: 30-99903208-3) rematará el día 12/07/12 a las 10.00 hs. en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., el derecho real de uso a perpetuidad de la fallida DNI: 5.461.194, respecto de la Parcela 11 del Sector 26, Manzana 21 del “Cementerio Jardín de Paz” de Jardín del Pilar S.A. sito en Ruta Panamericana Km. 32,5 - Ramal Pilar, localidad de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. agregado en autos la parcela se ubica en el Sector Pensamiento, a la izquierda de la entrada principal y cuenta con 3 niveles de inhumación para 1 féretro ó 3 urnas de restos ó 6 urnas cinerarias por cada nivel. Superficie volumétrica: 2 m de largo x 1 m de ancho x 2,2 m de prof. Estado: desocupado. Conservación: Muy buena. Términos de uso establecidos en las Condiciones Generales suscriptas con el cementerio obrantes en autos. Condiciones de Venta: Base $ 10.050.- al contado y al mejor postor; Seña 30%; Comisión 10% mas IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según Ley 25413, 1% Impuesto Sellado en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Informes y catálogos en días hábiles al Tel/Fax 4329/8547 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10:00 hs a 15:00 hs. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). Estarán a cargo del comprador los impuestos y gastos que se devenguen con posterioridad a la compra del derecho. Exhibición: 05 y 06 de julio de 2012 de 11:00 hs a 13:00 hs. No procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra - venta. En caso de invocar actuación por poder, deberá anunciarse de viva voz nombre, apellido y DNI del poderdante.

Buenos Aires, 18 de junio de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 28/06/2012 Nº 70207/12 v. 29/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaria Unica, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados “Cons. Prop. Ugarteche 2863/67 c/Sherman Trade Corporation S.A. s/Ejecución de Expensas” (Exp. 103698/2004) que el Martillero Claudio Alejandro Arriola, CUIT 20-20766002-8, rematará el día 10 de Julio de 2012 a las 9:30 hs., En Punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 100% del inmueble ubicado en la calle Ugarteche 2863/67 Piso 3º Unidad Funcional Nº 44, destinado a cochera, de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: circunscripción 18 sección 21 manzana 34 parcela 11, matrícula FR 18-328/44. Sup. Total 13,32 m2. Según constatación realizada el 21/04/2010 por el oficial de justicia y el martillero, se trata de un edificio de 12 pisos exclusivo de cocheras, a las cuales se accede por un montacoches, operado por un encargado las 24 hs., la cochera se encuentra en el piso 3º identificada como U.F. 44, y actualmente se encuentra desocupada. Base: $ 83.000.- Al Contado y al Mejor Postor, Seña 30%. Comisión 3%, efectivo. Arancel acord. 10/99 CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. El adquirente deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 579 del Código Procesal. Hágase constar también que, según lo establecido por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en autos caratulados “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”, “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas”, y que en su caso “no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512”. Hácese saber al adquirente, que en caso de presentarse por apoderado en el acto de la subasta, el mismo deberá contar con las facultades especificas (art. 1.881, inc. 7mo. del Código Civil) y que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El adquirente del bien a subastar se

encuentra obligado a anunciar de viva voz el nombre de su poderdante, en caso de invocar un poder. Deudas: G.C.B.A. al 16/04/2012 $ 995,77 (fs. 429); AYSA al 12/04/2012 $ 284,12 (fs. 420/22); Y Aguas Argentinas al 29/03/2012 $ 1.553,83 (fs. 404/06); Expensas al 15/06/2012 $ 39.005,94. Exp. Mayo 2012 $ 604 (fs. 456). Exhibición: 28 de junio y 3 de julio de 2012, de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 19 de junio de 2012.

Santiago Villagran, secretario interino.

e. 28/06/2012 Nº 70558/12 v. 29/06/2012

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nª 60 a cargo del Dr. Fernando Jorge V. Cesari, Secretaria Unica interinamente a mi cargo con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º de esta ciudad comunica por dos días en los autos “Consorcio de Propietarios Av. del Trabajo 1704/90 esq. Av. Curapaligue 1003/99 c/Quiroga, Marta Aurora s/Ejecución de Expensas”, Expte. Nº 16.600/09 que el martillero Ernesto Machado (15-57743400) rematará el 4 de Julio de 2012 a las 10 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal un inmueble de propiedad de Marta Aurora Quiroga sito en Av. del Trabajo 1704/8/12/16/22/30/36/40/46/60/70/80/88/90 esq. Av. Curapaligüe 1003/7/17/21/23/25/27/29/31/87/93/99, Unidad Funcional Nª 59 P.B. que se trata de un local de 2,88 x 2,05 mts. desocupado, libre de bienes, efectos y construcciones internas. Superficie Total 5,90 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manzana 103, Parcela “H”. Matrícula 1-18522/59 Base $ 15.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, en Concepto de arancel de la acordada 10/99 de la CSJN el 0,25%. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en concepto de A.B.L. al 20/10/11 $ 195,89 (fs. 228); A.yS.A. al 26/10/11 $ 3.060,21 (fs. 234), a Aguas Argentinas S.A. al 25/10/11 $ 20.640,75. Expensas Comunes al 31/8/11 $ 2.032,60. Sin deuda O.S.N. (e.l.) al 21/10/11, importe de las expensas ultimo mes informado $ 25,20 (fs. 283) se hace constar la vigencia del fallo plenario dictado el 18 de febrero de 1999 por el Tribunal de Apelaciones del fuero en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” y que se encuentran prohibidas la compra en comisión y la cesión de boleto. El inmueble podrá visitarse los días 2 y 3 de Julio de 2012 de 8 a 13 y 17 a 18 hs.

Diego Fernando Bagnato, secretario interino.

e. 28/06/2012 Nº 70066/12 v. 29/06/2012

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos dias en autos: “Equity Trust Company (Argentina) S.A. c/Gutermajer, Silvio Daniel y Otro s/Ejecución Hipotecaria”, Exp. 114.172/02, que el Martillero Miguel A. M. Soaje, rematara el día 5 de julio del 2012 a las 10,15 horas en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la Calle 654 –Villegas- Nº 5085 entre 659 –Gral. Hornos y 66 –Diagonal Bahia Blanca- de Villa Mathieu, Ciudad de Caseros, Tres de Febrero, antes San Martín, Pcia. de Bs. As., Matricula 5.826. N.C.: C. IV, S. X, M. 49, P. 23, que mide 10 m de fte. al SO por 20 m de fdo., Sup. 200 m2. Que se encuentra como libre de ocupantes (fs. 250). Se trata de un chalet con paredes de ladrillo a vista y techo de tejas, ubicado en Villa Matheu de la localidad de Caseros, que compone de un porch cubierto y cerrado sobre la línea municipal con un cerco de rejas, el que consta de un living-comedor el que se comunica con el garage. Por un pasillo distribuidor, dos dormitorios con piso de parquet, baño completo, y cocina. Al contrafrente un patio descubierto y jardín al fondo. Por escalera desde el patio, un terraza descubierta y transitable. Todo se encuentra en regular estado. Deudas: Aguas Argentinas sin deuda al 10/5/11, fs. 465; OSN sin deuda al 25/7/05, fs. 209, Rentas $ 1.570,70 al 1/6/11 fs. 468; Municipal $ 6.870,30 al 29/6/11 fs. 497/9. Base $ 60.725,23 Seña 30%. Comisión 3%, Sellado 1%, Arancel (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de La Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs la Oficina de Subastas” deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos. (Art. 598 inc. 7º CPCC). Exhibición: días hábiles del 2 al 4 de julio del 2012, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de junio de 2012.

Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 28/06/2012 Nº 69426/12 v. 29/06/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO BUENOS AIRES PARA TODOS

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Buenos Aires para Todos”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de nombre por la denominación “Instrumento Electoral para la Unidad Popular” que adoptó en fecha 19 de mayo de 2012 (Expte. Nº 1748/07).

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de junio del año 2012.

Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

e. 28/06/2012 Nº 69962/12 v. 02/07/2012

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO (P.T.S.)

Distrito Orden Nacional

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Partido de Trabajadores por el Socialismo (P.T.S.)”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Orden Nacional, en los términos del art. 8º de la Ley 23.298, bajo el nombre y sigla partidaria que adoptó en fecha 9 de abril de 2012 (Expte. Nº 2979/12).

En Buenos Aires, a los días 1 del mes de junio del año 2012.

Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

e. 28/06/2012 Nº 69933/12 v. 02/07/2012